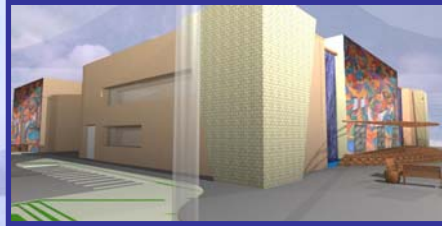


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



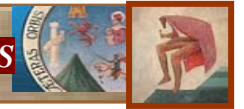
**“TEATRO MUNICIPAL DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ”**



ALLAN ESTUARDO FIGUEROA CELIS

Guatemala de la Asunción, Octubre 2007





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**TEATRO MUNICIPAL DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ**

**TESIS**

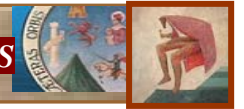
Presentada a Junta Directiva por:

**ALLAN ESTUARDO FIGUEROA CELIS**

Al conferírsele el título Universitario de

**ARQUITECTO**

Guatemala de la Asunción, Octubre 2007.

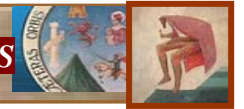


## JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Vocal Primero: Arq. Jorge Arturo González Peñate  
Vocal Segundo: Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez  
Vocal Tercero: Arq. Carlos Enrique Martini Herrera  
Vocal Cuarto: Br. Javier Alberto Girón Díaz  
Vocal Quinto: Br. Omar Alexander Serrano De la Vega  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

## TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo  
Secretario: Arq. Alejandro Muñoz Calderón  
Asesor: Arq. Herman Búcaro  
Consultor: Arq. Regina Mejía Castro  
Consultor: Arq. Carlos Marroquín



## DEDICATORIA

- **A DIOS** (*AD MAIOREM DEI GLORIAM*)
- **A LA SANTÍSIMA E INMACULADA VIRGEN MARÍA Y A SAN JOSÉ.**

### A MIS ABUELITOS:

- Pedro Celis González
- Sarita González de Celis (*A ti abuelita gracias por tu amor, cuidados y dedicación*).
- Cándida Arriola Flores.

### A MIS PAPAS:

- Armando Rolando Figueroa
- Dorita Celis de Figueroa

*(Gracias por su amor, su entrega, el apoyo, la lucha y sacrificios para realizar este sueño y por estar siempre a mi lado, infinitas gracias)*

### A MI HERMANO:

- Giovanni Figueroa Celis, a su familia Lucky de Figueroa y Luis Pedro Figueroa (Luspi)

### A MI HERMANO:

- Alex Rolando Figueroa

### A MI TIO:

- Benjamín Celis González y Familia.

### A MIS TIAS ABUELAS:

- María Luisa Zea González
- Alicia Zea González

## AGRADECIMIENTOS

A la **Universidad de San Carlos de Guatemala** mi casa de estudios.

### A los Arquitectos:

Arq. Herman Búcaro  
Arq. Regina Mejía  
Arq. Carlos Marroquín

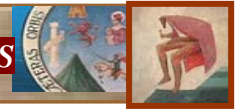
### A mis Padrinos:

Dr. Giovanni Figueroa Celis  
Arq. Estuardo Golom Nova

A la **Municipalidad de San Juan La Laguna Sololá**, por su confianza y hospitalidad.

### A mis amigos:

Sharon, José Estuardo, María Isabel, Héctor Fernando, Bryan, Luis, Claudia, Yasmi, Magda, Regina, Jorge Mario, Julio, Jenny, Ricardo, Francisco, Fredy, Martín.



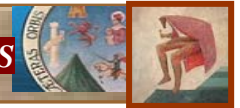
## INDICE GENERAL

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

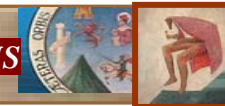
0.0	Introducción.....	1
0.1	Antecedentes.....	2
0.2	Planteamiento del Problema.....	4
0.3	Justificación.....	5
0.4	Objetivos.....	6
	0.4.1 Objetivo General.....	6
	0.4.2Objetivos Específicos.....	6
0.5	Resultados Esperados.....	7
0.6	Delimitación del Tema.....	7
	a. Temática.....	7
	b. Geográfica Territorial.....	7
	c. Poblacional.....	7
	d. Espacial.....	8
	e. Temporal.....	8
	f. Trabajo.....	9
0.7	Metodología.....	9

### 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

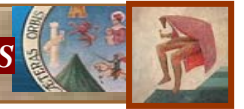
1.1	Generalidades.....	12
	1.2. Cultura.....	12
	1.3. Patrimonio Cultural Intangible.....	14
	1.4 Sociedad.....	16
	1.5 Folklore.....	16
	1.6 Danza.....	20
	1.7 Teatro.....	21



1.8 Jerarquía de Teatros.....	30
1.8.1 Clasificación y Categorías.....	30
1.8. Jerarquía de Teatros a Nivel Internacional.....	32
1.8.3 Tipo de Teatros más utilizados en Latinoamérica.....	33
1.8.4 Tipo de Sala según tamaño de Población a nivel Internacional.....	34
1.9 Abstracción.....	36
1.10 Bases Legales.....	39
1.10.1 Constitución Política de la República de Guatemala.....	39
1.10.2 Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación.....	40
1.10.3 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).....	41
1.10.4 Organización de Estados Unidos Americanos (OEA).....	41
1.10.5 Reglamento del Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.....	41
1.11 Mitigación de Riesgos (OEA-CONRED)	
1.11.1 Estrategias para la mitigación del en la planificación a nivel Centroamericano.....	43
1.11.2 Estrategias para peligros específicos.....	45
1.11.3 Huracanes.....	46
1.11.4 Desertificación.....	47
1.11.5 Peligros Geológicos.....	47
1.11.6 Inundaciones.....	48
1.11.7 Deslizamientos de Tierra.....	49
<b>2. MARCO CONTEXTUAL</b>	
2.1 Análisis del Entorno Nacional (Guatemala).....	50
2.2 Entorno Departamental (Sololá).....	52
2.3 Datos Históricos de Sololá.....	53
2.4 Entorno Municipal (San Juan La Laguna).....	56

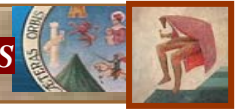


2.4.1 Datos Generales.....	56
2.4.2 Límites.....	56
2.4.3 Clima.....	57
2.4.4 Topografía.....	57
2.4.5 Morfología.....	58
2.4.6 Geología.....	59
2.4.7 Hidrografía.....	60
2.4.8 Población.....	60
2.4.9 Actividades Económicas.....	64
2.4.10 Salud.....	66
2.4.11 Educación.....	67
2.4.12 Idioma.....	70
2.4.13 Religión.....	70
2.4.14 Turismo y sitios de interés turístico.....	71
2.5 Entorno Cultural.....	73
2.6 Instalaciones de Uso Cultural.....	75
2.7 Equipamiento Urbano.....	76
2.8 Servicios de Infraestructura.....	79
2.8.1 Energía Eléctrica y Alumbrado Público.....	79
2.8.2 Agua Potable.....	79
2.8.3 Manejo de Desechos.....	79
2.8.4 Servicios de Comunicación.....	79
2.9 Datos Históricos de San Juan La Laguna.....	85
2.10 Zonas de Riesgo.....	87
2.10.1 Zonas de Riesgo en la cabecera Municipal.....	88



2.11 Amenazas Naturales en el Municipio.....	91
2.11.1 Amenazas por deslizamientos.....	91
2.11.2 Amenazas por sismos.....	91
2.11.3 Amenaza volcánica.....	92
2.11.4 Amenaza por inundación o crecida.....	92
2.12 Casos Análogos.....	96
2.12.1 Teatro Municipal de Quetzaltenango.....	96
2.12.2 Teatro Municipal de Totonicapán.....	97
2.12.3 Teatro Municipal de Huehuetenango.....	97
2.13 Validación del proyecto (Opinión de la Población).....	99
2.14 Análisis del Terreno Propuesto.....	103
2.14.1 Terreno.....	104
2.15 Radio de Influencia.....	110
2.16 Agentes y Usuarios.....	111
2.17 Definición del Programa Arquitectónico.....	112
<b>3. CRITERIOS DE DISEÑO</b>	
3.1 Idea Generatriz para las envolventes.....	114



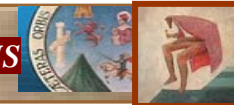


#### 4 ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO (PROPUESTA)

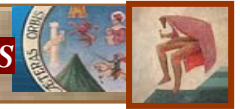
4.1 Premisas Generales de Diseño.....	117
a. Premisas de Diseño Ambientales.....	117
b. Premisas de Diseño Funcionales.....	123
c. Premisas de Diseño Morfológicas.....	124
d. Premisas de Diseño Tecnológicas.....	125
e. Premisas de Diseño Particulares.....	135
4.2 Matriz de ordenamiento de datos.....	148
4.3 Diagramación.....	153
4.4 Propuesta Arquitectónica.....	155
4.5 Presupuesto estimado.....	169
4.6 Cronograma de Ejecución.....	181

#### 5. CONCLUSIONES

5.1 Conclusiones.....	183
5.2 Recomendaciones.....	183
5.3 Bibliografía.....	184



## ***PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA***



## • INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra una propuesta de acuerdo a las problemáticas encontradas en la comunidad de San Juan La Laguna, Sololá, durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dicho proyecto está enfocado en un problema encontrado dentro de la comunidad que requiere una solución arquitectónica, debido a las incomodidades que presenta a la población en general la falta de un espacio físico, donde se lleven acabo actividades para el estudio del teatro, danza, cultura, entre otras actividades que realizan los habitantes de esa población.

El trabajo consiste en el desarrollo del tema de estudio de la propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto del Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá, siendo un aporte primordial para dar una solución arquitectónica clara y específica que contribuya a mejorar el desarrollo de la comunidad.

Debido a la problemática que impera en nuestro país en la pérdida de valores, es necesario hacer

esfuerzos para mantener intactos los valores culturales que han surgido en esa localidad. Se deben de resguardar los orígenes de un sector rico en tradiciones, cultura, costumbres locales, que llevan al individuo a expresarse en una de las manifestaciones tan especiales como lo es el teatro y la danza.

Con la realización de esta propuesta arquitectónica se pretende llenar un espacio existente en la promoción y conservación de la cultura en el municipio y a su vez en la región, estimulando el fortalecimiento de los aspectos culturales propiciando así una sana distracción involucrando la participación de jóvenes que son los mas vulnerables en la perdida de nuestras tradiciones debido a la entronización de otras culturas ajenas a nuestro país, especialmente en esta zona tan visitada por turistas.

El presente estudio se realiza en cinco capítulos: Se inicia con el protocolo que comprende lo referente al planteamiento del problema para poder comprender como se inicia la necesidad del Teatro Municipal; luego se da paso a el Primer Capítulo que nos muestra el Marco



Teórico Conceptual, donde se describe una serie de conceptos necesarios para la comprensión del problema; en el Segundo o Marco Contextual abarca las características del entorno, para lograr el conocimiento de las principales características que influyen en la propuesta de diseño; el Capítulo Tercero nos describe el concepto base de arquitectura que se utiliza para la idea generatriz, el Capítulo Cuarto denominado Análisis y Proceso de Diseño comprende lo referente a las premisas de diseño y diagramación, así como se logra la propuesta final de diseño del Teatro Municipal incluyendo la estimación de costos y por último el Capítulo Quinto se encuentran las conclusiones, recomendaciones y las fuentes de consulta.

## 0.1 ANTECEDENTES

El teatro en San Juan La Laguna surgió desde la época precolombina, con el teatro indígena realizada por los nativos del lugar los Tz'utujiles con el testimonio religioso, manifestándose en la forma de "Danza", como elemento esencial del rito.

Estas actividades se presentaban en los templos, los cuales se adornaban de forma especial para la ocasión.

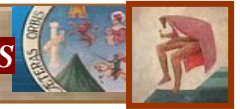
En la "Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala", escrita por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, con ocasión de su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770, se indica que San Juan La Laguna tenía una iglesia que era un pueblo anexo a la parroquia de San Pedro La Laguna.

Un inventario de 1787, informa que la iglesia contaba con tres altares y varias imágenes, lo que indica que era una parroquia de cierta importancia y valor artístico. El templo fue destruido por el terremoto del 2 de abril de 1902. Pero se indica que se realizaban "Loas" (representaciones teatrales religiosas) en el atrio



0.1- F1 / Iglesia San Juan Bautista

Fachada de la Iglesia de San Juan La Laguna, en donde se aprecia el amplio atrio de piedra que aún se conserva en donde realizaban los actos teatrales de carácter religiosos realizados en honrar a la Virgen María y San Juan Bautista realizados por los pobladores Tz'utujiles.



para las fiestas en honor de la Virgen María y algunos Santos.



0.1- F2 / Bautismo en el Río Jordán Óleo s. XIX

Escena del Bautismo de Jesús por manos de Juan el Bautista, patrono del municipio a quien se le rinde veneración y se celebra su fiesta patronal cada 24 de junio. Un grupo de jóvenes realiza una obra de teatro sobre la vida del Bautista.

A finales del siglo XX se hicieron intentos por realizar un Teatro Municipal en la localidad pero nunca se llevó a cabo dicho proyecto, ya que los esfuerzos no fueron fructíferos y las solicitudes fueron denegadas en su tiempo.

En el año 2005 los vecinos organizados a través de los diferentes grupos, tanto de jóvenes como adultos, tomaron la decisión de solicitar a las autoridades municipales la construcción de un Teatro, donde se puedan llevar a cabo

actividades de índole social y cultural, esta solicitud se detuvo debido al azote de la tormenta Stan que hizo paso en San Juan La Laguna ese mismo año.

En la actualidad se sigue improvisando una tarima a la intemperie para realizar actos

culturales no habiendo en la localidad ningún edificio de esa índole a modo de cubrir con la necesidad imperante de fortalecer las artes; los pobladores solicitan nuevamente a la municipalidad haga realidad dicho proyecto, por tal razón la actual Corporación Municipal período 2004-2008 en unanimidad con los Consejos de Desarrollo Comunitario (cocodes) han unificado criterio en sesión general efectuada el viernes 21 de abril del año 2006, para la ejecución del anteproyecto para el Teatro Municipal de San Juan La Laguna, del Departamento de Sololá,



F3



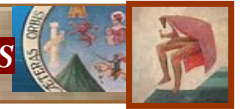
F4



F5

0.1 - F-3 / Reunión COCODES F-4/Consejo Municipal F-5/ Carta dirigida a unidad EPS

En las fotografías se aprecia al actual Consejo Municipal de San Juan La Laguna en pleno y se muestra una de las reuniones de Cocodes en el Salón de Actos de la Municipalidad, en donde la población solicita a las autoridades proyectos para su desarrollo, es el caso del Teatro Municipal solicitando por escrito la colaboración de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos, para que se realice la propuesta arquitectónica por medio del EPS –IRG-2006-1.



sentando bases concretas y haciendo esfuerzos para su pronta realización, solicitando el día 26 de abril del año 2006 una propuesta arquitectónica a la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Arquitectura y el Ejercicio profesional Supervisado (EPS), para su pronta realización.

## 0.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El desarrollo del presente proyecto, ha surgido de la urgente necesidad que tienen los pobladores de San Juan La Laguna en la actualidad, al no contar con espacios específicos adecuados, dignos, atractivos y seguros donde puedan desarrollar diversas actividades de índole teatral y cultural, ya que en la actualidad se padece de déficit en el equipamiento cultural, ya que no existe en la comunidad la infraestructura adecuada, las mismas se realizan en instalaciones improvisadas carentes de los requerimientos mínimos, limitando en gran porcentaje el desarrollo artístico del municipio.

La aparición en los últimos meses de nuevos grupos que se dedican al teatro y danza

especialmente integrado por jóvenes oriundos de San Juan, hace necesario el funcionamiento de un Teatro Municipal, ya que se considera una actividad que reúne a la familia y a toda la sociedad en diferentes épocas en el transcurso del año gustando a la mayoría de la población.

Culturalmente hablando no se cuenta en la localidad con edificaciones que sean aptas para hacer presentaciones de alto rango, lo que se refiere actividades o actos cívicos a nivel municipal, o regional, tampoco para obras teatrales, cuando se hacen actos de esta categoría se utilizan lugares que no tienen el mobiliario o dimensiones adecuadas, acordes a las actividades.

Las causas ambientales es otro de los factores que afectan el desarrollo de las actividades, presentándose al aire libre lo cual afectan al público. También se pone en riesgo la integridad física de los artistas en sus representaciones ya que se elevan tarimas frente a la municipalidad con un alto grado de inseguridad, debido al empleo de malos materiales y técnicas de construcción.



Por tal motivo nace la necesidad de construir un elemento arquitectónico por inquietud de los habitantes y las autoridades municipales que sirva para el bien del municipio y para el desarrollo de la cultura y a la vez que sea una edificación municipal, que promueva la participación de los artistas especialmente de los jóvenes que inician sus pasos en estas artes.



F6



F7

0.2 - F-6 En esta fotografía se aprecia el alto grado de participación ciudadana en las actividades culturales que se realizan en el municipio. 0.2 - F-7 Elección de Reina para la feria de junio, nótese a los asistentes de pie padeciendo la falta de mobiliario y protección contra los cambios climáticos.

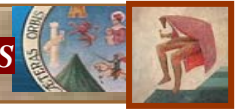
### 0.3 JUSTIFICACIÓN

Las actividades y reuniones teatrales y culturales en San Juan La Laguna se han realizado en áreas al aire libre y en lugares improvisados, situación que limita el desarrollo de actividades importantes y de distracción poblacional.

El anteproyecto del Teatro Municipal pretende promover el espacio donde se presenten diferentes áreas culturales-artísticas, es por ello que se hace indispensable contar con un Teatro Municipal que proporcione confort y seguridad a los usuarios del objeto arquitectónico.

El área urbana-rural será beneficiada con el anteproyecto al promover efectivamente un crecimiento artístico cultural y folklórico mejorando la imagen del municipio y será el punto de partida para que todas las tradiciones y los aspectos culturales con las que cuenta el municipio se den a conocer.

Con la creación del anteproyecto del Teatro Municipal, podrá ser preservado el Patrimonio Cultural Intangible de San Juan La Laguna, en



este caso lo constituye la música, la danza y el teatro que se efectúan en este municipio.

Logrando conservar y fomentar el legado histórico-cultural del municipio, además de constituirse en un lugar de interés turístico aunado al que ya posee.

Actualmente se cuenta con un terreno localizado dentro del casco urbano accesible a todos los usuarios que cumple con los requerimientos para dicho proyecto, pero se requiere la elaboración de la propuesta arquitectónica, para así poder gestionar el financiamiento necesario para la ejecución del mismo, a través de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

El anteproyecto ya construido deberá promover, coordinar e impulsar las diferentes manifestaciones teatro-culturales, beneficiando así, a los artistas de la localidad y a la totalidad de la población y fortaleciendo la infraestructura turística de tipo cultural.

El municipio tendrá el apoyo por medio del anteproyecto técnico-científico que se ha trabajado conjuntamente con tres arquitectos

para ejecutar un proyecto profesional, la realización de este proyecto beneficiará a la comunidad y municipalidad en el ahorro de honorarios profesionales por la ejecución del anteproyecto, contando con un documento que sirva como base para la realización del mismo dando una solución arquitectónica adecuada para las necesidades planteadas.

## 0.4 OBJETIVOS

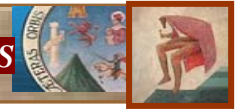
### OBJETIVO GENERAL:

- Realizar los estudios correspondientes, que conduzcan a la elaboración, de una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto de un Teatro Municipal, para brindar nuevas formas de distracción a los pobladores y fomentar la cultura en el municipio.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Establecer criterios y premisas de diseño para dar solución al objeto arquitectónico destinado para la actividad teatral y cultural.





- Desarrollar una solución arquitectónica a nivel de anteproyecto para el Teatro Municipal de San Juan La Laguna.
- Elaborar un proyecto que cubra con las necesidades espacio-arquitectónicas de un teatro municipal.
- Realizar un análisis de las condiciones actuales del equipamiento urbano, servicios básicos e infraestructura de San Juan La Laguna.
- Contribuir con el ahorro de honorarios profesionales a la municipalidad por medio de este estudio.

## 0.5 RESULTADOS ESPERADOS:

Se espera con la elaboración de este estudio en relación al Teatro Municipal, dé una respuesta arquitectónica a la necesidad del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que apoyará los aspectos técnicos de forma sistemática e integrada al fortalecimiento de la ejecución del proyecto.

## 0.6 DELIMITACIÓN

### a) TEMÁTICA

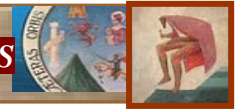
El estudio del proyecto se enmarca dentro de la Arquitectura Cultural

### b) GEOGRÁFICA TERRITORIAL

El proyecto será desarrollado en un terreno municipal ubicado en la cabecera de San Juan La Laguna, perteneciente al departamento de Sololá, Región VI de la República de Guatemala. El área de influencia del Teatro Municipal es propiamente el municipio y sus aldeas abarcando 1,061 kilómetros cuadrados que posee el municipio.

### POBLACIONAL

En cuanto a la población objeto de estudio, ésta pertenece en su mayoría a dos de los tres grupos mayas con presencia en el departamento de Sololá. Los habitantes de la cabecera municipal (la mayoría) son Tz'utujiles, y en el área rural son Quichés.



0.6 – F8 Pintura que presenta una escena cotidiana de los pobladores del municipio de San Juan La Laguna, Sololá.

El proyecto tendrá la capacidad de satisfacer las necesidades culturales de toda la población, tanto para hombres como para mujeres especialmente los jóvenes, comunidades aledañas y a los turistas, que visitarán las

instalaciones del Teatro Municipal, apreciando las expresiones culturales que se ponen de manifiesto en este sector de Sololá.

**d) ESPACIAL**

El Teatro Municipal como proyecto tendrá un terreno de 4,722.00 metros cuadrados, localizado en el área urbana del municipio sobre la 4ª avenida y 8ª calle del cantón central.

**e) TEMPORAL**

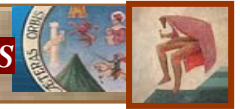
La propuesta de graduación se delimitará al desarrollo del anteproyecto, en un tiempo

estipulado de seis meses, según norma del programa de graduación bajo la modalidad del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).

El estudio se proyectará a corto plazo, iniciando durante el Ejercicio Profesional Supervisado, durante la Administración Municipal del período 2004-2008; planificado en fases estratégicas para su ejecución, fundamentadas a mediano plazo a cargo del siguiente período dejando encaminado el proyecto para otras administraciones. El año meta para la ejecución del proyecto se establece para el año 2020.

0.6-E- C1 **FASES DE EJECUCIÓN MUNICIPAL**

EPS	OTRO ALCALDE		OTRO ALCALDE		OTRO ALCALDE	
[Bar]	[Bar]	[Bar]	[Bar]	[Bar]	[Bar]	[Bar]
2006	2007	2008	2012	2012	2016	2016 2020
<b>CORTO PLAZO</b>	<b>MEDIANO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>



## f) DE TRABAJO

La formulación del anteproyecto “Teatro Municipal” se circunscribirá a un anteproyecto arquitectónico con su presentación.

### 0.7 METODOLOGÍA

La propuesta se desarrolla dentro del sistema de investigación técnica y científica, la cual se divide en tres fases importantes:

- Concepción y síntesis del tema-problema
- Diagnóstico general
- Propuesta final de diseño

Los instrumentos metodológicos para alcanzar los resultados deseados son:

1. *Entrevistas*, que se hacen a personalidades que realizan determinada actividad teatral y cultural, de importancia en la población, y por tal razón se les ha considerado como conocedores de la realidad socio-cultural del lugar.

2. *Revisión bibliográfica*: libros, folletos, información en Internet, instituciones públicas y privadas concededoras de la situación del municipio y referentes al tema a tratar.
3. *Recopilación Material histórico*: recopilación de material histórico sobre el lugar, tradiciones y costumbres.
4. *Encuesta*: uno de los instrumentos utilizados como una herramienta que logra identificar los problemas, que afecta al área de estudio.
5. *Material Fotográfico*: tomadas personalmente en el área urbana, como ilustración gráfica del análisis morfológico a nivel urbanístico y arquitectónico, así como en la identificación de los sitios donde actualmente, se realiza actividades culturales en el poblado.
6. *Mapas y Esquemas*: utilizados, en el análisis ambiental construido del poblado, así como, en la identificación de sitios



donde actualmente, se realiza actividad cultural de importancia. Se define, la ubicación del poblado, con relación al área municipal, departamental o regional y en el ámbito nacional.

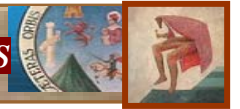
Para recopilar la información sobre el tema, se plantea entrevistar a personalidades importantes del lugar, conocedores del tema de estudio.

Se visitará, el lugar para completar la hoja de observaciones, en el casco urbano de San Juan La Laguna.

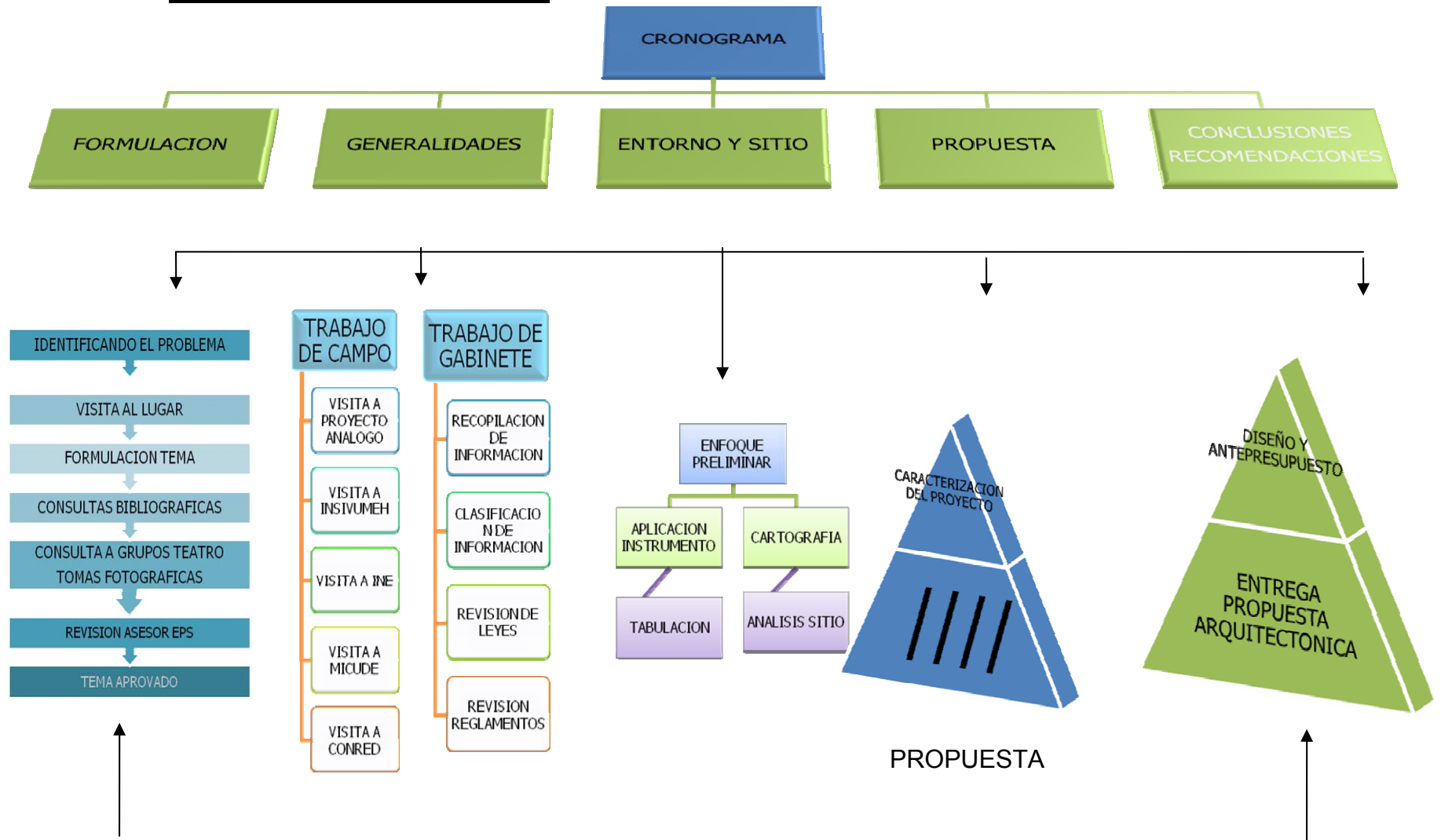
La Consulta bibliográfica, de aspectos conceptuales sobre el teatro y las manifestaciones culturales.

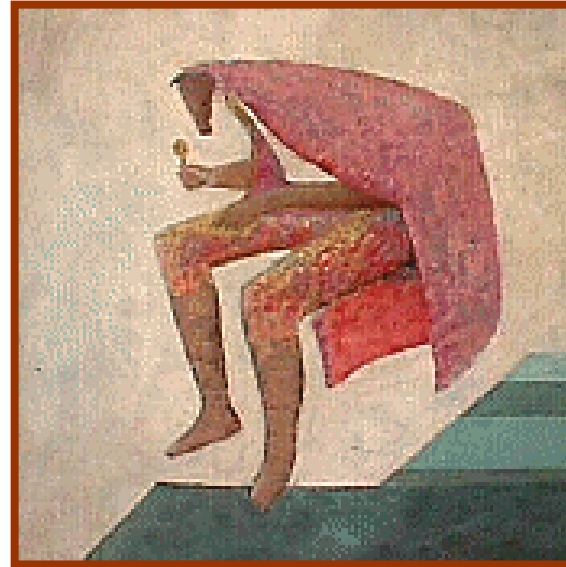
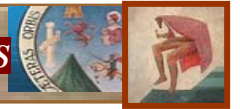
Se consultará fuentes bibliográficas y monográficas del municipio de San Juan, a través de instituciones como: Instituto Nacional de Estadística (INE), Instituto Nacional de Sismología, vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), Ministerio de Cultura y Deportes, Centros de Estudios Folklóricos (CEFOL-USAC) entre otras.

*(Véase el cuadro 0.7- C2 de la metodología)*



0.7 – C2 **CUADRO METODOLÓGICO**





## ***1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL***



## 1. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 1.1 GENERALIDADES

El teatro, la danza, la pintura, la música, el folklore, etc., representan a una sociedad en toda su magnitud, un pueblo con este tipo de manifestaciones transmite su pensamiento y conocimiento hacia otros pueblos, al existir los medios para que estas manifestaciones se realicen, éstos se desarrollan de manera adecuada y se logran resultados positivos. La comunidad es una unidad social en constante evolución. Sus procesos culturales, diversos y plurales, se manifiestan colectiva e individualmente dentro de sus estructuras institucionales. Su modo de vida dependerá del grado de participación de su población y de ciertas formas de acción social derivadas de sus normas, tradiciones y valores culturales.

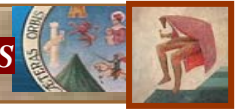
Este proyecto se desarrolla dentro del campo cultural, para lograr un concepto más claro no ha de tomarse aislado, sino debe tomarse en cuenta todos aquellos aspectos y definiciones que se relacionan de una u otra forma con nuestro

objeto de estudio, para que contribuyan a aclarar y establecer sus directrices fundamentales.

### 1.2 CULTURA

Los procesos culturales son diferentes desde hace tiempo y aún en la actualidad. La historia no ha sido la misma para las distintas culturas ya que cada una se da dentro de su propio contexto resolviendo o agudizando problemas que son los mismos para todos, como: la sobrevivencia, la subsistencia, la nutrición, la movilización física y social, la comunicación, la experiencia espiritual y mental, etc. También contribuye al progreso o modificación su interrelación con otras culturas en donde se funden ciertas características de ambas lo que se conoce como sincretismo (*García 1987:1*)

Las culturas han sido parte del proceso histórico, unas han desaparecido, otras se desarrollan y posiblemente se desarrollarán nuevas. La herencia humana es ilimitada, pues aquellas culturas antiguas inexistentes han legado a sus futuras generaciones sus propios hallazgos y resultados de su proceso sociocultural histórico.



su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social.

Ella abarca además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

En Guatemala existe la multiculturalidad, plurilingüismo y multietnicidad que es consecuencia del



1.2-F9 En esta fotografía se muestra el arte y la cultura que posee San Juan La Laguna, con su *pintura mural* en las calles, ésta se ubica en el exterior de una galería de arte del poblado.



1.2-F10 Óleo de San Juan La Laguna, que valora el trabajo que unifica a un determinado grupo de personas cotidianamente en la región.

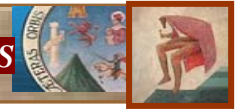
desarrollo de la historia, como los primeros habitantes que dieron paso a la gran Cultura Maya una de las más importantes del mundo, y el proceso de interculturación, transculturación y sincretismo dadas por la conquista.

Cada ciencia exige y desarrolla su propio concepto según sus necesidades, sin embargo es posible agrupar estas definiciones en dos grandes corrientes: la tradicionalista y la antropologista.

La tradicionalista tiene sus orígenes en el Humanismo Renacentista y ve “en la cultura la obra más relevante de un grupo humano, durante un período definido y en un lugar geográfico determinado”.

Para esta corriente de pensamiento, la sociedad humana es identificable a través de las creaciones de aquellos de sus miembros dotados de capacidad excepcional, que se destacaron por sus aportaciones en el campo del pensamiento, de la ciencia, del arte o de la técnica. (Chanffón 1986: 30)





La corriente antropologista, llamada así por Chanffón Olmos, cobró auge a principios de este siglo y considera como parte de la cultura todo lo que ha hecho una sociedad, no solamente los objetivos o hechos relevantes.

Esta idea valoriza todo aquello que se origina en las actividades cotidianas de un determinado grupo humano. Se le considera, si bien no innovadora respecto de la tradicionalista, sí más amplia, puesto que la engloba.

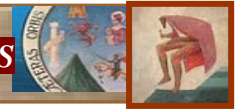
La definición adoptada por la UNESCO en la Conferencia Mundial Sobre Políticas Culturales en 1982 indica: En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social”. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (Mejía 2005: 10)

Sobre este tema de cultura, Celso Lara Figueroa escribió en Tradiciones de Guatemala lo siguiente: “La cultura, fruto de la historia, refleja en cada momento, la realidad material y

espiritual de la sociedad del hombre-individuo y del hombre-ser social, ante los conflictos que lo oponen a la naturaleza y a los imperativos de la vida en común. De esto se deriva que toda cultura contiene elementos esenciales y secundarios, fuerzas y debilidades, virtudes y defectos, aspectos positivos y aspectos negativos, factores de progreso y factores de estancamiento o de regresión. De esto se deriva igualmente que la cultura-creación de la sociedad engendra para resolver los conflictos que la caracterizan en cada fase de la historia, es una realidad social independiente de la voluntad de los hombres de color de la piel, o de la forma de los ojos”.

### 1.3 PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Según se indicó en la conferencia Mundial sobre políticas culturales de la UNESCO en México dice: “El Patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan sentido a la vida,



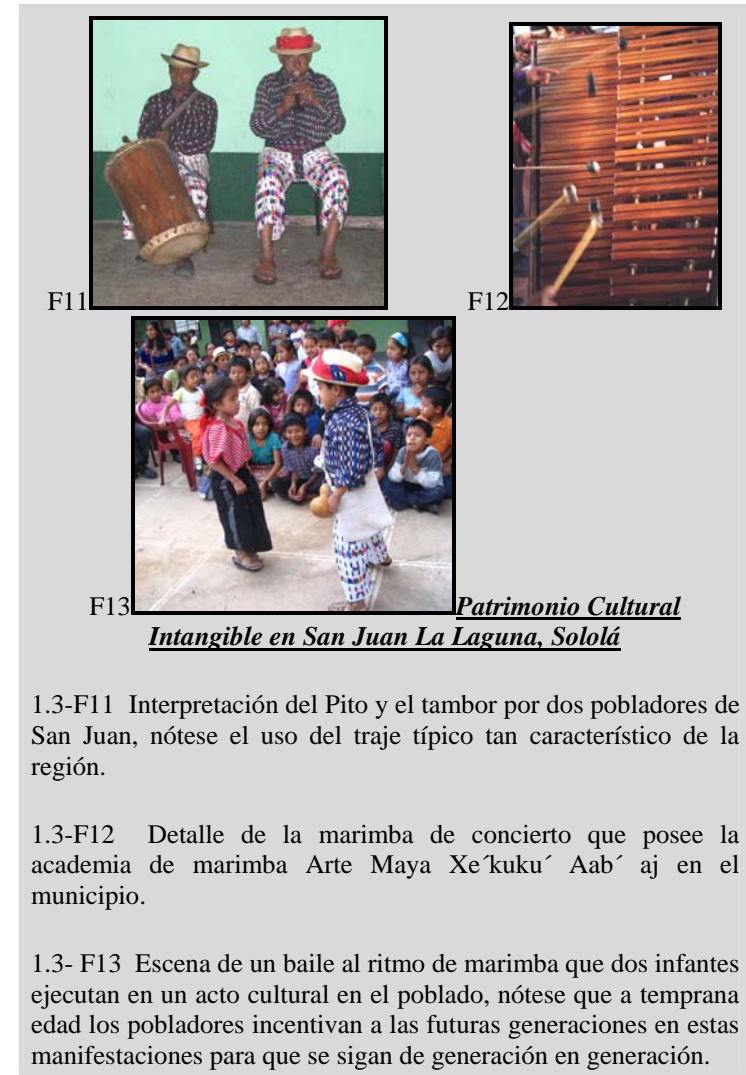
es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas". En términos muy generales podríamos decir que el patrimonio cultural de una nación comprende todos aquellos bienes que son expresiones y testimonio de la creación humana propias de ese país. (Según *Ministerio de Cultura y Deportes 2006*)

Es lo que se considera como propiedad transmitida por los antepasados. Se puede decir entonces que el hombre es el único ser capaz de producir cultura, su actuación, por lo tanto, será "cultural" y la suma de su producto cultural constituirá su "patrimonio cultural" (*Restrepo 1985:21*).

Guatemala posee una gran cantidad de expresiones culturales y tradicionales, también bienes históricos y artísticos que constituyen el patrimonio Cultural de la nación.

En nuestro caso la música, la danza y teatro son partes importantes de nuestro patrimonio cultural, clasificándose como "Patrimonio Cultural Intangible". El patrimonio Cultural intangible es

aquel constituido por instituciones, tradiciones y costumbres.



F11

F12

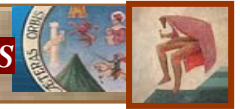
F13

Patrimonio CulturalIntangible en San Juan La Laguna, Sololá

1.3-F11 Interpretación del Pito y el tambor por dos pobladores de San Juan, nótese el uso del traje típico tan característico de la región.

1.3-F12 Detalle de la marimba de concierto que posee la academia de marimba Arte Maya Xe'kuku' Aab' aj en el municipio.

1.3- F13 Escena de un baile al ritmo de marimba que dos infantes ejecutan en un acto cultural en el poblado, nótese que a temprana edad los pobladores incentivan a las futuras generaciones en estas manifestaciones para que se sigan de generación en generación.



## 1.4 SOCIEDAD

Una sociedad es más que la reunión de un grupo de personas, “una sociedad es una agrupación de personas de ambos sexos que viven en asociación más o menos permanente o estable, que se han organizado para llevar acabo sus actividades y satisfacer sus necesidades cotidianas de orden material espiritual, y que tienen conciencia de su afiliación al grupo total”, “El trabajo es el medio por el cual la sociedad mantiene su existencia física y la base por la cual emergen las más importantes relaciones entre los individuos y los grupos.” (Noval 1966:59)



1.4-F14 Pintura al óleo que nos muestra parte de la sociedad que habita la región Tz’utujil y K’iché, desarrollando diferentes actividades, especialmente la del comercio de sus productos.

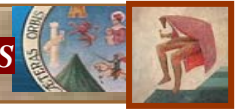
Es un sistema de interrelaciones que conecta a los individuos entres sí, y que tienen como finalidad la realización plena de la vida humana, la satisfacción de todas las necesidades y proveer a la realización del destino mediante la superación constante del género humano.

(Mejía 2005:09)

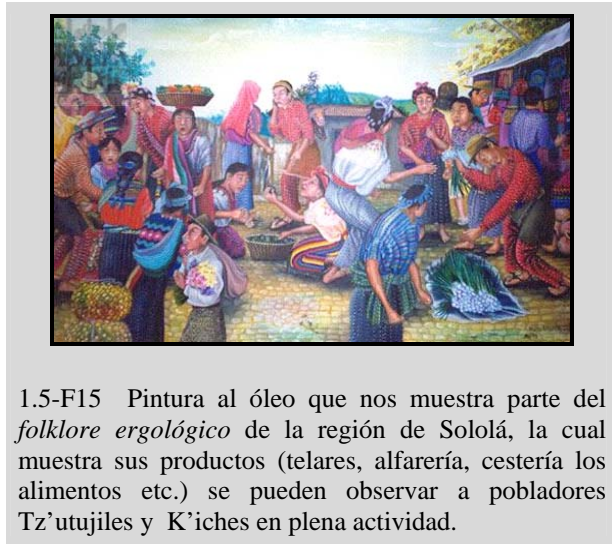
## 1.5 FOLKLORE

El folklorista guatemalteco Celso Lara Figueroa, (1991:24) en su libro Folklore, propone una clasificación etnográfica de los bienes y hechos folklóricos:

- **Folklore ergológico o material:** se refiere a los objetos que crea el hombre con los materiales que le brinda el medio que lo rodea. Entre ellos están: las alfarerías, las cerámicas, los tejidos, los trabajos en madera, la cestería, los alimentos, la jarcia, la platería, la hojalatería, talabartería, petates, máscaras cerería, dulces, productos de tusa, pirotecnia, productos de hueso o palma, morerías, herrería.



- **Folklore social:** comprende las actividades y conducta del hombre en su relación con el grupo social al que pertenece, así como las fiestas tradicionales (religiosas en su mayoría), los días de mercado, las danzas y bailes, las cofradías, las costumbres y tradiciones.



1.5-F15 Pintura al óleo que nos muestra parte del *folklore ergológico* de la región de Sololá, la cual muestra sus productos (telares, alfarería, cestería los alimentos etc.) se pueden observar a pobladores Tz'utujiles y K'iches en plena actividad.

Cabe destacar aquí las mejores fiestas tradicionales de Guatemala, y que surgen todos los años para el día del santo patrón. La fiesta

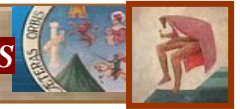
es un fenómeno que engarza a todos los elementos de la comunidad, y en ellas se presentan bailes, procesiones multicolores, juegos, danzas y ceremonias.

En Guatemala el ciclo de fiestas está dividido en tres ocasiones: Semana Santa, Corpus Christi y Navidad.

Debe mencionarse como uno de los elementos de socialización y endoculturación más importantes: los días de mercado, cuando en las plazas de los pueblos o bien en lugares destinados para ellos, las comunidades intercambian sus productos básicos.

Danzas y bailes también forman parte de este panorama: bailes de raíces muy profundas, como el Rabinal Achí (indígena) o el Yancunú (afro guatemalteco), el primero en Baja Verapaz y el segundo en Livingston, en la costa atlántica de Guatemala.

De carácter histórico como los bailes de moros y cristianos en el oriente de Guatemala y el baile de la Conquista en el occidente y norte del país. (Lara 1991:24)



Las instituciones más importantes, tales como la cofradía y las municipalidades indígenas, en especial la cofradía, eje fundamental de la preservación del mundo popular indígena en Guatemala, con sus profundas relaciones sociales, domina y establece canales de poder que les permiten controlar a comunidades enteras.



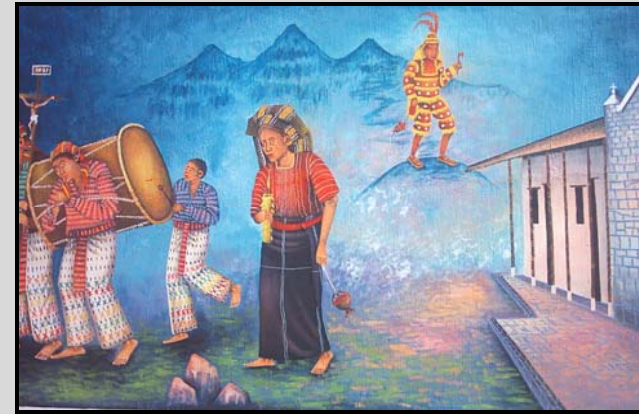
1.5-F17 Obra de Teatro de tipo folklórico realizada en el mes de mayo en una presentación frente a la municipalidad de San Juan La Laguna.



1.5- F18 Baile de la Conquista efectuada en los festejos de la feria patronal del municipio en el mes de junio.

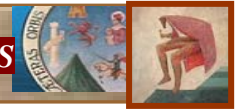
vuelca sus sentimientos, aspiraciones y

conocimientos. Entre ellas están: la música tradicional, la literatura popular, el teatro folklórico, el idioma.



1.5-F16 Fotografía de un mural ubicado en una calle de San Juan La Laguna, Sololá que nos muestra el *folklore social* del poblado, los personajes se encuentran frente al atrio de la iglesia y salón parroquial la cual muestra la religiosidad de los habitantes.

Dentro de esta categoría destacan todos los elementos creados por el alma nacional del guatemalteco; la música tradicional: los sones y sus distintas formas en las regiones indígenas, acompañadas por marimba, arpa y violín



(occidente y norte de Guatemala); pito, tambor y cajita (centro y oriente de Guatemala); tamboras (región afro guatemalteca) y guitarra (en el oriente del país).

Guatemala, que pertenece al área cultural denominada Mesoamérica, ofrece una de las herencias folklóricas más ricas del continente (tan sólo comparable con México, Bolivia y el Perú).

Destaca la marimba, instrumento heredado por los contingentes poblacionales negros (fundamentalmente bantú), que trajeron los españoles a Guatemala durante los siglos XVI al XVIII. Este instrumento fue tomado por los indígenas, transformado y reelaborado, cargado de nueva función y ahora constituye el instrumento que expresa todas las inquietudes musicales y espirituales del indígena y mestizo guatemaltecos.

Es necesario poner atención en este rubro a la literatura popular, tanto en verso como en prosa, que se encuentra en todo el país. Extraordinarios cuenteros narran viejas consejas y cuentos en cada región del país. Poetas

letrados hilvanan versos entre el polvo del oriente de Guatemala, dando vida a viejos romances de la edad media occidental y versos particulares, como la décima y las coplas, géneros literarios aún vigentes en Guatemala gracias a estos trovadores populares.

Entre la temática de la literatura popular guatemalteca destacan la presencia de cuentos maravillosos, los de Pedro Urdemales, tío conejo y tío coyote y personajes de leyenda como el Sombrerón, la Tatuana, la Ciguanaba y la Llorona, que pueblan cada cerro, y cada calle de Guatemala.

Dentro del teatro folklórico guatemalteco destacan las danzas-dramas, los desafíos y sainetes y la loa, auténtico teatro popular que expresa la identidad de Guatemala.

Entonces se puede anotar que el término Folklore se deriva del inglés *Folklore* – *Folk*, *pueblo* y *Lore* significa conocimiento o saber del pueblo. Determinando entonces a un conjunto



de creencias, artesanías, costumbres, etc., que forman parte de la tradición de un pueblo.

(Rodas 1999:15)

## 1.6 DANZA

Para F. Foucault, es la propia condición del espíritu humano, que origina una manifestación cultural, la cual tiene la capacidad de lograr una comunicación racional, emotiva y sensitiva; entre los seres humanos de una sociedad.

Según R. Junton, cada manifestación es poseedora de un significado o contenido espiritual. Significa lo que está allí, es lo que ha sido creado, lo que ha salido de nosotros, se ha extorsionado e independizado.

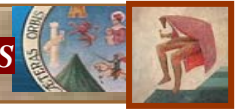
Entonces se puede decir que la danza es el espectáculo teatral que conlleva un conjunto de movimientos y expresiones que forman una pieza completa de baile. Estos espectáculos se pueden ejecutar con una acción mediante mímicas y pueden existir espectáculos cuyos participantes llevan máscaras para realizar sus escenificaciones.

La cultura Maya desarrolló una serie de expresiones artísticas que incluían

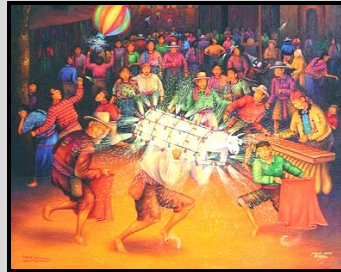
simultáneamente danza, teatro, música y literatura, uno de los ejemplos que se adecuan a este señalamiento lo es el drama dinástico del siglo XV, el “Rabinal Achí”, libreto de una danza ritual, la “danza del tum”, se le considera ya como un texto fundador, un relato edificante y ejemplar que constituye aún en nuestros días una referencia esencial en la definición de la identidad, tanto histórica como geográfica de los herederos, de aquellos que lo compusieron, lo protegieron y transmitieron de generación en generación, Los Rabinaleb.” (Bretón 2006:4)



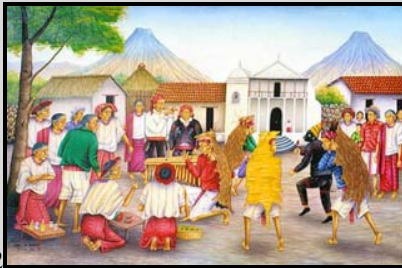
1.6-F19 Fotografía en la que se muestra a Moros luciendo sus trajes vistosos los cuales ejecutarán una presentación del baile de la Conquista que se realiza en toda la región de occidente. Nótese el uso de las máscaras ya que se tiene conocimiento de la utilización de máscaras en la civilización maya durante el período preclásico; éstas tienen un significado mágico y religioso. Con la llegada de los españoles cambia el uso de estas, deja de ser elemento mágico para usarlo solamente como disfraz, se deja de lado las máscaras representativas por facciones españolas para uso en bailes.



F20



F21



F22

1.6-F20 Fotografía que muestra una danza de expresión Xinka dedicada al dios del maíz, siendo ejecutada por jóvenes estudiantes de San Juan La Laguna en una actividad cultural.

1.6-F21 Pintura al óleo que muestra el tradicional baile y quema del torito, en una fiesta alegre dedicada al patrono del pueblo San Juan el Bautista.

1.6-F22 Pintura en acuarela que nos muestra un baile popular de la región de Sololá, en la que podemos apreciar a los danzantes cubiertos con pieles de animales a modo de disfraces.

Se tiene conocimiento de la utilización de máscaras en la civilización maya durante el período preclásico para realizar ritos y danzas; éstas adoptan un significado mágico y religioso.

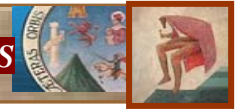
Con la llegada de los españoles cambia el uso de estas, deja de ser elemento mágico para usarlo solamente como disfraz, se deja de lado las máscaras representativas por facciones españolas para uso en bailes, es así como poco a poco nace el baile de moros y la danza de la conquista.

## 1.7 EL TEATRO

Se considerara al teatro como una rama de la literatura o sólo como una forma más de narrativa, se estaría olvidando gran parte de su historia. En algunos periodos o culturas se ha dado más importancia a la literatura dramática — obras de teatro— pero en otros hay una mayor preocupación por los aspectos de la producción escénica. En algunas culturas se valora el teatro como medio para contar historias; en otras como manifestación religiosa, espectáculo o entretenimiento.

El teatro se ha utilizado como complemento de celebraciones religiosas, como medio para divulgar ideas políticas o para difundir propaganda a grandes masas, como entretenimiento y también como arte.





1.7-F23 El grupo de teatro Sotz'il, considerado como uno de los mejores de la región de Sololá en una escena de la obra Ajpop Kaji' Imox-Ajpop B'eleje' k'at con diálogos en kaqchiquel, en una de las presentaciones que realizan durante el año en el departamento.

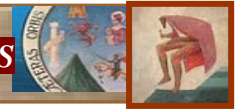
A través de la historia ha desarrollado su actividad en tres niveles al mismo tiempo: como entretenimiento popular, como importante actividad pública y como arte para la elite. En el primer caso, ha habido siempre individuos o pequeños grupos que trabajan por su cuenta, y ejecutan diversos tipos de representación, desde números de circo hasta farsas para grandes masas.

El teatro como actividad pública consiste en el drama literario representado en teatros públicos; se trata por lo general de una actividad comercial o subvencionada por el Estado para el público en general.

A la amplia y numerosa población, que concentrada en grandes ciudades, había que ofrecerle nuevas actividades lúdicas, en general para mayor gloria de sus líderes y divinidades. Para ello se edificaron grandes construcciones que podían albergar a numerosos espectadores. Además, el auge creciente de las artes, como el teatro, o del deporte empezó a necesitar edificios específicos para su práctica y explotación.

Aparecen los *teatros*, los *anfiteatros* y los *circos*. Las normas referentes al diseño arquitectónico de todos los elementos y sus proporciones las describió *Vitrubio* -arquitecto e ingeniero romano, que vivió en época de Augusto- en su gran obra "De Architectura".

Se puede anotar que la palabra **teatro** se deriva del latín, *theātrum* y este del griego θέατρον, de θεᾶσθαι, **mirar**. El teatro es un edificio que tiene una forma orgánica constituida por dos



órganos – *sala y escenario* – dispuestos para servir a dos funciones opuestas pero conexas: “el ver y el hacerse ver”. (Ortega: 34)

El Teatro es el **edificio o sitio destinado a la representación** de obras dramáticas o a otros espectáculos públicos propios de la escena. Es en este recinto donde se desenvuelve la rama del arte escénico, relacionado con la actuación que representan historias frente a una audiencia usando una combinación de discurso, gestos, música, sonido y espectáculo.

Según anota el catedrático español *Joaquín Lorda* los teatros romanos en su origen se basan en el tipo griego, pero se diferencia de éste en que tiene **planta semicircular**, y no circular.

Esta modificación se realiza para conformar una sola estructura entre la escena y el graderío.

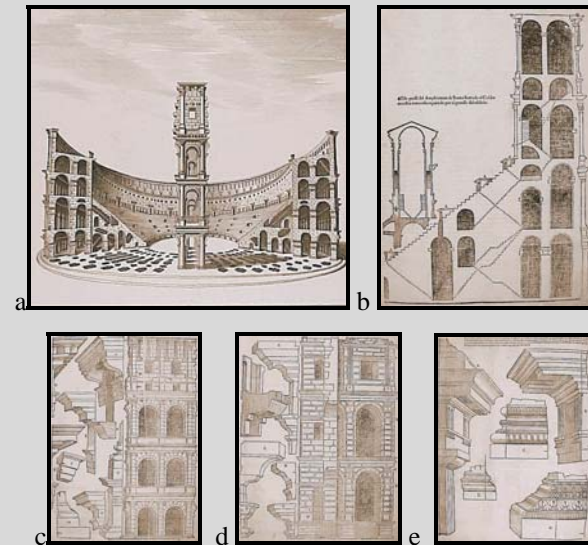
La decoración de todo el conjunto romano es lujosa: mármoles, columnas, inscripciones en especial en la escena, donde se aplica todo el diseño de órdenes de los arquitectos de roma.

Constructivamente, la estructura de los teatros podían tener dos formas de diseñarse: **directamente al suelo** o con **estructura de**

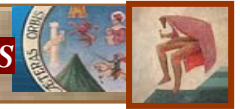


1.7-F24 Comedia y tragedia

Estos rostros esculpidos en piedra (Museo Nacional de Nápoles) proceden de Pompeya y representan las máscaras utilizadas en el teatro romano durante la antigüedad clásica.(foto: www.google.com )



1.7-F25 a-b Secciones de cavea con muros radiales abovedados.  
c-d-e Detalles de la decoración de la estructura de los teatros.  
(Fotos:www.google.com)



sustentación. Por lo general se ubicaban en zonas adecuadas para que gran parte de la grada se acomodase directamente sobre el suelo, esto es, en las laderas de montañas o cerros. Las partes que no se podían beneficiar de esta situación se estructuraban con pilares de hormigón romano y pasillos abovedados. Lo normal es que la zona más alta de las gradas, la summa cavea, siempre se acomodase sobre una estructura artificial.

Las formas de diseñar la estructura también variaron: primeramente se hacían **muros radiales abovedados** que conformaban espacios interiores vacíos, más tarde se utilizaron **galerías circulares también abovedadas** que además servían de pasillos, y por último se utilizó una **mezcla** de estos dos sistemas con estructuras de sustentación.

Por lo general se ubicaban en zonas adecuadas para que gran parte de la grada se acomodase directamente sobre el suelo, esto es, en las laderas de montañas o cerros. Las partes que no se podían beneficiar de esta situación se estructuraban con pilares de hormigón romano y pasillos abovedados. Lo normal es que la zona

más alta de las gradas, la summa cavea, siempre se acomodase sobre una estructura artificial.

para que gran parte de la grada se acomodase directamente sobre el suelo, esto es, en las laderas de montañas o cerros. Las partes que no se podían beneficiar de esta situación se estructuraban con pilares de hormigón romano y pasillos abovedados. Lo normal es que la zona más alta de las gradas, la summa cavea, siempre se acomodase sobre una estructura artificial.



F26

1.7-F26 Planta y sección de un Teatro romano según Vitrubio.

F27

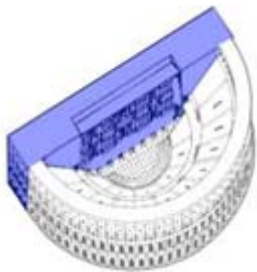
1.7-F27 Maqueta de un teatro romano. (Fotos: www.vitrubio.com)



Las formas de diseñar la estructura también variaron: primeramente se hacían **muros radiales abovedados** que conformaban espacios interiores vacíos, más tarde se utilizaron **galerías circulares también abovedadas** que además servían de pasillos, y por último se utilizó una **mezcla** de estos dos sistemas.

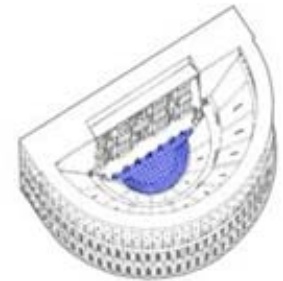
Para su estudio podemos establecer tres zonas bien definidas: **la Scaenae, la Orchestra, y la Cavea.**

- La **Scaenae** es el conjunto del escenario y todos los elementos y salas necesarias para el funcionamiento correcto de las

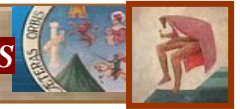


representaciones. Estaba sobre un **podium** que la elevaba de la **orchestra**.

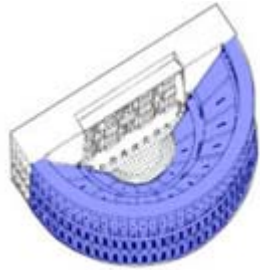
- La **Orchestra** es el espacio semicircular situado entre la scaenae y la cavea. En su origen griego, además de circular, era el sitio donde se colocaba el coro que acompañaba las representaciones. Su zona curva está rodeada por unas gradas **-Poedria-** destinadas a los grandes personajes de la ciudad: procuradores, senadores, jueces. Se accedía por unos grandes pasillos abovedados laterales **-aditus-** sobre los cuales se ubicaban unos espacios para espectadores especiales llamados **tribunal**.



En su frente, delimitándola en su zona recta, se levantaba el **frons pulpiti** que es la fachada del podium de la scaenae. Se componía de exedras y nichos decorados con pilastras. Además solían tener escaleras de acceso a la scaenae.

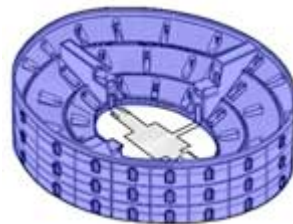


Es el graderío donde se acomoda el público que asiste a las obras. Su estructura general lo divide en **tres zonas horizontales en altura**, cada una de ellas reservada a un tipo de espectador: la **imma cavea**, la **media cavea** y la **summa cavea**.



El **exterior de los Teatros** está directamente relacionado con la orografía del terreno en la que se construyó: si las gradas apoyan sobre una ladera o no. En cualquier caso el exterior, generalmente, está compuesto por una sucesión de órdenes de columnas y arcos -en el primer piso- o pilastras con arcos ciegos -en los superiores- que son reflejo del interior, tanto de la **cavea** como de la **frons scaenae**. En los teatros se representaban obras clásicas y políticas, necesarias para la adecuada "educación" del pueblo.

El **Anfiteatro**: es el que se presenta de planta ovalada como consecuencia de la

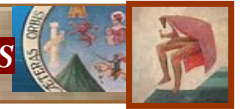


duplicación de dos teatros, uniéndolos por el escenario. Su nombre se refiere a ello, ya que es una palabra de origen griego que quiere decir "dos teatros" (amphi -dos- y theatros). Realmente no es exactamente así, ya que el resultado de dos plantas semicirculares -teatro- sería una circunferencia y no un óvalo o una elipse, pero el concepto partió de esa idea, siendo modificada para ampliar la zona de actuación, la arena.

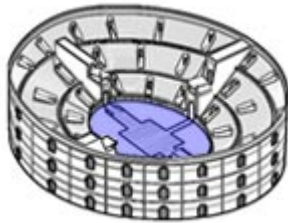
No se utilizaba para la representación de obras literarias ni para discursos políticos, sino para espectáculos de lucha con gladiadores, con animales o simulación de batallas. En algún caso se utilizaron hasta para representar batallas navales -**naumachias**-, con el agua incluida.

Las estructuras de sustentación se resuelven igual que las de los teatros. En ocasiones, parte de la grada se apoya en una ladera, y el resto se apoya sobre una estructura de muros radiales y circulares abovedados. El exterior generalmente se compone de órdenes de pilares o columnas con arcos, en ocasiones ciegos.

El anfiteatro se divide en dos zonas bien diferenciadas, la **Arena** -escenario-, y la **Cavea** -graderío-.



- **La arena:** Zona oval donde se representan las actuaciones. Estaba rodeada por el alto muro del podium que la separaba de la cavea. En él se abrían diversas puertas que comunicaban con estancias o pasillos situados debajo de la cavea, por donde salían los gladiadores o animales. Debajo de la arena de los anfiteatros más importantes existían diversos espacios compartimentados destinados a la circulación y estancia de los animales llamada **fossa bestiarum**. Esta estaba cubierta por madera sobre la cual se extendía la arena, quedando así una superficie uniforme.



- **La cavea:** Tiene las características de la cavea de un teatro, pero con una planta oval y elevado en un alto podium. Generalmente disponía de **tres zonas horizontales en altura:** la **imma cavea**, la **media cavea** y la **summa cavea**.

- La **imma cavea** es la zona situada más abajo, la más cercana a la arena. Se separaba de esta por un **alto podium** que protegía a los espectadores de las armas y animales. En esta zona se acomodaba la clase alta de las ciudades.



Sección de la cavea de un anfiteatro

- La **media cavea**, situada a continuación de la imma cavea, está dedicada al público en general.
- La **summa cavea** es la parte superior del escenario. En algunos anfiteatros no se construía por motivos de espacio o estructura. Solía estar culminada por un pasillo porticado.

Poco a poco, gracias al impulso de la liturgia católica, el teatro reaparece como conmemoración divina en los altares de las iglesias. Se trataba de representaciones muy sencillas, sin ningún tipo de escenografía, en las



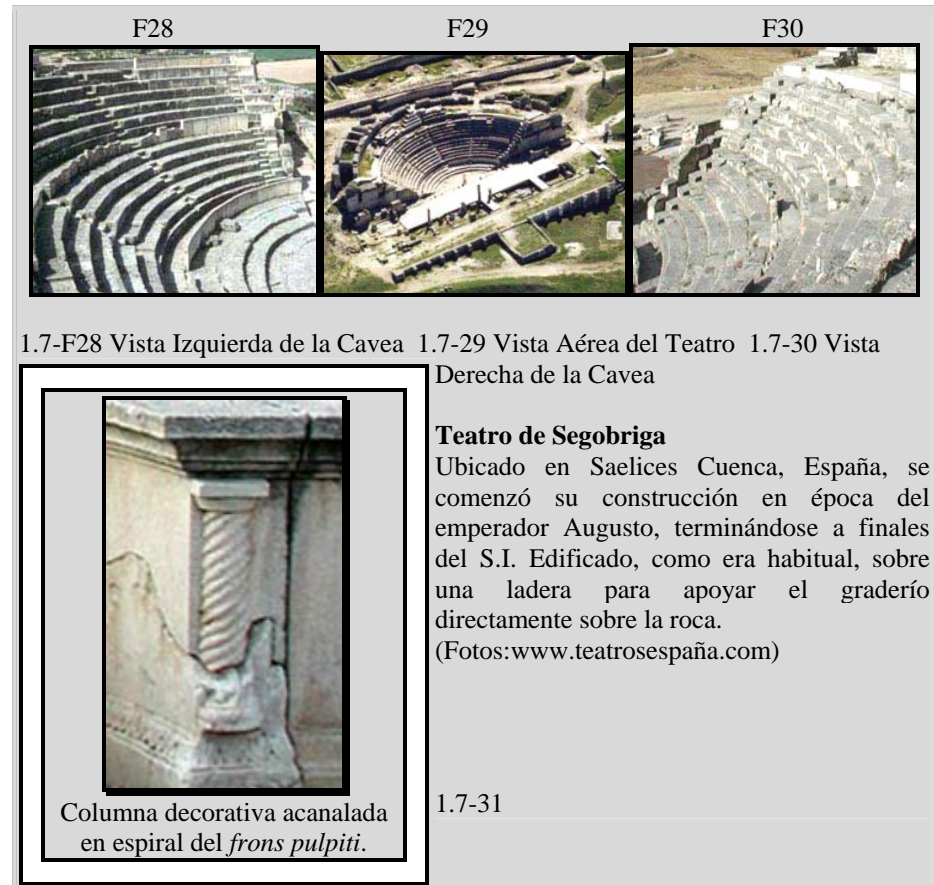
cuales eran los propios oficiantes, o los monaguillos, los que representaban pasajes de la Biblia relacionados con festividades religiosas (principalmente Navidad y Semana Santa).

Tal éxito obtuvieron estas sencillas representaciones que, a partir del siglo XIV, pasaron a las calles, donde seglares realizaban pequeñas representaciones sobre tablados portátiles, la mayor parte de las veces carros de madera.

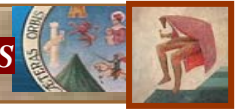
Los artificios técnicos eran casi inexistentes, aunque poco a poco se fueron perfeccionando.

Durante siglos perduró el recuerdo de los teatros antiguos; Y más todavía de los anfiteatros, que parecían absorber la imaginación.

Era difícil sustraerse a la masa del Colosseum que veían inevitablemente los peregrinos a Roma. El teatro como género fue abriéndose paso desde el siglo XVI para un público urbano, que pedía un entretenimiento más frecuente y cultivado, con la multiplicación de obras teatrales y el establecimiento de compañías más o menos fijas. La representación requería algún edificio.



Pero en países con buen clima, como España, bastaba un espacio abierto, un "corral de comedias", como el que todavía se ve en Almagro, protegido, en una necesidad, por un toldo.



La demanda por mayores y más deslumbrantes efectos escénicos urgió a construir edificios *ex profeso*: en ellos se podía acotar la representación, colocar un fondo de escenario, y aumentar sus posibilidades de transformación con ayuda de máquinas. Los problemas consistieron en ofrecer grandiosos aparatos fáciles de montar (trucos perspectivos), y de sustituir (paneles versátiles y telares).

Durante el siglo XIX, el teatro se convirtió en el monumento público por excelencia. Adquirió una masa aparatosa y unas ostentosas fachadas; las ciudades compitieron entre sí por lograr los más impresionantes edificios hasta la crisis de la arquitectura clásica. Todavía hoy, las óperas y teatros constituyen puntos de referencia, aunque su forma exterior y su importancia urbana sean dispares.

Teatros como el Metropolitan Opera House de New York, el *Met*, son más bien referencias culturales que edificios situados en un entorno urbano concreto. El *Met* se aloja en el *Lincoln Center*, pero muchos de sus entusiastas conocen poco o nada del edificio, que fue uno de los

intentos contemporáneos por recuperar una "fachada" monumental.

El edificio permitió espectáculos cada vez más asombrosos: de hecho, se creó fundamentalmente como lugar de espectáculos, para procurar recreación, divertimento, evasión, antes que para facilitar cualquier elevación cultural; y tomó cuerpo conforme el público reclamaba mayor espectacularidad, "efectos especiales".

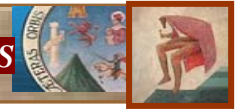
Durante el siglo XVIII se determinaron los dos grandes modelos que se siguieron hasta el siglo XX, el italiano y el francés; el teatro de palcos y el teatro dispuesto en bandejas. El diseño de las plantas debía atender casi solamente a las plantas y el escenario, con tan pocas



1.7-F32 Ópera de París

El más grande teatro lírico del mundo (mide 11.000 metros cuadrados, puede contener 2.000 espectadores y en su escenario caben 450 personajes) es posiblemente también el más interesante edificio de la época de Napoleón III. Construido sobre proyecto de Garnier entre 1862 y 1875 ostenta en su fachada esa profusión de elementos decorativos que es característica de su época. (Foto:www.teatros.com)





condiciones se trazaron plantas muy bellas, dotadas de bellos alzados. En muchas ciudades europeas se destinó al teatro principal de la ciudad un solar especialmente destacado.

El edificio del teatro -municipal, regio, nacional- se convirtió, más que los palacios -porque era más popular y representativo-, en el emblema de la ciudad; una de sus imágenes procuradamente más "postalizables". Creció el interés por lograr una fachada significativa, aunque no se llegó a definir por completo una fachada inconfundiblemente teatral.

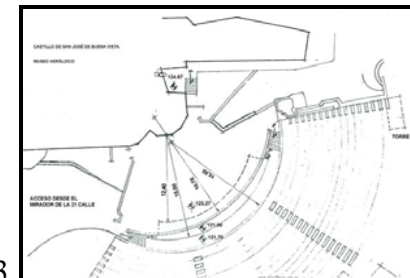
## 1.8 JERARQUÍA DE TEATROS

Para establecer la jerarquía que debe de tener un Teatro se definirá por medio de la cantidad de habitantes que posea la comunidad.

### 1.8.1 CLASIFICACIÓN Y CATEGORÍAS DE TEATROS A NIVEL INTERNACIONAL

Los teatros pueden clasificarse según el número de sus localidades; teatros pequeños con un máximo de 500 asientos, medianos de 500 a 900, grandes de 900-1500, más grandes de 1500 en adelante. Estos pueden ser por:

- a. **El Edificio:** Abiertos al aire libre, plazas de espectáculos públicos, cerrados.

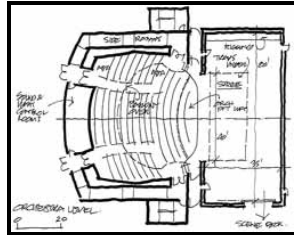
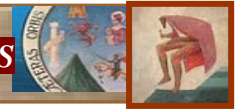


1.8.1-F33

- a. Ejemplo de una planta de teatro al aire libre. (Gráfica: [www.micude.com.gt](http://www.micude.com.gt))

b.  
c.

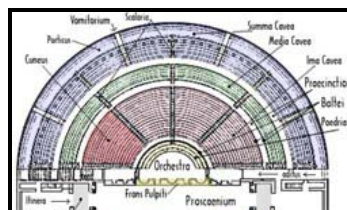
- b. **Por su concepto:** Contemporáneos de masas, repertorio, vanguardistas, experimental, móvil, municipal, universitario.



1.8.1-F34

- a. Ejemplo de una planta típica de un teatro universitario (Gráfica:www.teatros.com)

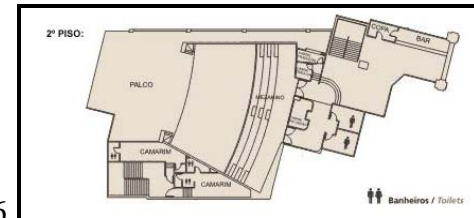
- c. **Por la forma de la planta de la sala:** Círculo, con escenarios anuales, el público en el centro y el escenario alrededor de los espectadores.



1.8.1-F35

- a. Ejemplo del teatro por la forma de la planta de la sala.(Gráfica:www.teatros.com)

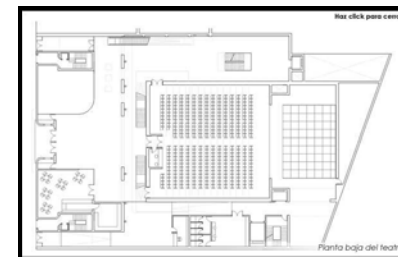
- d. **Por tipo de Presentación:** Comedia, de cámara, teatro de carácter experimental dedicado especialmente al público minoritario, revista, dramático.



1.8.1-F36

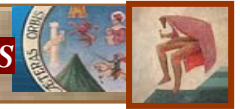
- a. Ejemplo de una planta de un teatro de cámara. (Gráfica: www.teatrocamara.com)

- e. **Por especialidad:** Auditorio, al aire libre, educación, municipal, cámara, opera.



1.8.1-F37

- a. Ejemplo de un auditorio en planta. (Gráfica:www.teatros.com)



## 1.8.2 TIPO DE TEATROS A NIVEL INTERNACIONAL

Existen dos tendencias de edificaciones de presentaciones: de Operas y Teatros los cuales son dos inmuebles diferentes para representaciones teatrales.

### a. *La ópera:*

En la tradición de los edificios italianos de ópera de los siglos XVII y XIX. Se caracteriza por una clara separación espacial entre la sala de espectadores y el escenario a través del foso de la orquesta, por su gran capacidad (entre 1000 y casi 4000 plazas) y por el correspondiente sistema de palcos y pisos necesarios para acoger al numeroso público; por ejemplo, Scala de Milán: 3600 plazas, Metropolitan Opera de Nueva York: 3788 plazas.

1.8.2- F38



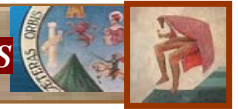
a. Metropolitan Opera de Nueva York.  
(Gráfica: [www.google.com](http://www.google.com))

### b. *El Teatro:*

En la tradición de la reforma teatral alemana del siglo XIX. Son los edificios destinados a la representación de obras dramáticas o a otros espectáculos escénicos representando la realidad nacional, el humor, el drama además añade la narrativa común, el estilo de diálogo, el teatro también toma otras formas como la ópera, el ballet, el mimo, la ópera china y la pantomima.



1.8.2 –F39 Teatro Colón de Buenos Aires Argentina.  
(Gráfica: [www.google.com](http://www.google.com))



**c. Teatro de Tres Sectores: (forma mixta de teatro y ópera).**

Estas clases de teatros están influenciados por los requisitos dominantes de la ópera.

### 1.8.3 TIPO DE TEATROS MAS UTILIZADOS EN LATINOAMÉRICA

**a. Teatros de Cámara:**

Estos teatros se caracterizan porque el número de espectadores en la mayoría de salas no pasa de las 400 personas, y el ancho de la boca del escenario no debe ser menor de los cinco metros, las proporciones del escenario y el proscenio deben ser relativas a la boca del escenario, a la vez estos no cuentan con área de orquesta.



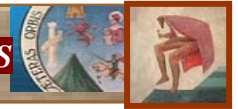
1.8.3-40 Teatro de Cámara Tulio Piva en Brasil reinaugurado en 1999 con una capacidad de 215 personas. (Gráfica: [www.teatrocamara.com](http://www.teatrocamara.com))

**b. Teatros Municipales:**

Estos son teatros que son diseñados por el estado para cumplir con las demandas sociales de proporcionar cultura a las clases populares, cuenta con un escenario, camerinos, área de espectadores, taquilla y talleres.



1.8.3-F41 Fotografía del Teatro Municipal de Caracas, Venezuela. (Gráfica: [www.google.com](http://www.google.com))



### c. *Teatros al Aire Libre:*

Estos son teatros que consisten en un escenario, área de orquesta, área de espectadores al aire libre como su nombre lo indica, vestidores, servicios sanitarios, cabina de sonido y luces, éstos pueden variar en su número de espectador.

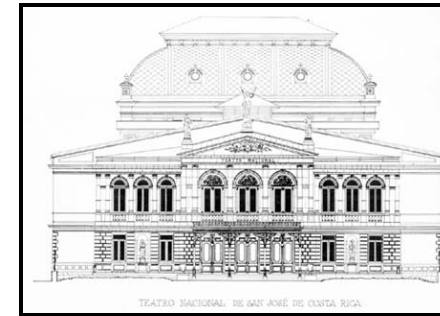


1.8.3-F42 Teatro al aire libre del centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Guatemala (Gráfica: [www.micude.com.gt](http://www.micude.com.gt) )

### d. *Teatros Nacionales:*

Estos son de mayores proporciones y el número de espectadores cuentan con áreas de butacas en balcones y platea, área de orquesta, proscenio, escenarios, talleres, escenarios auxiliares para ensayos,

salas de ensayos de orquestas, camerinos de estrellas, entre otros.

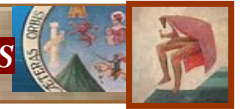


1.8.3-F43 Teatro Nacional de San José Costa Rica.  
(Gráfica: [www.google.com](http://www.google.com))

## 1.8.4 TIPO DE SALA SEGÚN TAMAÑO DE POBLACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

En Europa existe una relación característica entre el número de

Habitantes de una localidad y el tamaño y el tipo de Teatro (que también son válidas con pequeñas modificaciones para otros con una historia cultural similar).



Localidades con: 50,000 habitantes: Teatros regionales capacidad: 500-600 plazas, varios espacios para representaciones en la región, sobre todo teatros.

50,000-100,000 habitantes: Teatros regionales y municipales, representaciones teatrales y operetas, excepcionalmente óperas.

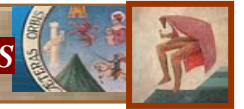
100,00-200,000 habitantes: Teatros de tres sectores, unas 700-800 plazas.

200,000-500,000 habitantes: Edificios separados para representaciones teatrales y óperas. A veces en forma de edificios dobles. Salas para óperas: 800-1000 plazas; teatros: 600-800 plazas.

500,000-1000,000 habitantes: Teatros separados. Salas medias para óperas: 1000-

1400 plazas; teatros: 800 plazas. Escenarios adyacentes para ensayos.

Para más de 1000,000 habitantes: Grandes óperas: 1400-2000 plazas; teatros: 800-1000 plazas y un número significativo de pequeños teatros experimentales. Los teatros han de cumplir, además de las normas de edificios de enseñanzas sobre lugares de concurrencia y espectáculos públicos.



## 1.9 ABSTRACCIÓN

El arte abstracto, estilo artístico que surgió alrededor de 1910 y cuyas consecuencias múltiples han hecho de él una de las manifestaciones más significativas del espíritu del siglo XX.

Se puede anotar que abstracción (del latín, *abstrahere*, 'destacar', 'sustraer' o 'abstraer'), es un concepto filosófico que implica la realización de una operación intelectual que lleva a aislar un determinado elemento, excluyendo otros que puedan encontrarse relacionados con él; es decir, destacar un elemento 'haciendo abstracción' de otros.

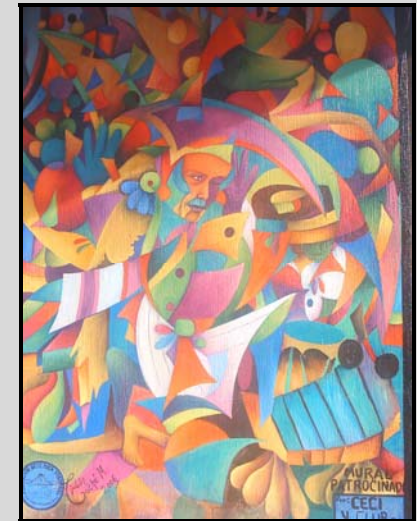
Desde Aristóteles, el término adquirió un significado filosófico preciso, que implica separar con la mente alguna cosa de otra y destacarla adecuadamente. El concepto de abstracción posee una gran importancia en la historia de la filosofía y ha sido muy debatido en la teoría del conocimiento, para la que es posible abstraer una serie de cualidades o rasgos de los objetos y considerarlos en forma independiente. La filosofía moderna ha analizado el problema de la abstracción desde dos posturas: el racionalismo,

que defiende la posibilidad de una abstracción regulada metódicamente, y el empirismo, que exige a toda abstracción un fundamento en la experiencia sensible.

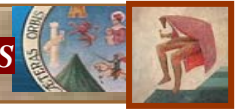
El arte abstracto deja de considerar justificada la necesidad de la representación figurativa y tiende a sustituirla por un lenguaje visual autónomo, dotado de sus propias significaciones.

Este lenguaje se ha elaborado a partir de las experiencias fauvistas y expresionistas, que

exaltan la fuerza del color y desembocan en la llamada abstracción lírica o informalismo, o bien a partir de la estructuración cubista, que da lugar a las diferentes abstracciones geométricas y constructivas.



1.9-F44 Mural de la biblioteca de San Juan La Laguna, la cual presenta una imagen abstracta de *la sociedad, las artes y cultura* en el municipio.



La abstracción de Piet Mondrian por ejemplo se elaboró a partir de la retícula cubista, a la que progresivamente redujo a trazos horizontales y verticales que encierran planos de color puro. Por su simplificación, el lenguaje del *neoplasticismo*, nombre que dio a su doctrina artística, satisfacía las exigencias de universalidad del artista (*Según Stijl*).

En Francia, la abstracción de Fernand Léger (*Contrastes de forma*, 1913-1914) y la de Picabia (*Udnie*, 1913) utilizaron formas cubistas sin renunciar a la intensidad cromática.

En Rusia, tras haber sido el principal representante del cubo-futurismo, Kazimir Maliévich rompió radicalmente con todas las viejas concepciones del arte al pintar en 1915 *Carré noir* dando lugar al suprematismo. Paralelamente, Vladímir Tatlin creó con sus relieves abstractos una de las primeras formulaciones de lo que se llamaría el constructivismo.

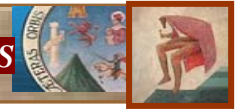
Alexander Rodchenko, tras haber pintado sus tres monocromos (*Amarillo puro*, *Azul puro*, *Rojo puro*, 1918), y El Lissitzky, aprovecharon su conocimiento de la forma para ir avanzando

hacia una concepción utilitaria del arte que triunfó también en la Bauhaus en Alemania bajo el impulso de artistas como László Moholy-Nagy o Josef Albers.

En paralelo a la abstracción constructivista se desarrolló una abstracción llamada biomórfica, que nació de las formas creadas por Jean Arp a finales de la década de 1910, retomadas por artistas como Joan Miró y Alexander Calder. En el periodo de entreguerras, Theo van Doesburg, después de haber sido uno de los principales defensores del neoplasticismo, renovó de manera decisiva el arte abstracto al mantener que la creación artística sólo debía estar sometida a reglas controlables y lógicas, excluyendo así cualquier subjetividad. El manifiesto del arte concreto, que publicó en París en 1931, dio lugar a la tendencia del mismo nombre que tuvo un gran desarrollo en Suiza con Max Bill y de Richard Paúl Lose, en Francia con Francois Morellet, y en todas las formas de arte sistemático nacidas después de la guerra.

Estas tendencias entraron entonces en competencia con las diversas corrientes tachistas y gestuales (Jean Bazaine, Alfred





Manessier, Pierre Soulages y Georges Mathieu, entre otros) que el crítico Michel Tapié reagrupó bajo la denominación de arte informal.



1.9-F45 Un ejemplo de integración al paisaje lo constituye el teatro Nacional de Guatemala o Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, obra del maestro Efraín Recinos, tanto por su forma como por su color, esta gráfica muestra la integración que se efectuó.

(Foto: [www.teatronacional.com/galerías](http://www.teatronacional.com/galerías))



1.9-F46 Fotografía exterior del Teatro Nacional de Guatemala, que nos muestra su arquitectura basada en las montañas y volcanes del país.

(Fotos: [www.teatronacional.com](http://www.teatronacional.com))



*Abstracción en Pintura*

1.9-F47 Suprematismo

En su intento de reducir el arte a su más pura esencia, el artista ruso Kazimir Maliévich eliminó de sus pinturas toda referencia externa, creando así obras totalmente subjetivas. Su abstracción radical, conocida como suprematismo, influyó considerablemente en el arte del siglo XX. Este cuadro, denominado *Suprematismo*, fue realizado hacia 1919 y forma parte de la colección del Stedelijk Museum, Ámsterdam. (Foto: Encarta, 2004)

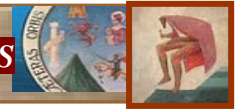


*Abstracción y Simbolismo en Arquitectura*

1.9- F48 Plaza de San Pedro, Ciudad del Vaticano

En 1667 Gian Lorenzo Bernini diseñó la gran plaza que enmarca la entrada a la basílica de San Pedro. Se trata de un amplio espacio oval delimitado por una columnata exenta dividida en dos brazos que proporciona una sensación de mayor altura a la fachada de Carlo Maderno. La columnata representa a dos manos y brazos extendidos que abrazan al visitante y a todo el mundo, con forme la persona camina en el interior de la columnata se observa el giro que van teniendo las columnas la cual se siente el efecto de ser atrapado por ellas.

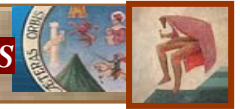
(Foto: Encarta, 2004)



## 1.10 BASES LEGALES

### 1.10.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

- *Artículo 2. DEBERES DEL ESTADO:* Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de las personas.
- *Artículo 57. DERECHO A LA CULTURA:* Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.
- *Artículo 58. IDENTIDAD CULTURAL:* En él se reconoce la existencia de una identidad cultural comunitaria, el Estado respeta el derecho que tenemos a seguir con nuestras tradiciones, costumbres, lenguas y todo lo que forma nuestra cultura.
- *Artículo 59. PROTECCIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CULTURA:* Es obligación primordial del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación u aplicación de tecnología apropiada.
- *Artículo 62. PROTECCION AL ARTE, FOLKLORE Y ARTESANIAS TRADICIONALES:* El Estado debe proteger a la expresión artística nacional, al arte popular, el folklore y las artesanías, con el objeto de que se conserven como representaciones auténticas de Guatemala.
- *Artículo 63. DERECHO A LA EXPRESION CREADORA:* El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya al intelectual, al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.



- *Artículo 65. PRESERVACION Y PROMOCION DE LA CULTURA:* La actividad del Estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura y sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico para ello (Ministerio de Cultura y Deportes).
- *Artículo 66. PROTECCION A GRUPOS ETNICOS:* El Gobierno de Guatemala respeta, reconoce y promueve las formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organizarse, trajes, idioma y dialectos de los grupos o personas que forman las diferentes comunidades indígenas.
- *Artículo 82. UNIVERSIDADES:* A la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde con exclusividad, dirigir, organizar y desarrollar la educación superior y profesional, así como la difusión de la cultura, en todas las esferas del saber humano y cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales, en el Título II(fines de la Universidad), hace referencia a la responsabilidad de ésta en el

establecimiento de museos, bibliotecas y en general todas las instituciones convenientes para el desarrollo cultural del país, procurando incorporar al indígena a la vida civilizada y cultivando por todos los medios la educación moral, individual y social.

### 1.10.2 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Decreto Número 26-97 del Congreso de la República y el Ministerio de Cultura y Deportes.

- *Artículo 2. PATRIMONIO CULTURAL.* Son todos aquellos bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología y la cultura en general, incluido el *Patrimonio Intangible*, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional.



### 1.10.3 ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

- Artículo 27: 1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulte. 2. Toda persona tiene derechos de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora. (ONU 1948)

### 1.10.4 ORGANIZACIÓN DE ESTADOS UNIDOS AMERICANOS (OEA)

- Artículo XIII: *Derechos a los beneficios de la cultura.*

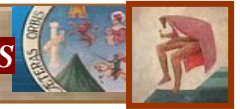
Toda persona tiene derecho de participar de la vida cultural de la comunidad, gozar de las artes o disfrutar de los beneficios que resulten de los progresos intelectuales y especialmente de los descubrimientos científicos. Así mismo, de la protección de los intereses morales y materiales que le

correspondan por razón de los inventos, obras literarias, científicas y artísticas de que sea autor. (OEA 1952: 22)

### 1.10.5 REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

#### a) DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

La Dirección de Espectáculos Públicos tiene como objetivo velar por el cumplimiento del Decreto Presidencial 574-56 (Ley de Espectáculos Públicos) y otras leyes conexas vigentes, procurando la mayor coherencia con las exigencias del contexto sociocultural actual. Procurar la inclusión de toda manifestación cultural y artística relacionada con nuestra identidad en los diferentes espectáculos que se presenten, accionando la promoción de la interculturalidad y convivencia pacífica en los mismos. Para presentar cualquier tipo de espectáculo público, es necesario contar previamente con la licencia de Espectáculos Públicos (todo trámite en la Dirección de Espectáculos Públicos es gratuito).



Los espectáculos pueden ser: Eventos Nacionales, Culturales, Extranjeros, Taurinos (jaripeos, corridas de toros), Palenques de Gallos, Circos Nacionales, Circos Extranjeros, Obras de Teatro, Restaurantes con Música en Vivo, etc. Artistas ambulantes como Magos, Payasos, etc. Salas de Cine, Salas de Videocine, otros eventos que cuenten con público.

#### A. DE LAS SALAS:

- Debe contar con lo siguiente:
- Salida de emergencia adecuada a la capacidad de público y que se abra hacia afuera.
- Letreros de salida de emergencia en cada puerta.
- Letreros de no fumar.
- Extintores (A; B; C) suficientes para cualquier eventualidad de emergencia.
- Sanitarios en buen estado.

#### B. DEL ESCENARIO:

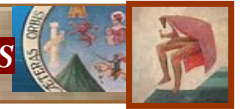
- Que tenga suficiente espacio para el movimiento escénico, es decir que contenga suficiente espacio para su presentación.
- Que tenga luces adecuadas para la expresión del artista y que se pueda apreciar.

#### C. DE LOS CAMERINOS:

- Estos deben contener espejos de tamaño regular para uso de los actores o actrices.
- Luz adecuada para que el actor pueda tener una visibilidad adecuada.
- En los pasillos de los camerinos hacia el escenario estén iluminados.
- Debe contener sanitarios y duchas para uso de los actores y actrices. ([www.micude.com](http://www.micude.com)).

### 1.11 MITIGACIÓN DE RIESGOS (OEA/CONRED)

Los lineamientos para incorporar consideraciones de peligros naturales a la planificación, desarrollo y formulación de proyectos pueden ser resumidos según documento elaborado por la OEA para Latinoamérica en el cual CONRED de Guatemala tuvo su intervención y que indica lo siguiente:



### 1.11.1 ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL PELIGRO EN LA PLANIFICACIÓN A NIVEL CENTROAMERICANO

El manejo de peligros naturales es frecuentemente realizado de manera independiente de la planificación de un proyecto. Es importante combinar ambos procesos. De los muchos componentes del manejo de peligro, las siguientes técnicas son las más compatibles con el proceso de planificación par Guatemala:

#### 1. Evaluación del peligro natural:

Una evaluación de la ubicación, severidad, y probable ocurrencia de un evento peligroso en un determinado período de tiempo.

#### 2. Evaluación de la vulnerabilidad:

Un estimado del grado de pérdidas o daños que podrían resultar de un evento peligroso de severidad dada, incluyendo daños a estructuras,

lesiones personales, e interrupción de las actividades económicas y funciones normales de poblaciones.

#### 3. Evaluación del riesgo:

Un estimado de la probabilidad de pérdidas esperadas por causa de un evento peligroso dado.

La planificación para el desarrollo integrado es un proceso multidisciplinario y multisectorial que incluye el establecimiento de políticas de desarrollo y estrategias, la identificación de ideas para proyectos de inversión, la preparación de proyectos, la aprobación final del proyecto, el financiamiento y su implementación.

- Es más probable que las medidas de reducción de vulnerabilidad sean implementadas como parte de los proyectos que como propuestas aisladas de mitigación.
- El costo de la reducción de vulnerabilidad es menor cuando, en vez de ser incorporada



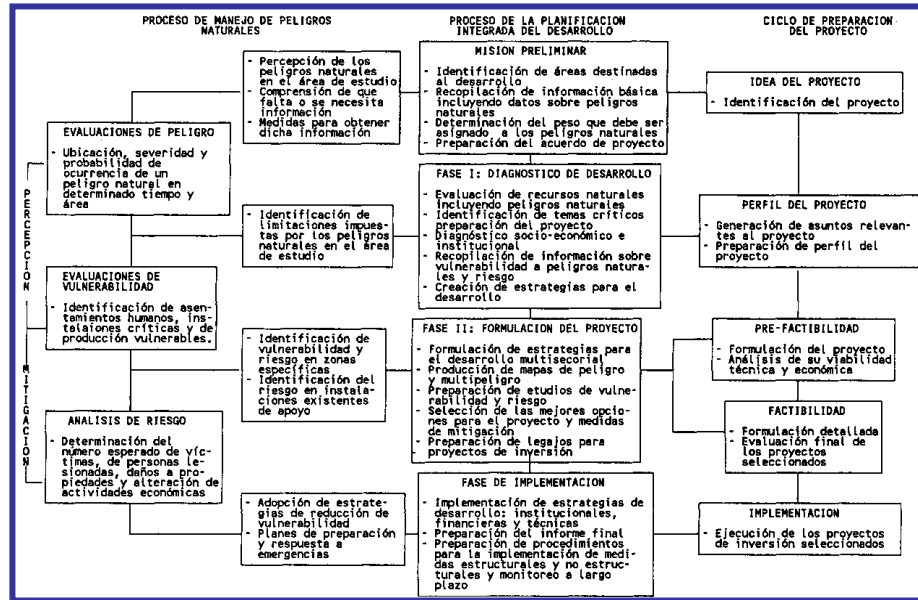
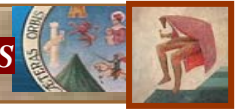
posteriormente, la medida forma de la formulación original del proyecto.

- La comunidad de planificadores puede ayudar a establecer la agenda de investigación científica y de ingeniería para que ésta dé mayor énfasis a la generación de datos útiles para uso inmediato en la mitigación del peligro.
- La incorporación de la reducción de vulnerabilidad a proyectos de infraestructura beneficia en mayor medida a los sectores más pobres de la población.

Los ejemplos de medidas estructurales que pueden mitigar los efectos de los peligros naturales incluyen los códigos de construcción y especificaciones de materiales, reacondicionamiento de estructuras existentes para que sean menos vulnerables al peligro, y dispositivos de protección tales como diques. Las medidas no estructurales se concentran en identificar áreas propensas a peligros y limitar su uso.

Los ejemplos incluyen la zonificación para uso de terrenos, incentivos tributarios, programas de seguros, y la reubicación de poblaciones a lugares fuera del alcance de un evento peligroso. Se pueden sustentar argumentos contundentes para enfatizar la mitigación no estructural en los países en desarrollo, ya que las medidas de mitigación estructural frecuentemente tienen un costo directo alto que debe ser añadido a los costos del proyecto.

Las medidas no estructurales pueden tener algún costo de capital y/o costo operativo pero, generalmente, son menores que los costos estructurales.



1.11-C3 Fuente: OEA. Manual Sobre Manejo de Peligros Naturales en la Planificación Integrada para el Desarrollo Regional. (Washington, D.C.: 1991)

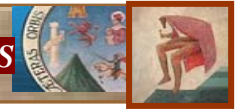
## 1.11.2 ESTRATEGIAS PARA PELIGROS ESPECÍFICOS

Los lineamientos que debe seguir un planificador a la hora de realizar un determinado proyecto de

construcción incorporando los peligros naturales en un área determinada son:

- Primero, deben determinar cual peligro, si es que los hay, constituye una amenaza seria. Luego deben de preparar una evaluación de todos los peligros amenazantes.
- Hasta ahora, los planificadores han confiado principalmente en la información existente pues han considerado que llevar a cabo evaluaciones del peligro es demasiado costoso y requiere mucho tiempo para que puedan incluirse cómodamente en el estudio de la planificación.
- Usando técnicas desarrolladas por la OEA, es ahora posible realizar evaluaciones e introducir medidas de mitigación del peligro en el contexto de un estudio.





### 1.11.3 HURACANES

Los huracanes ocurren en zonas bien definidas de la cuenca del Caribe y la costa occidental de América Central. Si un área de estudio está dentro de una de estas zonas, el planificador puede proceder a determinar los riesgos y

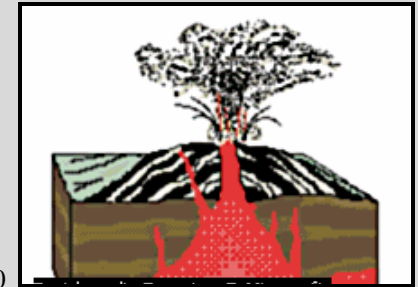
buscar medidas de mitigación. Dado que los efectos marítimos de una tormenta (la elevación en el nivel del mar debido a la baja presión barométrica de la tormenta), son en realidad el peligro que causa más daño, las áreas bajas cerca del mar son las que se encuentran en mayor peligro. El monitoreo de la tormenta y las mejores medidas de alerta y evacuación son los mecanismos más efectivos para salvar vidas.

Algunas medidas estructurales de bajo costo para la mitigación pueden reducir los daños (por ejemplo asegurando que los techos estén bien anclados, cubriendo grandes paneles de vidrio, y retirando salientes que fácilmente podrían ser llevadas por el viento). Las pequeñas poblaciones y asentamientos tienen que depender en gran parte de sus propios recursos para defenderse contra los huracanes.

Esto requiere que los líderes de la comunidad estén preparados y que se establezca un programa nacional para entrenar y mantener comunicación con el personal local.



F49

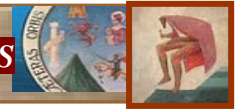


F50

#### 1.11.3-F57 Meteorología con satélites

La mayoría de los servicios meteorológicos utilizan información de los satélites para elaborar sus previsiones. Fotografías como ésta del huracán Gloria revelan patrones y movimientos que suministran pistas sobre la evolución de la tormenta. El clima es vigilado y fotografiado de forma continua por los satélites en todo el mundo, pero sigue siendo difícil predecir el tiempo porque hay muchas variables implicadas. Los sensores infrarrojos ayudan a los meteorólogos en la interpretación de las fotografías, ya que determinan la altura y temperatura de las nubes.

1.11.5-F58 Los volcanes compuestos se forman cuando las erupciones de lava se alternan con erupciones violentas de ceniza. (Fotos: Enciclopedia Encarta 2004)



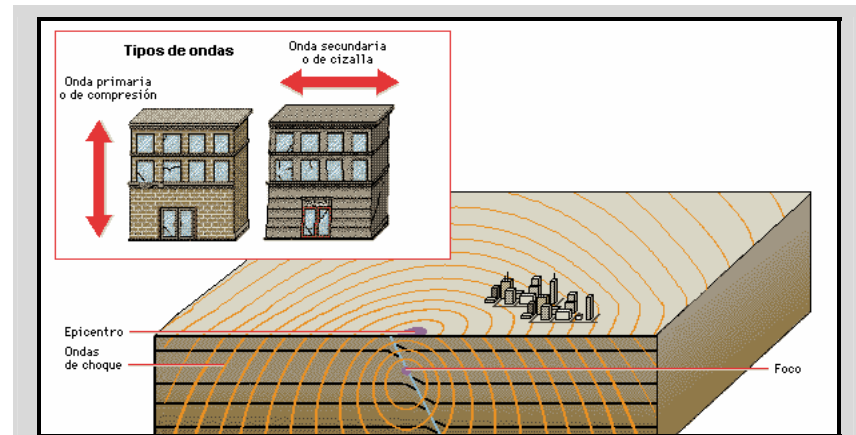
### 1.11.4 DESERTIFICACIÓN

Este peligro, inducido en parte por actividad humana, está definido como la creación o la ampliación de condiciones desérticas más allá de los linderos de los desiertos. La desertificación ocurre en áreas definidas, estrechas y áridas o semi-áridas; el texto clasifica el status de la desertificación de acuerdo con sub-divisiones políticas de América del Sur y México. Las

acciones de desarrollo que podrían causar o exacerbar la desertificación en estas áreas deben ser evitadas. Si un estudio de desarrollo abarca un área afectada, se puede realizar rápidamente una evaluación del peligro, en mayor detalle, usando cuatro parámetros disponibles: la precipitación, la textura del suelo, la inclinación y la relación entre precipitación y la evapotranspiración. La técnica define 16 unidades graficables. Una vez que el problema ha sido identificado, se pueden aplicar medidas apropiadas de mitigación y rehabilitación para ganado, agricultura en terrenos secos, erosión del suelo y salinización.

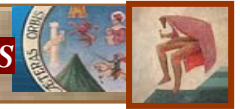
### 1.11.5 PELIGROS GEOLÓGICOS

Existe suficiente información científica para determinar si los terremotos, erupciones



#### 1.11.5-F51 Terremotos y ondas de choque

Los terremotos se producen cuando se libera de forma súbita la presión o tensión almacenada entre secciones de roca de la corteza, causando temblores sobre la superficie terrestre. El lugar en el que las capas de roca se desplazan y disponen unas en relación a otras se llama foco, centro efectivo del terremoto. Justo encima del foco, un segundo lugar llamado epicentro señala el punto superficial donde la sacudida es más intensa. Las ondas de choque se propagan como ondulaciones desde el foco hasta el epicentro decreciendo en intensidad. Los tipos principales de ondas sísmicas son las ondas primarias (ondas P) y las de cizalla (ondas S). Las ondas P desplazan las partículas en la misma dirección que la onda (*izquierda*). Son las detectadas primero porque son más rápidas que las S (*derecha*), que provocan vibraciones perpendiculares a la dirección de propagación. (Foto: Encarta 2004)



volcánicas o tsunamis constituyen un peligro significativo en virtualmente cualquier área de América Latina y el Caribe. Las áreas que tienen una alta probabilidad de ocurrencia de un gran terremoto en los próximos años son México, la América Central y algunos países del sur de América.

Todos los volcanes que han erupcionado en América Latina y el Caribe en los últimos 10.000 años están categorizados entre aquellos que tienen intervalos de inactividad, largos o cortos, entre erupciones; cualquier área de estudio dentro de los 30 km alrededor de un volcán que tenga periodicidad corta, debe ser considerada como bajo amenaza de una erupción.

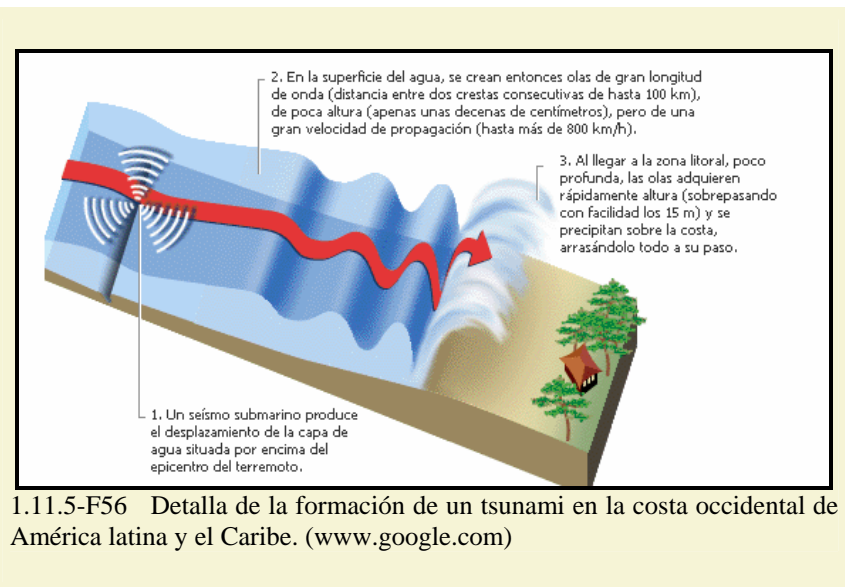
Los grandes tsunamis afectan sólo la costa occidental de América Latina y, tan raramente, que las medidas de mitigación solamente pueden ser justificadas para las grandes concentraciones urbanas más vulnerables.

### 1.11.6 INUNDACIONES

La información existente raramente es suficiente para evaluar el potencial de inundación en un

área de estudio pero, haciendo uso de la interpretación de sensoramiento remoto, se puede realizar una evaluación del peligro de inundación que satisface las limitaciones de tiempo y presupuestales de un estudio de planificación para el desarrollo.

Tal evaluación es útil para diseñar nuevos proyectos e identificar medidas de mitigación para el desarrollo existente, amenazado por inundaciones.



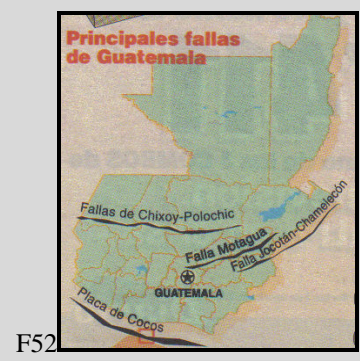
1.11.5-F56 Detalla de la formación de un tsunami en la costa occidental de América latina y el Caribe. (www.google.com)



### 1.11.7 DESLIZAMIENTOS DE TIERRA

Al igual que en el caso de inundaciones, la información existente raramente es suficiente para evaluar el potencial de deslizamiento en un área de estudio, pero las nuevas técnicas permiten un análisis rápido del potencial posible.

Anteriores deslizamientos pueden ser ubicados sobre fotografías aéreas o imágenes de satélite, y se puede compilar un mapa de zonificación de deslizamientos, mostrando la relación entre deslizamientos de tierra y factores causales - roca firme, inclinación, y condiciones de humedad.



F52



F53

1.11.5-F52 Muestra la zonificación sísmica en la República de Guatemala (AGIES:2006)

1.11.5-F53 Detalle de la falla de cocos en la costa sur de Guatemala.



F54

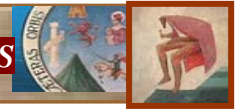
1.11.5-F54 Gráfica de un hipocentro

La escala de Richter	
Magnitud	
0 a 1.9	Captado sólo por un sismógrafo.
2 a 2.9	Oscilación de objetos suspendidos.
3 a 3.9	Efecto parecido al paso de un camión.
4 a 4.9	Ruptura de vajilla y vidrios, caída de objetos.
5 a 5.9	Movimiento de muebles y grietas en las paredes.
6 a 6.9	Daños importantes en las construcciones sólidas. Destrucción de viviendas frágiles.
7 a 7.9	Desplazamiento de edificios. Fisuras en el suelo y ruptura de canalizaciones.
8 a 8.9	Destrozo de puentes, derrumbe de la mayoría de las construcciones.
9 y más	Destrucción casi total y ondulaciones visibles a simple vista.

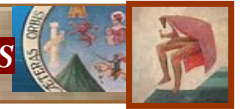
F55

1.7-F55 Tabla indicadora de la magnitud de un sismo.

(Gráficas: www.google.com)



## **2. MARCO CONCEPTUAL**



## 2 MARCO CONTEXTUAL (Entorno)

En el presente capítulo se ponen de manifiesto las características territoriales que condicionan la propuesta de diseño del anteproyecto, dichas características como temperatura, clima, ambiente etc.

### 2.1 ANÁLISIS DE ENTORNO NACIONAL (Guatemala)

Guatemala, (República) (Nombre oficial, República de Guatemala), República perteneciente a la América Central, limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. El país tiene una superficie total de 108,889 kilómetros cuadrados. Aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico. (*Enciclopedia Encarta: 2004*)

La temperatura anual tiene un promedio de 20° centígrados, la estación de lluvias se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca

entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.525 y 2.540 mm: la ciudad de Guatemala, en las montañas del sur, recibe cerca de 1.320 mm al año.

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población 2002 de 11, 237,196 millones de habitantes, de los cuales el 48% son hombres y el 51.1% son mujeres. La densidad poblacional es de 103 hab./km<sup>2</sup>, del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural.

La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%. El idioma oficial es el español; adicionalmente se habla 23 lenguas indígenas.

La república de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley Preliminar de regionalización. (*Ver Mapa de Regionalización 2.0-M1*)

La región VI sur-occidente compuesta por: 1. San Marcos, 2. Quetzaltenango, 3.



Suchitepéquez, 4 Retalhuleu, 5. Totonicapán y 6. Sololá. Tiene una superficie territorial de 12,230 kilómetros cuadrados, que representa el 12.33% del área del país. (Según Ley Preliminar de Regionalización, Decreto 70-86)



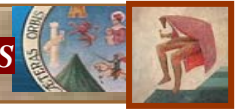
2.1-F57 Fotografía de la República de Guatemala Vista desde el Espacio  
(Fuente: Jeff Schmaltz, MODIS Rapid Response Team, NASA/GSFC)

Esta región tuvo una historia común en la época prehispánica, ya que todo el territorio estaba ocupado por los grupos mayas: Quichés, Cakchiqueles, y Mames.

Con la conquista esta ocupación modificó, ya que los indígenas se asentaron en la parte alta y los ladinos en la parte baja de la región. En la época independiente se conformó el Estado de los Altos como sexto estado Quetzaltenango, Totonicapán, Sololá, San Marcos, Quiché, Retalhuleu y Suchitepéquez. Este estado duró hasta 1849 cuando nuevamente se unificó el país.

La región posee diversos grupos de habla tanto español como dialectos mayas. Por las condiciones históricas y étnicas de la población, se caracteriza por la diversidad de costumbres y tradiciones, especialmente por la variedad de danzas folklóricas, así como también por la región, y por consiguiente la convierte indiscutiblemente en un atractivo turístico.

Actualmente pese a que por ser una región debería tener similares características, la parte alta concentra la mayor parte de indígenas y



similares actividades económicas, mientras que la parte baja o la costa se relaciona mayormente con el Departamento de Escuintla y parte de Santa Rosa, ya que poseen relaciones comerciales.

## 2.2 ENTORNO DEPARTAMENTAL (Sololá)

Sololá se encuentra situado en la región VI o región Sur Occidental, su cabecera departamental es Sololá, está a 2,113.50 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 140 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de 1,061 kilómetros cuadrados, con los siguientes límites



2.2 – F58 Torre de Sololá

Fotografía que capta de la torre y parte de la municipalidad icono representativo del departamento de Sololá inaugurada el 9 de febrero de 1914.

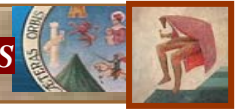
departamentales: al Norte con Totonicapán y Quiché, al Sur con Suchitepéquez, al Este con Chimaltenango; y al Oeste Suchitepéquez y Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14°46'26" y longitud 91°11'15". Su precipitación pluvial es de 2895.9 mm, con un clima generalmente frío, aunque el departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, por lo que su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos. Además de hablar el español también se hablan tres idiomas mayas, el Quiché, Zutuhil y Cakchiquel.

El departamento de Sololá tiene 307,430 habitantes, de los cuales el 48% vive en el área urbana y el 51.2% vive en el área rural. (PNUD: 1999)

Del total de la población 296,710 habitantes son indígenas y 10,951 son ladinos. Su integración política se encuentra conformada de la siguiente manera:

- 1.Sololá, 2.San José Chacayá, 3.Santa María Visitación, 4.Santa Lucía Uatlán, 5.Nahualá, 6.Santa Catarina Ixtahuacán, 7.Santa Clara La laguna, 8.Concepción, 9.San Andrés Semetabaj, 10.Panajachel, 11.Santa Catarina Palopó,





12.San Antonio Palopó, 13.San Lucas Tolimán,  
14.Santa Cruz La Laguna, 15.San Pablo La  
Laguna, 16. San Marcos La Laguna, **17.San  
Juan La Laguna** 18.San Pedro La Laguna,  
19.Santiago Atitlán

*(Ver mapa 2.0-M1)*

La zona de vida predominante en Sololá es el Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical (BHMB) que ocupa el 43% del territorio. Le sigue el Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical (BMHMB) con el 40%; el Bosque Muy Húmedo Subtropical Cálido (BMHSC) con el 14% y el Bosque Muy Húmedo Montano Subtropical (BMHMS) con el 3%.

Su precipitación pluvial es de 2895.9 mm., con un clima generalmente frío, aunque el departamento posee una variedad de climas debido a su topografía, por lo que su suelo es naturalmente fértil, inmejorable para toda clase de cultivos. (*www.segeplan.gob.gt*)

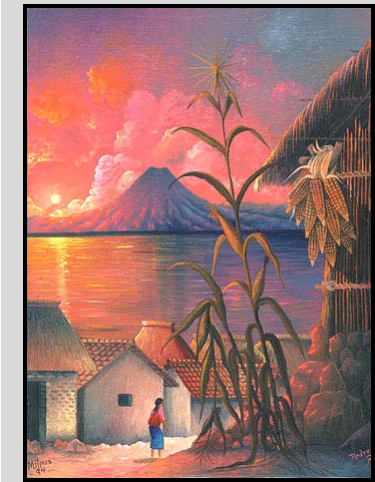
## 2.3 DATOS HISTÓRICOS DE SOLOLÁ

El pueblo de Sololá fue fundado el 30 de octubre de 1547. En tiempo de la colonia formaba parte de un territorio más grande llamado Providencia

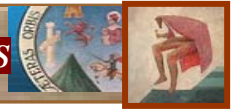
de Sololá o Atitlán y su cabecera era Nuestra Señora de la Asunción de Sololá.

Al igual que en la actualidad, el territorio del departamento de Sololá estuvo ocupado por tres grupos indígenas: Quichés, Tz'utujiles y Cakchiqueles. En abril de 1524, después de la destrucción de Guamarcah (Utatlán), Pedro de Alvarado fue recibido como amigo por los gobernantes de Iximché, Alvarado atacó la población de Tz'utujil (hoy Santiago Atitlán), que fue tomada el 20 de abril de 1524.

Sololá fue erigido en Departamento por decreto de la Asamblea Constituyente del 4 de noviembre de 1825. Formó parte del Estado de Los Altos en 1838, 1838, 1840, 1848 y 1849, cuando volvió a incorporarse al Estado de Guatemala.

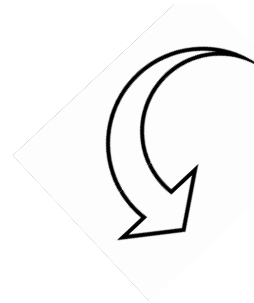
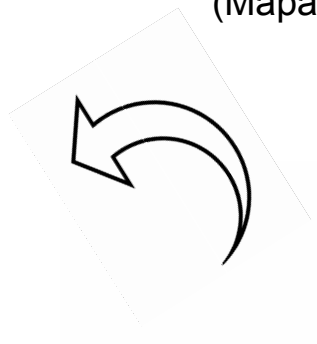
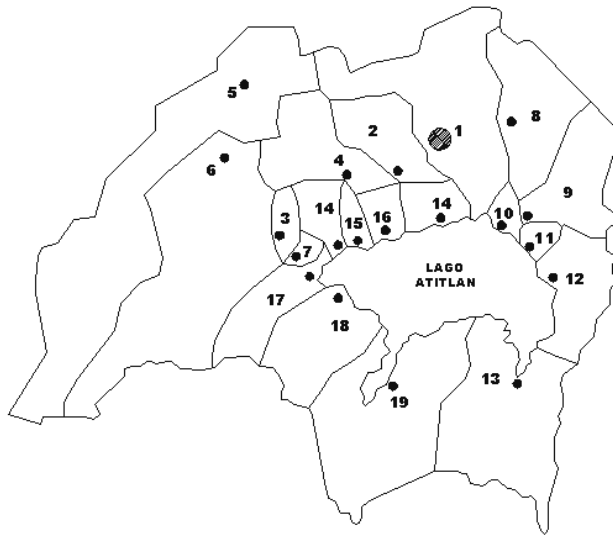


2.3.-F59 Óleo que muestra un atardecer en un poblado del territorio de Sololá, área que hoy ocupan Quichés, Tz'utujiles y Cakchiqueles.

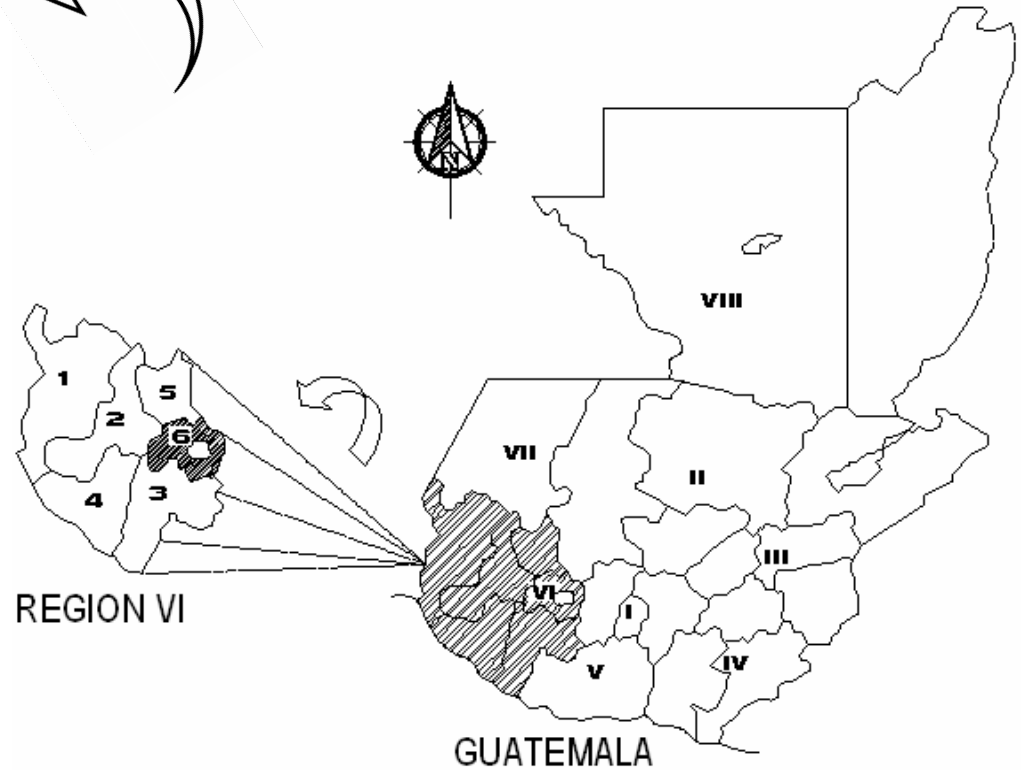


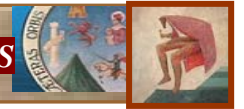
**2.0-M1 MAPAS DE LOCALIZACIÓN A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y MUNICIPAL**

(Mapa: Elaboración propia)



SAN JUAN LA LAGUNA





Al igual que en la actualidad el territorios del Departamento de Sololá estuvo ocupado por tres grupos indígenas, los Quichés, Tz'utujiles y Cakchiqueles. Hasta mediados del siglo XV (entre 1425 y 1475), los Quichés y Cakchiqueles formaron una sola organización política y social. (OMP Panajachel 2002:10)

Uno de los documentos indígenas más importantes es el Memorial de Sololá, también conocido como Memorial de Tecpán Atitlán, Anales de los Cakchiqueles o Anales de los Xahil. Este documento fue escrito por dos miembros de la familia Xahil: Francisco Hernández Arana y Francisco Díaz, entre 1573 y 1610 como un título o prueba, para un proceso judicial.

Se sabe que a la venida de los españoles, los Tz'utujiles tenían establecido su señorío en las riberas del lago de Atitlán. Encontrándose en su apogeo a la venida de éstos, quienes al final los vencieron y comenzaron a establecer sus dominios en toda esta región.

Uno de los problemas graves de los españoles era qué hacer para que los indígenas les obedecieran y fueran fieles, y lo consiguieron a través de la evangelización. Sin embargo no se

contaba con suficientes frailes y los indígenas eran numerosos, naciendo de esto el sistema de



2.3.-F60 Óleo que muestra el corte de caña que se realiza en un poblado del territorio de Sololá.

cofradías, que aún existen hoy en día.

En tiempos de la colonia el corregimiento de Tzololá tenía como puntos referenciales desde Chichicastenango hasta Tecojate y desde Chimaltenango hasta Nahualá, lo que quiere decir que el actual Departamento ocupa solamente una tercera parte de su extensión anterior.



## 2.4 ENTORNO MUNICIPAL (San Juan La Laguna)

### 2.4.1 DATOS GENERALES

El municipio de San Juan La Laguna se encuentra en el occidente de la república de Guatemala, a una distancia por carretera de 174 kilómetros al oeste de la ciudad capital, y de 52 kilómetros de la cabecera departamental de Sololá.

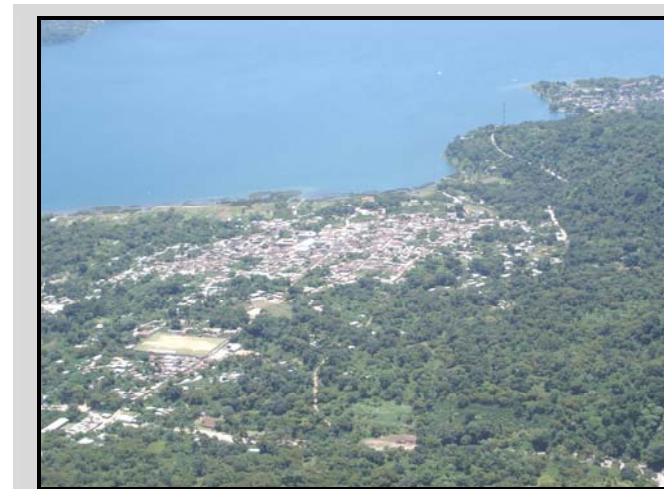
Cuenta con una extensión territorial de 36 kms cuadrados, equivalente al 3.39% del territorio total del departamento.

Ubicado en la cuenca sur del Lago de Atitlán, Departamento de Sololá, Guatemala. Con coordenadas UTM 684500; 15P 1622500, y se encuentra a una altura promedio de 1,590 metros sobre el nivel del mar.

Está conformado además de la población ubicada en el pueblo de San Juan La Laguna que es la cabecera municipal, por tres aldeas, Panyebar, Palestina y Pasajquím.

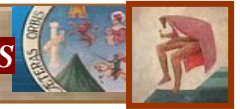
### 2.4.2 LÍMITES

Sus límites comprenden, al norte con los municipios de Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna; al este con San Pedro La Laguna, al sur con el Municipio de Chicacao, del Departamento de Suchitepéquez y al oeste con



2.4.1-F61 Vista aérea del casco urbano del municipio de San Juan la Laguna, en el departamento de Sololá.

Santa Catarina Ixtahuacán. Cuenta con acceso vía la Carretera Panamericana CA-1 a la altura del kilómetro 148; y también por lancha desde Panajachel, y Santiago Atitlán, que son también municipios de Sololá.



El Municipio cuenta con una población aproximada de 10,177 habitantes. La parte mas baja de la cabecera llega al lago y se encuentra a una altura de 1,585 metros sobre el nivel del mar. (OMP, *San Juan La Laguna 2004:11*)

El municipio de San Juan La Laguna tiene las siguientes colindancias:

**Al Norte:** Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna

**Al Este:** San Pedro La Laguna y el Lago de Atitlán.

**Al Sur:** Chicacao (Suchitepéquez)

**Al Oeste:** Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Clara La Laguna.

San Juan La Laguna esta dividido en cuatro centros poblados: un pueblo, que constituye la cabecera municipal y área urbana del municipio, así como las tres aldeas. Estas son accesibles por carro, vía Santa Clara la Laguna, o a pie por caminos más cortos.

### 2.4.3 CLIMA

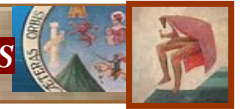
Las montañas definen mucha variabilidad con elevaciones de 1500 msnm, esto genera algunos microclimas. Las lluvias no son tan intensas, los registros más altos se obtienen de mayo a octubre, en esta región el clima es TEMPLADO.

Su precipitación Pluvial Anual es de 1500 a 2000 mm., temperatura media anual es de 18° a 24° grados centígrados.

La unidad bioclimática y los suelos correspondientes poseen las características siguientes: Bosque Húmedo Montano bajo Subtropical (BHMBS). (*Según informe de Segeplan, Estrategia de Reducción de la Pobreza 2005:5*)

### 2.4.4 TOPOGRAFÍA

El territorio de San Juan La Laguna, se encuentra en una pequeña planicie resultado de la depositación de origen volcánico debido a su cercanía con el Volcán San Pedro, el cual se encuentra a una distancia de menos de un kilómetro.

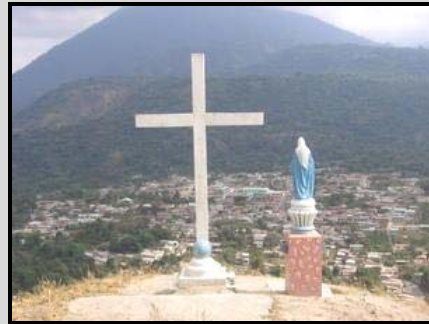


Sus suelos en general son profundos, superficial es de textura mediana, drenados moderadamente, color pardo, o café gris. Predominan las pendientes de 2% a 12%.

Debido a su ubicación geográfica es el primero en recibir la luz del día.



2.4.4-F62 Cerro Rupalaj K'istalin o cara de indio, nótese el perfil bien definido que da forma al rostro maya.

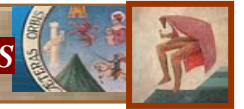


2.4.4-F63 Vista del municipio desde el Cerro de la Cruz, es en este lugar donde celebran los albañiles el día de la Santa Cruz cada 3 de mayo con conciertos, juegos artificiales y comidas.

Los principales accidentes geográficos del municipio son los Cerros de la Cruz, y Rupalaj K'istalin (Cara del Indio), ubicados en territorio de la cabecera municipal, así como los cerros Nim Ajaaw y Tino'y Ajaaw, que se encuentran en la ladea Pasajquím.

## 2.4.5 MORFOLOGÍA

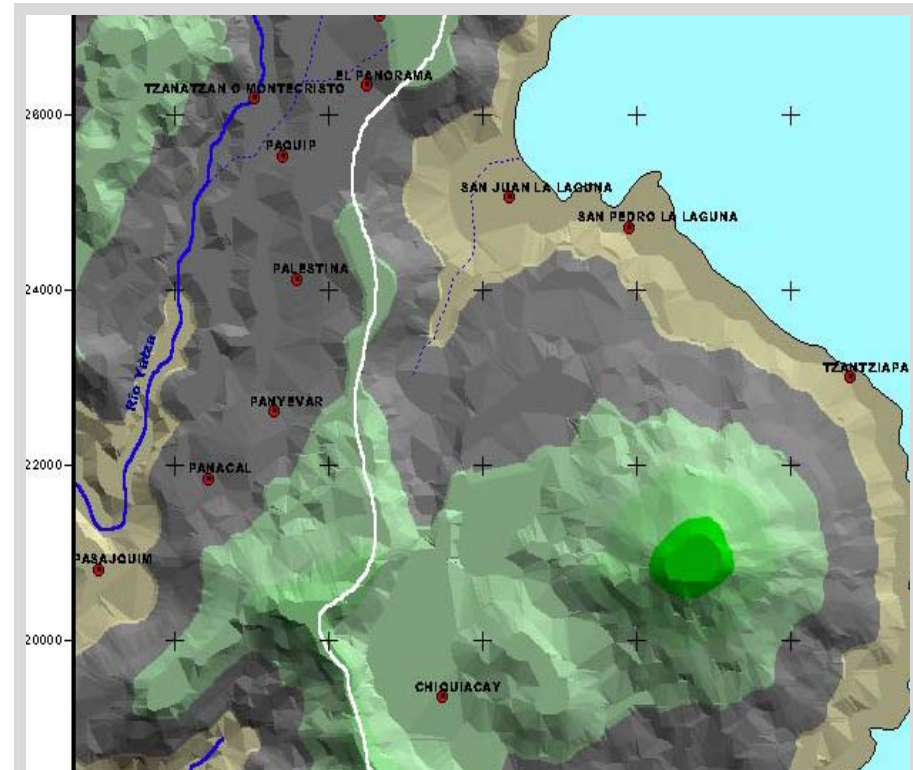
En el poblado existe una depresión provocada por un fallamiento con orientación norte-sur que separa el volcán mismo de la población creando una barrera natural contra posibles flujos de lodo y escombros que pudieran bajar de las laderas del flanco nor-occidental del volcán. Las paredes que rodean a la caldera poseen pendientes casi verticales y conformados por muchos canales o cárcavas que se han formado a lo largo de toda la caldera, y que es típico de laderas con altas pendientes favoreciendo la escorrentía y la erosión. (Según Diagnóstico Fundación Solar 2006:80).



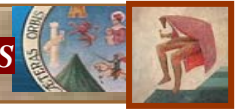
## 2.4.6 GEOLOGÍA

Geológicamente, San Juan La Laguna yace en el borde sur occidental de la caldera que conforma el lago de Atitlán, y sobre sedimentos volcánicos producto de los flujos y el cono que conforma el volcán San Pedro, el cual se considera inactivo (Williams 1960) (Meyer-Abich H. 1956).

El área cuenta con la presencia de diversos tipos de roca dentro de las que se presentan rocas plutónicas en forma de granitos con granos gruesos de biotitas, así como depósitos tobáceos que contienen detritos graníticos. La cuenca sur de Atitlán desde San Juan hasta el final de la bahía en Santiago Atitlán está delimitado por un escarpe de falla constituido principalmente de flujos de andesita con piroxeno, conteniendo además horblenda y olivino (Williams, 1960). Este tipo de roca es encontrado a lo largo de los depósitos que quedaron en varios terrenos debido al Huracán Stan.



2.4.6-F64 Mapa de localización digitalizado del MAGA, localizando a San Juan La Laguna y sus tres aldeas con las coordenadas UTM 684500; 15P 1622500, y se encuentra a una altura promedio de 1,590 metros sobre el nivel del mar.



## 2.4.7 HIDROGRAFÍA

En cuanto a recursos hídricos, el más característico y principal de San Juan La Laguna, es el lago de Atitlán, que baña la cabecera y es el segundo mayor cuerpo de agua en el país, su área es de 125.70 kilómetros cuadrados, con una altitud de 1,562.28 msnm, su profundidad máxima es de 318 metros.



F65



F66

2.4.7-F65 Nacimiento de Agua Chuaquistalín uno de los 22 que posee San Juan La Laguna.  
2.4.7-F66 Fotografía imponente del Lago de Atitlán que baña las orillas de la cabecera municipal.

Al municipio lo cruza el río Yatza', que proviene de Santa María Visitación y atraviesa toda la

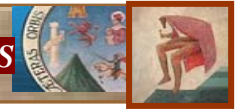
parte oeste del municipio, pasando por sus tres aldeas, para pasar luego a jurisdicción de Chicacao. En la cabecera municipal se encuentra el río Panatz'am o Quebrada Seca, presenta desde su parte alta un desnivel de aproximadamente 500 metros a lo largo de aproximadamente 3 kilómetros.

Existen en el municipio unos 22 nacimientos de agua, de los cuales 12 se encuentran en territorio de la cabecera municipal, dos de éstos, el K'uwa' I y Ku'wa' II, son utilizados para el servicio de agua entubada de la cabecera municipal. (Según Informe de desastres del 5 de enero OMP San Juan La Laguna 2005:15)

## 2.4.8 POBLACIÓN

El municipio de San Juan La Laguna, tiene una población de 10,177 habitantes según el censo poblacional realizado en el año 2002, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), de los cuales 5,155 son hombres y 5,022 son mujeres.





San Juan La laguna es uno de los 19 municipios del departamento de Sololá, cuenta aproximadamente con 5,625 habitantes en la cabecera municipal y se divide de la siguiente manera. En relación a composición étnica, se puede indicar que el 99.5% de los vecinos de San Juan son indígenas, pertenecientes a dos de los tres grupos mayas con presencia en el departamento de Sololá. Los habitantes de la cabecera municipal (la mayoría) son Tz'utujiles, y el área rural (el 42% restante) son K'iches. Solamente unas 10 familias aproximadamente en todo el municipio no son indígenas. (INE 2002)

Finalmente, se puede mencionar que existen fenómenos de migración de la población juanera, debido fundamentalmente a las pocas oportunidades laborales y bajos ingresos que se devengan en el municipio y otros vecinos del altiplano. La forma de migración más antigua se da en forma estacional, y hacia la boca costa o Costa Sur del país, en donde los migrantes laboran como jornaleros en el corte del café. Este tipo de migración, que incluye tanto a personas individuales como a grupos familiares, ha

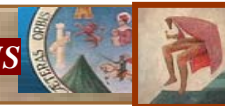
disminuido mucho en los últimos años, debido a que los pobladores han empezado a producir café en sus propias parcelas, pero actualmente esto tiende a elevarse nuevamente por la crisis de café. Una forma más reciente de migración se ha desarrollado hacia la ciudad capital: son migraciones mas duraderas (un año o mas), que afectan a individuos que se desplazan para estudiar o trabajar (generalmente en empresas de maquiladoras o en construcción).

No se cuenta en la actualidad con datos



2.4.7-F67 Pintura al óleo que muestra lo pintoresco que lucía antiguamente el poblado de San Juan La Laguna utilizando adobe y teja en sus casas.

cuantitativos que permitan evaluar el impacto real de estas migraciones en la población juanera. (Según Diagnóstico OMP San Juan La Laguna: 2004:14)



### **2.4.8 - C3 POBLACIÓN TOTAL POR SEXO** **SAN JUAN LA LAGUNA**

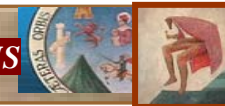
(Según Diagnóstico OMP San Juan La Laguna,  
Sololá: 2004)

Características	Área Rural*	%	Área Urbana	%	Total.
Población	4,552	44.73	5,625	55.27	<b>10,177</b>
Población total de mujeres	2,275	50	2,747	49%	<b>5,022</b>
Población total de hombres	2,277	50	2,878	51%	<b>5,155</b>
Densidad de población X KMS cuadrado	282				

### **2.4.8 – C5 CENTROS POBLADOS SAN JUAN LA LAGUNA**

(Según Diagnóstico OMP San Juan La Laguna,  
Sololá: 2004)

NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA	No. DE HABITANTES	No. FAMILIAS	No. VIVIENDAS
San Juan La Laguna	Cabecera	5,625	1125	937
Palestina	Aldea	984	217	190
Panyebar	Aldea	2228	407	366
Pasajquím	Aldea	1340	306	260
<b>TOTAL</b>		<b>10,177</b>	<b>2,055</b>	<b>1,753</b>



## 2.4.8 – C4 POBLACIÓN TOTAL POR EDAD O POR GRUPOS ETARIOS SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ

(Según Diagnóstico OMP San Juan La Laguna, sololá: 2004) – (Cuadro Elaboración Propia)

EIDADES	Comunidades								TOTAL
	Palestina		Panyebar		Pasajquím		Cabecera		
	SEXO								
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	
Menores de un año	18	10	35	42	24	22	104	123	378
1 a 4 años.	61	52	144	175	84	77	319	411	1,323
5 a 9 años	76	69	186	187	98	120	482	453	1,671
10 a 14 años	69	70	150	149	86	99	357	363	1,343
15 a 19 años	50	62	122	120	74	76	331	418	1,253
20 a 24 años	42	45	94	98	70	62	329	274	1,014
25 a 29 años	39	44	86	75	41	42	220	158	705
30 a 34 años	23	22	58	57	26	46	147	120	499
35 a 39 años	32	25	51	45	38	24	165	117	497
40 a 44 años	11	20	43	38	22	30	130	113	407
45 a 49 años	24	16	29	23	23	15	82	58	247
50 a 54 años	16	12	26	28	22	14	60	26	204
55 a 59 años	7	14	31	14	9	16	47	24	162
60 a 65 años	10	9	21	20	17	17	105	89	288
65 y más	19	17	46	35	24	22			163
<b>Total</b>	<b>497</b>	<b>487</b>	<b>1,122</b>	<b>1,106</b>	<b>658</b>	<b>682</b>	<b>2,878</b>	<b>2,747</b>	<b>10,177</b>



### **2.4.2 – C6 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE SAN JUAN LA LAGUNA**

(Según Diagnóstico OMP San Juan La Laguna, Sololá: 2004)(Cuadro: Elaboración Propia)

Centros poblados	Categoría	Distancia de la cabecera	Tipos Vías de acceso	Tiempo
Palestina	Aldea	14.5 kms	Carretera	1 hora
		3 kms.	Vereda	45 minutos.
Panyebar	Aldea	18 kms	Carretera	1hra. 15 min.
		5 kms.	Vereda	2 hrs.
Pasajquim	Aldea	22 kms.	Carretera	1 hrs. 30 min.
		8 kms	Vereda	2 hrs. 30min.

### **2.4.9 ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

En el municipio de San Juan La Laguna, se dan dos sectores dominantes que son el sector agrícola y el sector pecuario.

El sector agrícola los cultivos que ocupan más territorio son la producción de café, maíz y frijol.

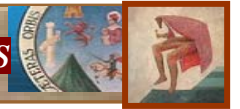
El café es destinado totalmente a la comercialización, principalmente en el mercado

exterior. Sin embargo, la mayoría lo comercializa en forma grupal y organizada.



2.4.9-F68 Pintura al óleo *vista de pájaro* en donde se observa el maíz cultivo que se produce en el municipio.

El maíz y el frijol sirven para el autoconsumo de las familias productoras y en muchos casos para la venta, estos cultivos se producen en todos los centros poblados del municipio, cosechándose solamente una vez al año entre los meses de noviembre y febrero. A estas producciones se han sumado otras clases de cultivos tales como la hortaliza, el tomate, repollo, zanahoria, cebolla, rábano, güisquil y chile.



También se produce el aguacate, cardamomo, macadamia, guinda, cultivos anuales, flores, hortalizas, cítricos, frutas, frutas exóticas como: magostan, Kiwi, papance, persimóm.  
(Según Informe de desastres del 5 de enero OMP San Juan La Laguna, 2005)

En el sector pecuario las actividades se desarrollan en todo el territorio municipal a nivel familiar. Su mayor característica es que nunca constituyen la actividad de los hogares, sino que son ocupaciones secundarias que sirven para consumo doméstico y complemento de los ingresos agrícolas. Por eso se realizan siempre en pequeña escala, en el patio de los hogares o contiguo a ellos.

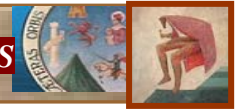
Otro sector que en la actualidad se está desarrollando de una forma efectiva es la artesanía típica textil, que en la cabecera se tiene mayor número de personas que en forma individual o vía asociación o empresa privada, producen prendas tradicionales o más modernas, pero siempre inspiradas en los diseños tradicionales, con telar de cintura y en menor medida telar de pie y utilizan tintes de tipo natural.



2.4.9-F68 B Pintura al óleo *vista de pájaro* en donde se presentan a pobladores mostrando parte de sus productos de comercio de San Juan La Laguna.



2.4.9-F69 Mural ubicado en una calle del municipio la cual muestra los cafetales en el momento del corte de café uno de los mejores productos de su economía.



2.4.10 – F70 Pintura al óleo que muestra a mujeres Tejedoras con Tinte Natural de San Juan, en los patios de sus casas para lo cual se basan en las técnicas de teñir los hilos de algodón utilizando hierbas, cortezas de árboles, semillas y flores frescas, tal como lo hacían sus abuelas. De las plantas de banano obtienen un líquido que les permite fijar los colores. Con las telas, que tejen en telar de cintura hacen hamacas, manteles, morrales, servilletas y otros tipo de productos que surten el mercado local y exportan a países de América y Europa.



2.4.10 – F71 Pintura al óleo “El parto” que plasma el momento de la llegada al mundo un infante con la asistencia del médico de la comunidad y del grupo de comadronas de San Juan La Laguna.

En el campo artístico, el municipio cuenta con exponentes de la pintura, al menos 25 persona viven de esta actividad, siendo su campo la representación de actividades tradicionales de la población juanera o con paisajes majestuosos del lago de Atitlán.

(Según Diagnóstico Fundación Solar, 2006)

## 2.4.10 SALUD

Los servicios estatales de salud están a cargo de un Centro de Salud, cuya infraestructura es nueva está ubicado en la cabecera municipal atendido por dos médicos y enfermeras. Asimismo cuenta además con 12 vigilantes de salud, cuyo trabajo es orientar a la comunidad en saneamiento; y con un equipo de comadronas, de las cuales 15 brindan servicios en la cabecera municipal y 5 en las aldeas.

En la cabecera municipal prestan servicios médicos la ONG Visión Mundial, que además desarrolla un programa de salud y nutrición dirigido a niños apadrinados por la misma organización. Funciona la Clínica “Rixin Tnamit”, perteneciente a la ONG, la atención es prestada por un médico (dos días a la semana), una enfermera auxiliar y dos promotores de salud.



Por otra parte, funciona en la cabecera un consultorio privado, atendido por un médico, así como dos clínicas dentales. También existe un grupo de Bomberos Voluntarios.

Existen 5 farmacias privadas (incluidas la de la Clínica Rixin Tinaamit). (Según Diagnóstico Puesto de Salud San Juan La Laguna, 2004)

## 2.4.11 EDUCACIÓN

### a. Educación pre-primaria:

La educación Pre-primaria se imparte en 11 establecimientos, 6 públicos y 5 privados, de las cuales 4 existen en el casco urbano y el resto en el área rural, 4 de éstos centros educativos son específicamente de Pre-primaria, las cuales se encuentran en las tres aldeas, y el resto son anexos a las escuelas primarias del municipio.

### b. Educación primaria:

La educación primaria se imparte en 12 establecimientos, de los cuales 4 están ubicados en el caso urbano y 7 en el área rural. Solamente 3 de esas escuelas son privadas, las dos ubicadas en el pueblo y el del área rural con componente religioso: El Colegio Parroquial San Juan Bautista (católico) y el Colegio Nuevo Amanecer y el Colegio Bethel (evangélicos).

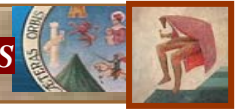
Las otras 9 son públicas, aunque 5 de éstas no son directamente oficiales, sino del PRONADE. Todas estas escuelas son completas, es decir que imparten desde primero hasta sexto grado de primaria.

### c. Educación básica:

La Educación Básica se imparte en 6 establecimientos: tres institutos por cooperativa (dos en jornada de Tele secundaria (adscrito al MINEDUC). Dos institutos por cooperativa, el Colegio Parroquial y NUFED (educación Extraescolar) se ubican en la cabecera municipal, el otro instituto por cooperativa en la aldea de Palestina y en la aldea Pasajquím (mientras que Panyebar no cuenta con ningún servicio de educación básica).

### d. Educación diversificada:

El municipio cuenta solamente con un estableciendo con un establecimiento de nivel diversificado el Centro de educación Integral Maya Tz'utujil "Oscar Azmitia", que imparte la carrera de Perito Contador con especialidad en computación. Facilita el acceso a una carrera diversificada a la juventud juanera, que antes debía desplazarse a otros municipios para cursar este nivel de estudios.



### f. Otros servicios educativos:

En el municipio, específicamente de la cabecera municipal funcionan 1 academia de mecanografía, propiedad de COTZ'I'J YA'-VISIÓN MUNDIAL.

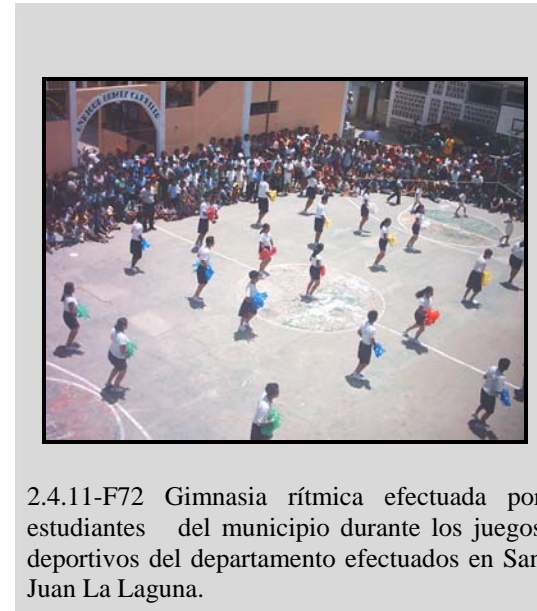
En cuando a Academia de Computación, solamente en la cabecera municipal, funciona una, que es anexo al Centro Maya

Tz'utujil, Oscar Azmitia. Finamente, funcionan en la cabecera un Centro de Educación Extra-escolar administrado por una maestra y que cumple funciones de guardería para niños que aún no están en edad escolar. Así mismo la Asociación de Desarrollo Estudiantil Juanero ADEJUA da refuerzo escolar a niños de 7 a 14 años, de familias de escasos recursos, así como capacitaciones a estudiantes de diversificado sobre diferentes temas (valores, drogadicción, etc.).

### g. Deporte:

En el municipio funcionan dos juntas municipales deportivas, una de football y otra de basketball, que organizan campeonatos de dichos deportes. Además existe un club con proyección más allá del municipio, practicando el ciclismo. En el

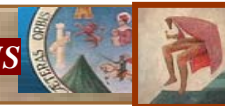
área rural, se practica el football y el basketball de manera informal.



2.4.11-F72 Gimnasia rítmica efectuada por estudiantes del municipio durante los juegos deportivos del departamento efectuados en San Juan La Laguna.

La infraestructura disponible para la práctica de estos deportes es limitada. Para el football, se cuenta con un estadio (con graderío) en el casco urbano, un campo formal en la Aldea Palestina y un predio prestado para este uso en la Aldea Pasajquím. Para basketball, hay tres canchas en





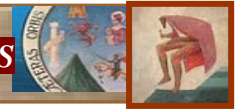
la cabecera municipal (una comunal, una del Colegio Parroquial y otra del Colegio Evangélico

Nuevo Amanecer, los tres está abiertas al público. Además, existen canchas escolares en las tres aldeas.

#### **2.4.11- C7 POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ**

(Según Diagnóstico OMP San Juan La Laguna, Sololá: 2004) - (Cuadro: Elaboración Propia)

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	NIVEL	N° DE ALUMNOS	N° AULAS EXISTENTES	SECTOR	
				PÚB	PRIV
<b>CABECERA MUNICIPAL</b>					
Escuela Oficial Urbana Mixta Enrique Gómez Carrillo (ENGOCA)	Primario	486	27	X	
Colegio Parroquial San Juan Bautista	Primario	150	25		X
Colegio Cristiano Nuevo Amanecer	Primario	175	22		X
Escuela de Autogestión Comunitaria San Juanerita	Pre-primario	100	3	X	
Escuela Oficial para Adultos	Primario	43	4	X	
Instituto Mixto de Educación Básica Jornada Vespertina	Básico	147	8	X	
Instituto Mixto de Educación Básica Jornada nocturna	Básico	92	4	X	
Colegio Católico San Juan Bautista.	Básico	95	25		X
NUFED	Básico	18	5	X	
Centro Educ. Maya Tz'utujil	Diversificado	141	18	X	
Total de estudiantes en la cabecera municipal = 1,447 alumnos Total de estudiantes en aldea Palestina = 395 alumnos Total de estudiantes en aldea Panyebar = 676 alumnos Total de estudiantes en aldea Pasajquím = 376 alumnos					
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES EN TODO EL MUNICIPIO = 2,894 ALUMNOS</b>					



### 2.4.12 IDIOMA

Predomina en el área el Tz'utujil y el Español, y en áreas rurales por su ubicación geográfica se habla también el Quiché.

Se debe de mencionar que debido a la influencia de extranjeros en el área de Atitlán, los dialectos autóctonos se están contaminando con palabras ajenas a su lengua natal.

### 2.4.13 RELIGIÓN

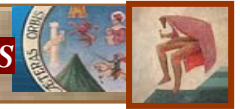
En la cabecera municipal se profesa en su mayoría la religión Católica, y se puede notar que cada día se aumenta el número de fieles ya que el recinto religioso se hace insuficiente para albergar a los feligreses que acuden a las Eucaristías dominicales y otras actividades que realizan.

La fiesta patronal en honor a San Juan Bautista, se celebra del 23 al 25 de junio, siendo el día principal el 24 de junio, cuando en el calendario Romano marca en la iglesia católica la conmemoración de la Natividad de San Juan Bautista.

Con relación a las aldeas cada una tiene su propia fecha y patrón. Palestina celebra el 29 de septiembre a San Miguel Arcángel; Panyebar, celebran las fiestas patronales en honor al Patriarca San José el 19 de marzo y en honor a Santiago Apóstol el 25 de julio y la comunidad de Pasajquím celebra la fiesta en honor al Cristo Crucificado de Esquipulas el 15 de enero.



2.4.13-F73 Pintura al óleo "El Entierro" gráfica típica de una procesión de entierro en San Juan La Laguna que parte de la iglesia después de la Misa con rumbo al cementerio para darle cristiana sepultura a un creyente.



Existen varias cofradías en la cabecera pero se destacan las siguientes por su antigüedad: la del Santísimo Sacramento, San Juan Bautista, de la Virgen María y María Magdalena, Santo Domingo de Guzmán y la de la Sagrada Familia.



2.4.13-F74 Pintura al óleo “El Pan Nuestro”, en donde se aprecia a pobladores en actitud de oración y agradecimiento al creador por su bendición.

El movimiento protestante también se hace presente en la comunidad y el mismo se ha extendido haciendo presencia con gran cantidad de templos donde se realizan asambleas en diferentes días de la semana.

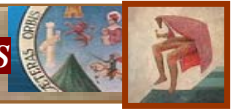
## 2.4.14 TURISMO Y SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

San Juan La Laguna es uno de los sitios de interés turístico debido a su cercanía del lago de Atitlán, famoso por sus murales pintados en sus calles. El municipio cuenta con la infraestructura básica para atender a nacionales y extranjeros. La principal temporada de afluencia turística son: Semana Santa y en los meses de mayo y Junio que es el mes de la fiesta patronal.

Cuenta con una oficina de ecoturismo llamada Rupalaj K'istalin, su interés primordial es proteger los recursos naturales, así como revalorizar y divulgar la herencia cultural Maya-Tz'utujil. En San Juan La Laguna se realizan múltiples actividades de recreación tales como:

### TOURS COMUNITARIOS

- Galerías de Arte costumbrista, tejedoras tradicionales en tinte natural, comadronas, artesanos y más.
- Visita de Iglesias y Cofradías incluyendo visita a Maximón.

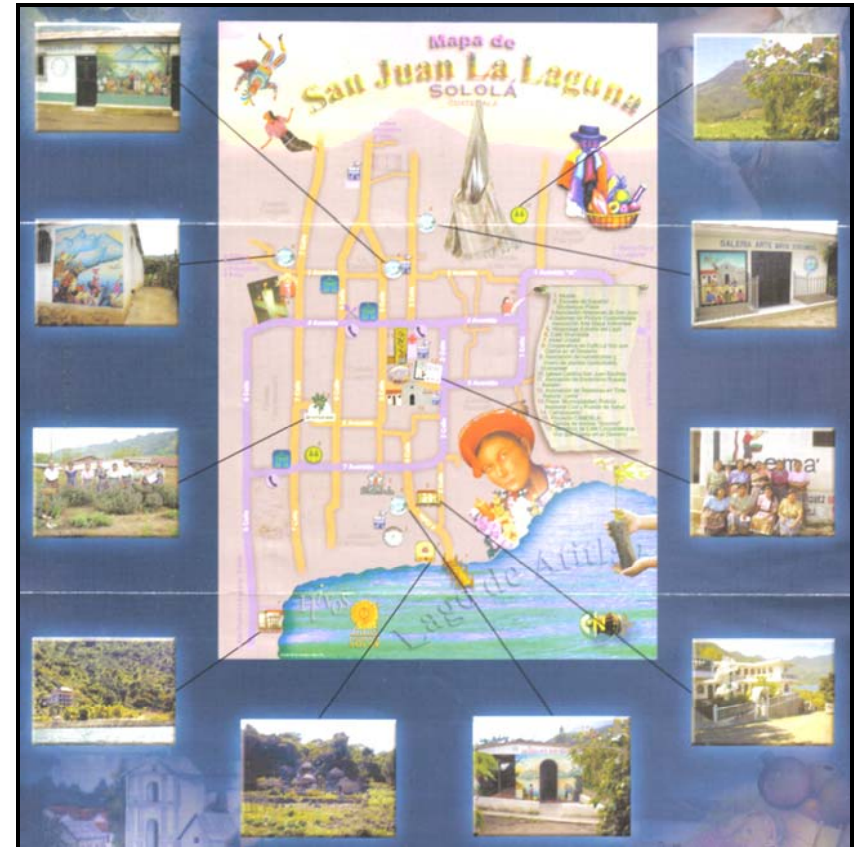


- Visitas a la Cooperativa agrícola “La Voz que clama en el desierto” y el proceso de café orgánico.
- Visita a viveros de plantas medicinales, uno de plantas tintóreas y uno de árboles nativos.
- Vistas a grupos de música folklórica.

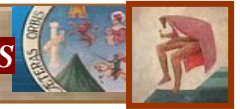
#### TOURS DE CAMPO

- Caminatas a sitios arqueológicos:
  - Piedras Mayas: 1 hora.
  - Altar Maya Central (cueva ceremonial): 2 horas.
  - Tinaja de Piedra (reposo de agua): 2 horas.
- Cerro las Cristalinas (Rostro Maya) y Cerro de la Cruz: 4 hrs.
- Nacimientos de agua: 3 hrs.
- Las aldeas de San Juan: Pasajquím, Panyebar y Palestina: 1 día (a pie o en carro)
- Pana’an, montaña de bosque nuboso: 2 días (hay que acampar)
- Altar de Sacrificio: 2 días (acampar)
- Caminata por la playa y pesca en cayuco tradicional.

(Según informe de Asociación de Guías de Ecoturismo, Rupalaj K’istalin: 2006)



2.4.14 – C8 Cuadro de Indicación de puntos de interés turísticos en San Juan La Laguna.



## 2.5 ENTORNO CULTURAL

Existen varias actividades culturales que desde tiempos remotos se realizan en San Juan La Laguna, muchas están vinculadas con la religión católica.

Las cofradías toman un papel importante debido a las celebraciones dedicadas a sus distintas advocaciones, siendo las más importantes las celebraciones de Corpus Christi, Semana Santa, las celebraciones de San Juan Bautista patrono del municipio, las de la Virgen María y de Santo Domingo de Guzmán.

Además, otra cofradía no reconocida por la iglesia y que celebra su festividad en honor a Maximón, personaje de leyenda del pueblo. Todas las cofradías sirven para sus celebraciones el Atol Maatz', brebaje propio de San Juan que se componen de maíz, ceniza y anís.

Entre otras actividades se tiene el Convite, organizado por ADEJUA con ocasión en las fiestas patronales. En estas mismas fechas se realiza el Baile de la Conquista. Lastimosamente la práctica del Palo Volador, ya no se lleva a cabo desde hace algunos años y que

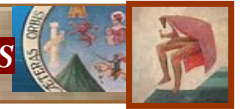
anteriormente era parte de la costumbre en San Juan.

La elección de la Reina Ru Kotz'i'j Tinaamit (flor del pueblo, en Tz'utujil), se realiza a finales del mes de mayo, previo a la feria, compitiendo representantes de diferentes organizaciones locales, incluyendo a las tres aldeas.

En el campo artístico, además de las artesanías textiles (fabricación de prendas típicas, para comercio local e internacional) utilizando tintes de origen natural; se cuenta en el área con más exponentes en el ramo de la Pintura. Se cuentan con Galerías de Arte y al menos unas 25 personas viven de esta actividad, siendo su campo la representación de actividades tradicionales de la población juanera (con paisajes de fondo).

*(Según Diagnóstico OMP San Juan La Laguna, 2004)*

En el ramo de la música, existe una Marimba Orquesta (La Sonora Juanera) y un grupo de niños que tocan marimba, así como un grupo Folklórico que ejecutan el Tambor y Chirimía en actividades religiosas y culturales.



Dentro de las artes San Juan La Laguna, se caracteriza también por explotar la rama del Teatro, la participación es realizada en su mayoría por jóvenes.

Una de las asociaciones más destacadas la constituye Xe' Kuku' Aab'aj, que fue fundada en 1999, ganadora de diferentes premios a nivel regional y nacional, la cual organiza anualmente un Festival de Teatro en el cual se invitan a grupos provenientes de los distintos departamentos de la república. También se realiza en este festival conciertos de marimba, bailes folklóricos y concursos de pinturas.

Existen otras actividades de índole teatral organizada por grupos de actores voluntarios de San Juan, que representan el jueves Santo la pasión de Jesucristo y a finales del mes de agosto la Vida y Martirio de San Juan Bautista. (UNICEF: 2006)



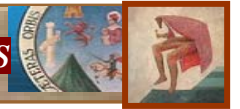
2.4.9-F75 Artístico Mural elaborado por uno de los artistas del municipio en la cual se pone de manifiesto el talento pictórico, el arte y cultura en las calles.



2.4.9-F76 Integrantes del grupo de teatro Xe' kuku' Aab'aj después de realizar una obra utilizando trajes típicos.



2.4.9-F77 Momento de la coronación de la Reina Flor del pueblo previo a las feria del pueblo, compitiendo representantes de diferentes organizaciones del municipio, en donde se realizan conciertos y puestas en escena de teatro y danza en una tarima frente a la municipalidad.



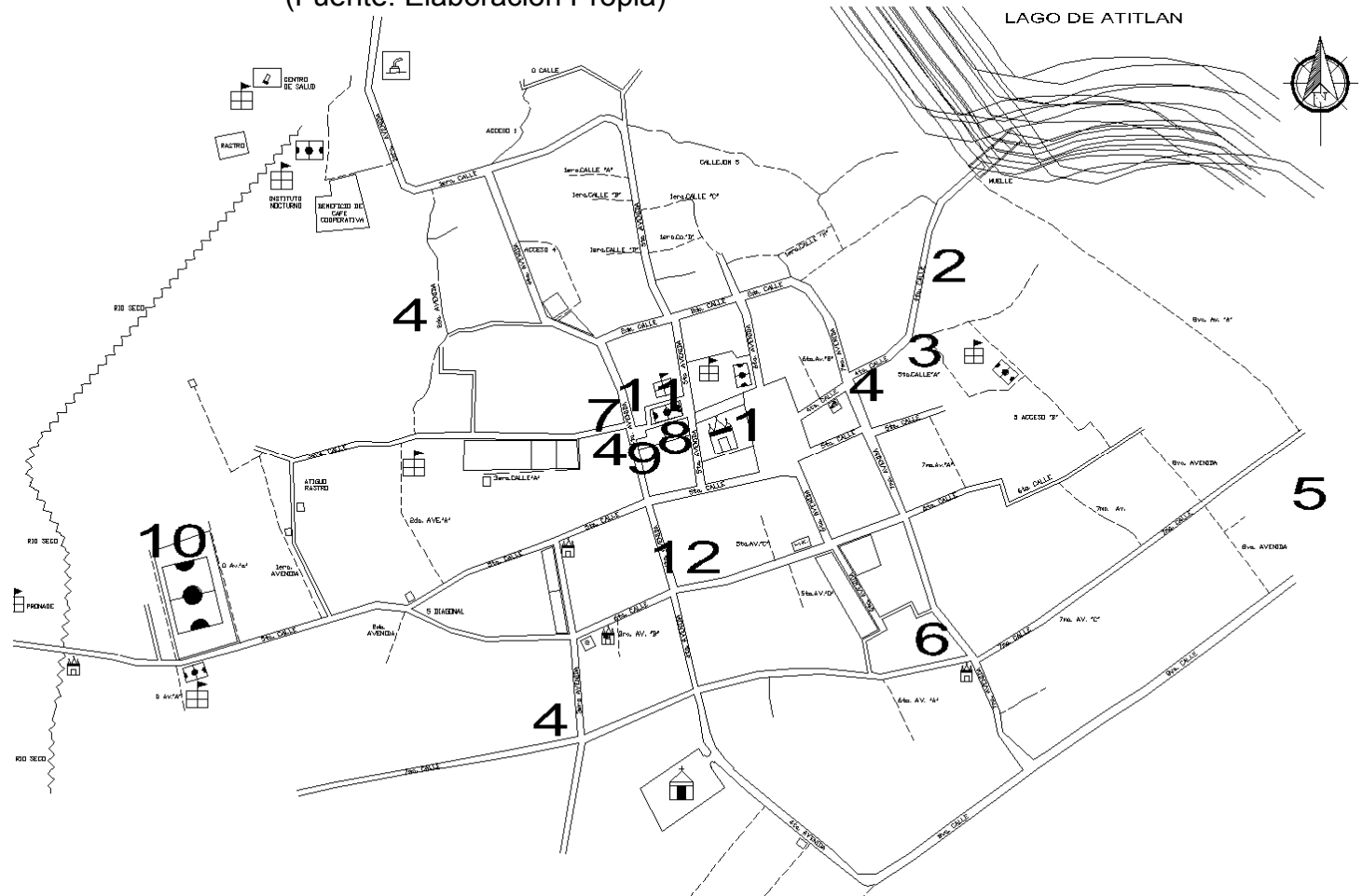
## 2.6 INSTALACIONES DE USO CULTURAL

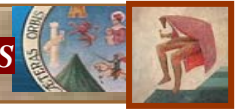
### 2.6-M1 INSTALACIONES DE USO CULTURAL EN SAN JUAN LA LAGUNA

(Fuente: Elaboración Propia)

#### NOMENCLATURA

1. IGLESIA SAN JUAN BAUTISTA
2. ESCUELA DE ESPAÑOL  
MYSTERIUS PLACE
3. ASOCIACION DE ARTESANIAS  
DE SAN JUAN
4. GALERIAS DE PINTURAS  
COSTUMBRISTA  
ARTE MAYA XOKOMEEL
5. HOTEL UXLABIL  
FOTOS ANTIGUAS LAGO ATITLAN
6. COOPERATIVA DE CAFE  
LA VOZ QUE CLAMA EN EL DESIERTO
7. ASOCIACION DE TINTE NATURAL  
NATURAL (LEMA)
8. SALON MUNICIPAL
9. BIBLIOTECA MUNICIPAL
10. ESTADIO MUNICIPAL DE FUT BOL
11. PLAZA FRENTE A ESCUELA  
ENRIQUE GOMEZ CARRILLO
12. ACADEMIA DE MARIMBA





## 2.7 EQUIPAMIENTO URBANO

El municipio cuenta con los siguientes edificios de tipo gubernamental: la Municipalidad, una estación de la Policía Nacional Civil (PNC), Juzgado de Paz, delegación del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Posee también otros servicios de equipamiento como lo son: la estación de bomberos voluntarios, rastro municipal, centro de salud, cementerio general, canchas de básquetbol, estadio municipal de fútbol, en este año se pretende construir el mercado municipal y el parque ya que en esta localidad desde hace años no se cuenta con este equipamiento. Dentro de lo privado hay academias de mecanografía, computación, servicios de Internet, comercio minoritario. (Ver mapa 2.7-M2) A continuación se presentan unas fotografías de algunos edificios más representativos en la cabecera municipal:



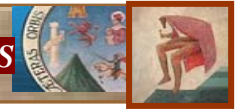
F78



F79

2.7 – F78 Fotografía en la se muestra el Edificio de la Municipalidad de San Juan La Laguna. 2.7 – F79 Escuela Oficial Enrique Gómez Carrillo (ENGOCA)





F80



F81



F82



F83

2.7 – 80 Cementerio General de San Juan La Laguna 2.7 – 81 Calle principal donde se encuentra un Edificio Bancario y principales comercios. 2.7-82 Edificio de la Biblioteca Comunitaria Rija'tzuul. 2.7-83 Vista de la 4ª calle una de las principales del casco urbano.



F84



F85

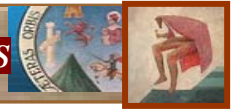


F86



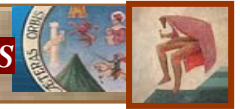
F87

2.7 – 84 Iglesia católica San Juan Bautista. 2.7 – 85 Edificio del servicio de correos 2.7 – 86 Escuela de música, danza y teatro Xe'kuku'Aab'aj. 2.7-87 Muelle Municipal, acceso por vía lacustre.



2.7- M2 EQUIPAMIENTO URBANO DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ (Mapa: Elaboración Propia)





## **2.8 SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA**

### **2.8.1 ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO**

La energía eléctrica es distribuida a través de la Distribuidora Eléctrica de Occidente Sociedad Anónima –DEOCSA–, las calles cuentan con alumbrado público y el servicio en viviendas es bueno, pero su fluido es irregular, lo cual ocasionan daños en algunos electrodomésticos.

### **2.8.2 AGUA POTABLE**

El agua del municipio se extrae de los 22 nacimientos de agua, de los cuales 12 se encuentran en territorio de la cabecera municipal, dos de éstos, el K'uwa' I y Ku'wa' II, son utilizados para el servicio de agua entubada de la cabecera municipal, los cuales llegan al tanque municipal donde se le da el tratamiento de cloración para luego distribuirla a toda la comunidad.

### **2.8.3 MANEJO DE DESECHOS**

El sistema que se emplea en cada vivienda son los pozos de absorción para las letrinas.

Se cuenta con sistema de drenajes cubriendo al municipio en un 60%. Para la recolección de basura la municipalidad es la encargada prestando un servicio gratuito de recolección mediante cuadrillas y carros recolectores dos veces a la semana. En las calles se cuenta con el mobiliario urbano necesario (basureros) y se tiene el basurero municipal donde se clasifica la basura según su clase. Existe un plan de tren de aseo en el casco urbano, este servicio no es pagado por parte de los beneficiados. La disposición final de los desechos se realiza en un sitio otorgado por la municipalidad, tal sitio es temporal. Se tiene previsto iniciar la construcción de una Planta de Tratamiento en los próximos meses.

### **2.8.4 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN**

#### **A. CORREO**

La cabecera municipal cuenta con una oficina de la empresa EL CORREO concesionario del servicio estatal, atiende de lunes por la mañana a sábado a medio día, distribuye la correspondencia a en la cabecera en forma diaria mientras que en el área rural lo hace a



través de los alcuaciles de cada comunidad los días lunes y miércoles, por otra parte la empresa privada CARGO EXPRESS entrega correspondencias y paquetes a domicilio por medio de una furgoneta repartidora.

## **B. TELÉFONO**

El servicio telefónico es prestado por medio de líneas fijas a través de la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala TELGUA, existen teléfonos tarjeteros en puntos estratégicos en la cabecera. Las empresas de COMCEL y BELLSOUT también prestan el servicio y existen teléfonos comunitarios en varias residencias.

## **C. INTERNET**

Por ser un sitio de interés turístico cuenta con una gran cantidad de locales que prestan servicio de Internet de 8:00 AM a 10:00 PM con un costo promedio de Q. 5.00 la hora.

## **D. TELEVISIÓN Y CABLE**

Cuenta con la señal de los canales de televisión local y son dos empresas de servicio de cable

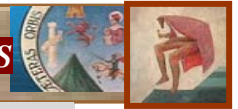
existentes en la comunidad. Se tiene también el canal propio (canal 2), donde se transmiten películas así como las Actividades deportivas, culturales y sociales del lugar

## **E. VIALIDAD**

### **SISTEMA VIAL**

El municipio cuenta con una red vial, que solo consta de 12.5 kilómetros, de los cuales 4.5 son asfaltados y 11 de terracería. La única carretera asfaltada es la que proviene del kilómetro 148 de la carretera Interamericana CA-1, que en la parte del altiplano atraviesa territorio de Santa Lucía Utatlán, Santa María Visitación, Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna; en donde se divide en dos tramos: uno va al noroeste y llega a San Marcos La Laguna y T'zununa (aldea de Santa Cruz La Laguna) y otro al suroeste que conduce a la cabecera municipal de San Juan. Haciendo un total de 26 kilómetros a partir de la carretera Interamericana a San Juan.

El medio de transporte público terrestre más común entre pobladores es el del pick up, y se cuenta también con una línea de transporte extraurbano ruta San Pedro La Laguna-Ciudad



Capital y San Pedro La Laguna-Quetzaltenango.

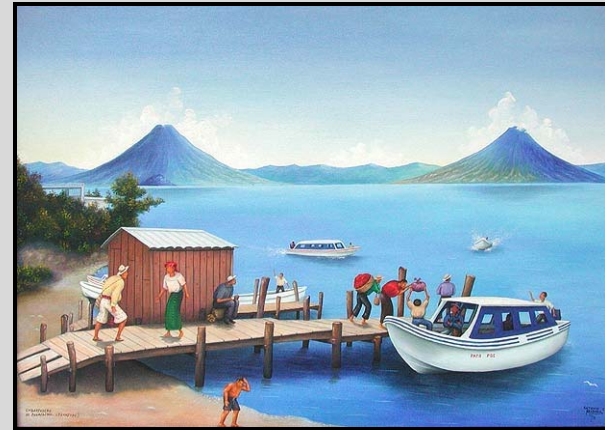
La avenida principal del municipio es la 4ta. Avenida ya que atraviesa el pueblo y es en ésta donde se encuentra ubicada gran parte de comercios, pero tres calles y tres avenidas forman un anillo central de circulación por donde transitan los vehículos, quedando acceso fácil a casi toda el área urbana.

Se ha venido mejorando su infraestructura en los últimos años, mejorando las calles y avenidas con adoquinamiento y son pocas las que existen de tierra. (López, 2007: 71)

## VÍA LACUSTRE

Este sistema es usado con bastante frecuencia, tanto por pobladores como por turistas nacionales y extranjeros ya que el paisaje que brinda el lago es más placentero y atractivo para las personas y es más rápido.

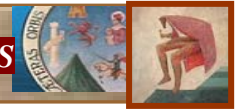
El viaje directo a San Juan La Laguna, es de aproximadamente 30 minutos, desde el embarcadero del municipio de Panajachel; las lanchas no tienen un horario fijo determinado, salen cuando el número de pasajeros alcanza un



2.8.4 – F88 Pintura al óleo del muelle principal de panajachel en donde se ubican las lanchas que se dirigen a San Juan La Laguna.



2.8.4 – F89 Óleo en el que se muestra a dos pobladores de Santa Clara La Laguna (La Tierra del Canasto) tomando el camino rumbo a San Juan La Laguna su pueblo vecino.



mínimo de 10 personas. Este servicio empieza desde las 6:00 hrs. y culmina a las 17:30 hrs.

## F. TRAZA URBANA

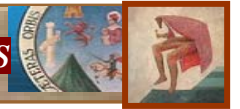
La cabecera municipal de San Juan La Laguna está formada por calles un tanto irregulares, y aunque prevalecen calles y avenidas existen también un sinnúmero de callejones que no precisamente coinciden con las vías de intersección.

A pesar de las características de ubicación del municipio dentro del territorio guatemalteco, a orillas del lago de Atitlán y rodeado de áreas montañosas, la población logró colocarse en un área casi plana por lo que sus calles no cuentan con pendiente a excepción de las que se dirigen al muelle o a la orilla de la playa cuyas pendientes son pronunciadas. Las avenidas están parcialmente orientadas hacia el norte, existen 8 avenidas principales y 11 secundarias, una diagonal y varios callejones. (López, 2007: 71) (Ver mapa 2.8.4 – F)

## G. BARRIOS Y COLONIAS

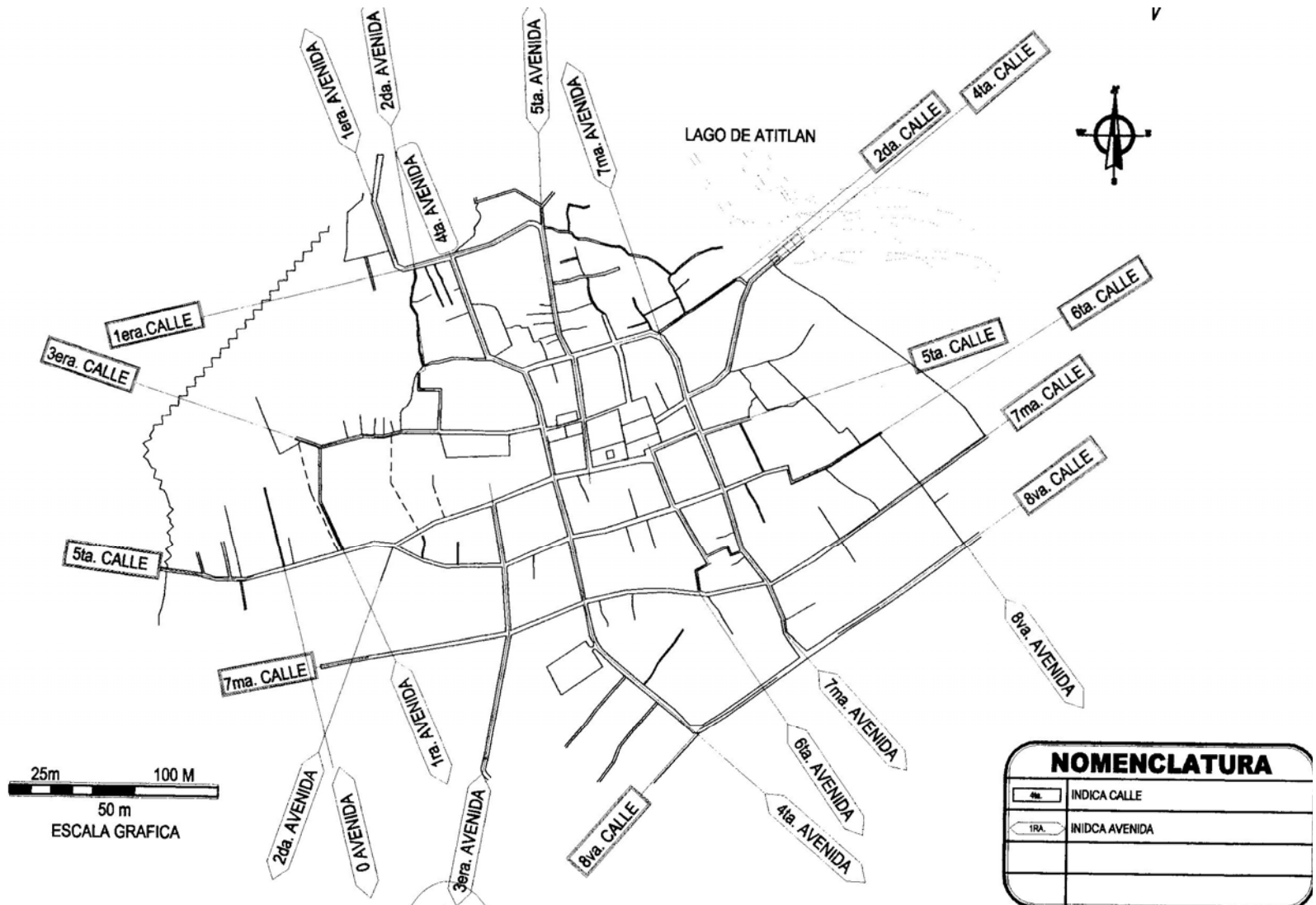
El casco urbano está dividido en dos zonas (1 y 2), y éstas a su vez en doce cantones y barrios, siendo los más importantes:

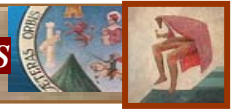
- Cantón Tzanjay
  - Cantón Chikuwa
  - Cantón Pakuwa
  - Cantón Central, en donde se encuentran ubicados los edificios más importantes y representativos del municipio.
  - Cantón Panoxtiu
  - Cantón Chiwitinami't
  - Cantón Xak'al
  - Cantón Chinimaya
  - Barrio 5 de enero
- (Ver mapa 2.8.4 – G)



### 2.8.4 –F MAPA TRAZA URBANA DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ

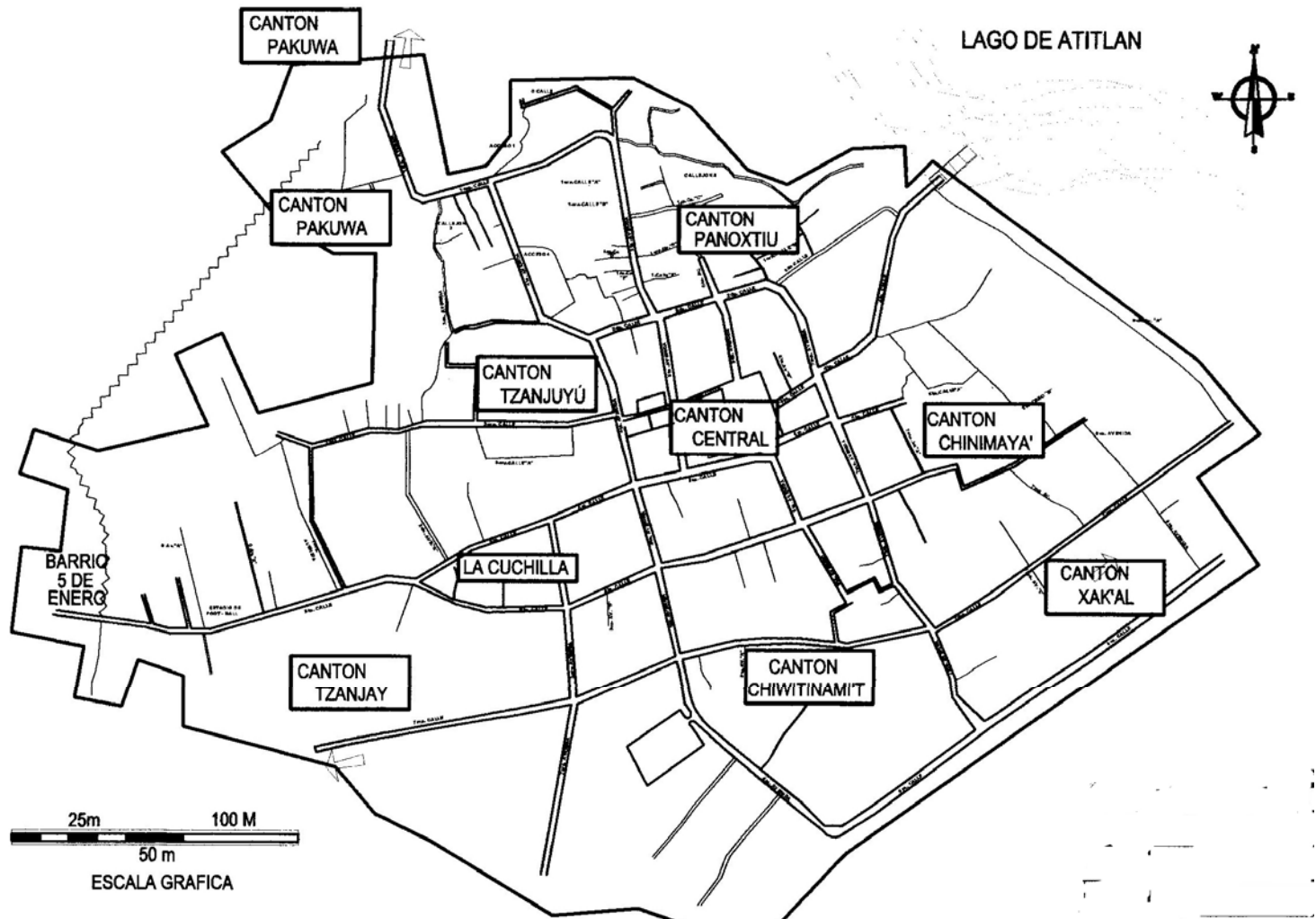
(Fuente: Instituto Geográfico Nacional)



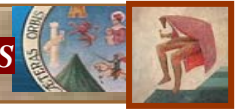


### 2.8.4-G MAPA DE BARRIOS Y CANTONES DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ

(Fuente: OMP San Juan La Laguna) (Elaboración J. López)







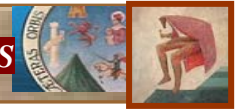
## 2.9 DATOS HISTÓRICOS DE SAN JUAN LA LAGUNA

Antiguamente el nombre de la comunidad era PATANA'X, cuyo significado Pa=en, Tana'x=tinaja de barro. Posteriormente fue cambiado por CHO KUKU'AB'AJ, o XEE' KUKU' AB'AJ\* (que significa frente / a bajo de la tinaja de piedra) Se denominaba así por su ubicación geográfica en aquel entonces. Ubicándose cerca del lugar con el mismo nombre, el cual se derivó de la forma de tinaja que tenía una piedra que se encontraba en el lugar, en la que se juntaba gran cantidad de agua en tiempo de invierno y de esa agua se abastecía las aves y toda clase de animales que se encontraban en la región.

En el momento de su fundación, reconocido como municipio, que no se especifica una fecha exacta, pero se confirma que fue entre los años 1,618 y 1,623, se le dio el nombre de PUEBLO NUEVO DE SAN JUAN O SAN JUAN ATITLÁN. Al paso del tiempo se le fue cambiando hasta llamar, como lo es ahora San Juan La Laguna.

Los reyes Tz'utujiles juntamente con el pequeño número de pobladores decidieron cambiarle el nombre a la pequeña comunidad poniéndole CHO KUKU' AB'AJ. Los reyes Tz'utujiles vieron que en la comunidad se quedaban un número menor de habitantes, tomándose la decisión de mandar caporales en diferentes puntos del área Tz'utujil para que los pequeños pueblos no fueran invadidos por otras razas, principalmente Ki'chés y Kaqchiqueles, enviando un grupo de guardianes en los cuatro puntos cardinales y un grupo en las comunidades de TZ'UNUN YA' (San Pedro La Laguna), PATAK'OR (San Pablo La Laguna) y en CHO KUKU 'AB'ÁJ (San Juan La Laguna). Pero, lamentablemente el grupo que vigilaban el lado norte y el grupo que se ubicaba en la comunidad de CHO KUKU 'ABA 'J, descuidaron los accesos al territorio y un grupo de K'ichés lograron penetrar en el área lo que actualmente ocupa Santa Clara La Laguna. *(Según Diagnóstico OMP, San Juan La Laguna:2004)*

El pueblo de San Juan La Laguna fue fundado en la época colonial, por vecinos del pueblo de Atitlán (hoy Santiago Atitlán), de la etnia Tz'utujil,



según se indica en un documento de tasación (listado de tributaciones de Santiago Atitlán y sus estancias) del año de 1,623, en donde se le da el nombre de Pueblo nuevo de San Juan. En ese documento también se anota que fue fundado como pueblo, con su propio cabildo, entre 1,618 y 1,623.

En 1643, Pedro Núñez de Barahona y Loayza, nieto del conquistador Sancho Barahona, tomó posesión de la encomienda que había pertenecido inicialmente a Pedro de Alvarado. Esta encomienda incluía entre sus pueblos al de San Juan.

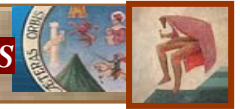
En 1661, San Juan aparece entre los pueblos de la encomienda adjudicada a Juan González Uzquieta, Cortesano del rey Felipe IV. En 1667 pasó a beneficio del presidente del consejo de Castilla, Manuel Álvarez de Toledo y Portugal, Conde de Oropesa.

En la “Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala”, escrita por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz, con ocasión de su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770, se indica que San Juan tenía 174

habitantes y que era un pueblo anexo a la parroquia de San Pedro La Laguna.



2.9 – F90 Pintura al óleo en la cual se muestra una escena de “tinajas” las cuales antiguamente le dieron el nombre de “Patana´x” al poblado de San Juan La Laguna, cuyo significado era Pa=en, Tana´x=tinaja de barro, el cual fue cambiado posteriormente.



Un inventario de 1787, informa que la iglesia contaba con tres altares y varias imágenes, lo que indica que era una parroquia de cierta importancia y valor artístico. El templo fue destruido por el terremoto del 2 de abril de 1902.

San Juan La Laguna, durante el período colonial, junto con Tecpán Atitlán o Sololá, integraron la Alcaldía Mayor de Sololá cuando en 1872 fue creado el departamento de Quiché, San Juan aparece entre los 21 municipios que pertenecieron bajo la jurisdicción del departamento de Sololá.

Aproximadamente unos 200 años atrás, en la jurisdicción del municipio se fueron creando los centros poblados, actualmente reconocidos como aldeas del mismo. Las cuales son: Palestina, Panyebar y Pasajquím.

Las estadísticas de su primera tasación del 13 de junio de 1,623 después de las grandes pestes señalan que habían en el pueblo 48 casados (parejas) 3 viudas y un viudo, 7 personas que no pagaban tributos.

Los primeros habitantes del municipio de San Juan La Laguna, poseían grandes cantidades de tierras, pero, muchos perdieron por la necesidad de emigrarse hacia la Costa Sur, vendiendo sus terrenos a los pedranos y algunos terrenos fueron invadidos, por tal razón actualmente en San Juan La Laguna hay mucho terreno de personas originarias de San Pedro la Laguna.

*(Según Diagnóstico OMP San Juan La Laguna: 2004)*

## 2.10 ZONAS DE RIESGO

San Juan La Laguna tiene identificados cuatro puntos considerados como de alto riesgo (Ver mapa 2.10.1-M3) según informe terminado en el mes de junio del año 2006 por el Epesista de la facultad de arquitectura IRG-2006-1 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicitado por CONRED debido a la tormenta Stan que hizo paso en el poblado y se llevó a cabo gracias al apoyo brindado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), ya que en ese mismo año se inició un proceso de capacitación a las Oficinas Municipales de Planificación dentro del



marco del Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET).

El trabajo se expuso ante autoridades ediles del departamento de Sololá e Invitados especiales, el mapa de San Juan fue seleccionado como uno de los tres mejores de la región junto con el de Panajachel y Santa Catarina Palopó; colaborando con nuevos datos a SEGEPLAN, FAO, PNUD y colaboradores interinstitucionales como INFOM y la SECONRED.

### **2.10.1 ZONAS DE RIESGO EN LA CABECERA MUNICIPAL**

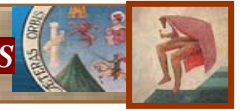
De acuerdo a datos presentados por el INSIVUMEH en el año 2005 por la tormenta Stan fueron registradas precipitaciones acumuladas de 850 mm durante diez días, comprendidos del 1 al 10 de octubre. Para la región de Sololá estuvieron por el orden de los 400 mm.

Esto significa que la saturación de los suelos es de tal grado que empieza a ocurrir procesos de erosión y generación de deslizamientos en las zonas de altas pendientes, principalmente por la

saturación del suelo que empieza a aumentar de peso, perdiéndose además muy fácilmente su resistencia al corte, el equilibrio y generando de esta manera los deslizamientos. Así también los cauces de los ríos más pequeños van aumentando su caudal y por ende empieza a suceder el fenómeno de desbordamiento de su cauce, arrastrando los mismos suelo y roca. (*INSIVUMEH Precipitaciones Durante tormenta Stan: 2005*)

En lo que a San Juan La Laguna se refiere, la microcuenca en la que se encuentra ubicado provocó en la tormenta Stan que el cauce del río Panatz'am o quebrada seca creciera a tal punto que todo desarrollo que se había generado dentro del área de su cauce se vio dañado por la correntada, tal como sucedió con todas las plantaciones de café ubicadas en las cercanías del cauce

o bien en zonas donde se generaron algunos deslizamientos y deslaves, tal como ocurrió en el sector sur-oriental de la población y en el sector occidental del pueblo que es en donde estaba asentado el Barrio 5 de Enero.

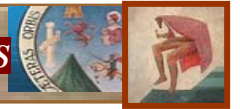


2.10.1 –F91 Mural que se observa en una de las calles de San Juan, en la que recuerda el hecho trágico que sufrieron los pobladores de esa región en la tormenta Stan en el año 2005.

El ancho de las secciones del cauce con la crecida, así como el esparcimiento del material erosionado varió de acuerdo a la topografía y condiciones muy particulares del terreno, así se pudieron observar secciones de tres metros de ancho, que se dio a lo largo de un antiguo camino, en donde el agua encontró facilidad para escurrirse y drenar, como también anchos de hasta ciento cincuenta metros.

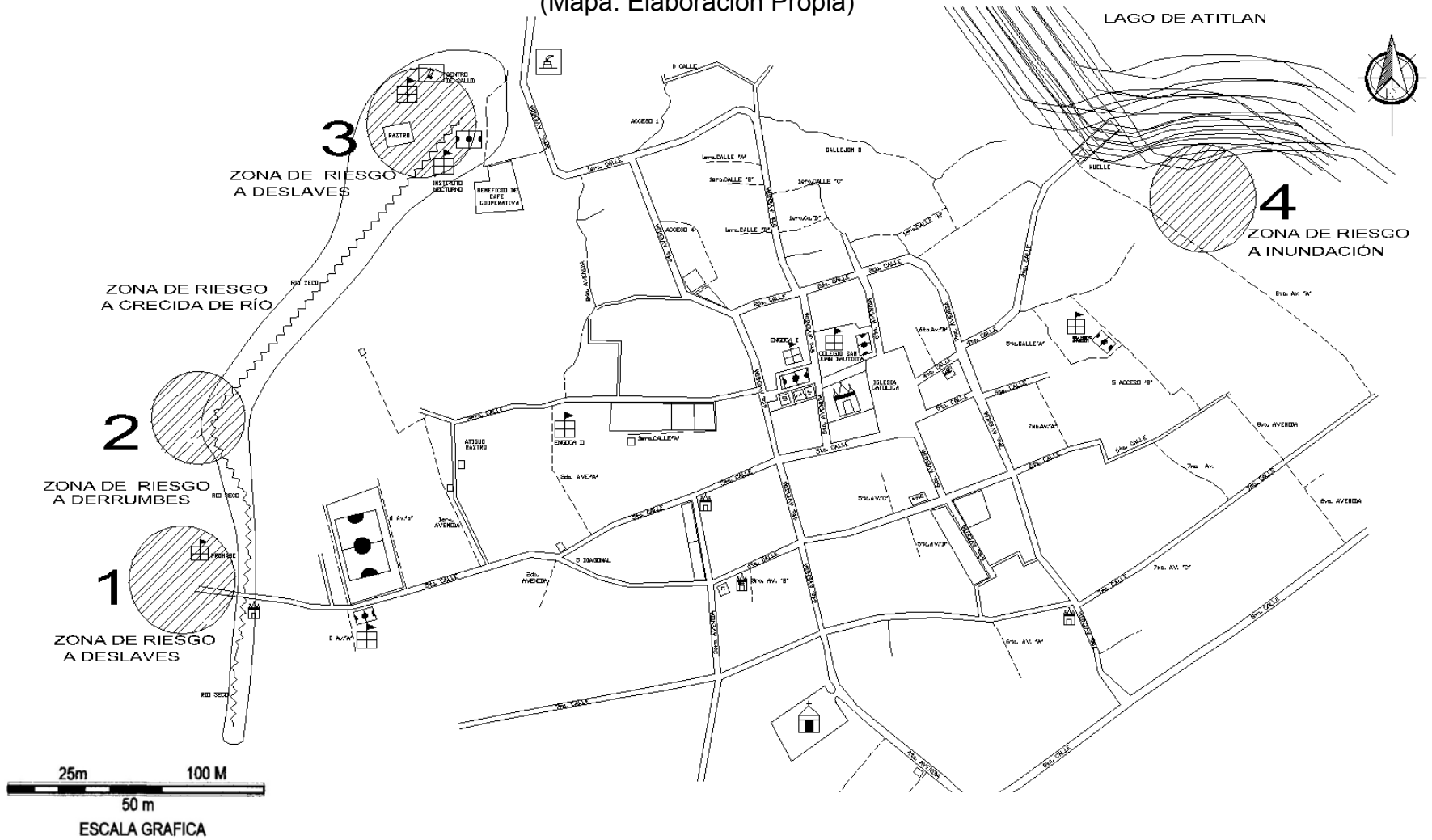
La granulometría de los depósitos dejados por la correntada a lo largo de la microcuenca variaron mucho dependiendo del lugar así se pudieron observar en la parte alta de la misma, grandes bloques de roca de hasta 3 metros en sus secciones mas largas arenas finas y limos depositados en las áreas del inicio del cono de deyección en la parte nor-occidental del pueblo. Cuantificar el volumen total de material desplazado requería de un gran esfuerzo ya que hubo aportación desde distintos sitios, a lo largo del cauce del río, pero bien podría estar en el orden de los 250.000 m<sup>3</sup>.

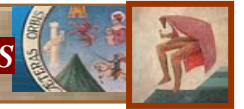
Las zonas que se identificaron como de alto riesgo son: zona 1,2 y 3 que se ubican a lo largo de la quebrada Seca o Río Panatz'am en donde se pueden producir deslaves, derrumbes e inundaciones y la zona 4 se identifica a orillas del Lago de Atitlán en la playa pública, debido a que se puede producir inundación por el incremento del nivel del lago aunque no se tiene registro de algo similar. (PAMI Impacto de tormenta Stan en Panajachel y Otros municipios de Sololá, Fundación Solar: 2005)  
(Ver mapa 2.10.1-M3)



**2.10.1 – M3 ZONAS DE RIESGO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLÁ**

(Mapa: Elaboración Propia)





## 2.11 AMENAZAS NATURALES EN EL MUNICIPIO

### 2.11.1 AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS

Se observa a la fecha evidencias de los distintos deslizamientos y deslaves que se ocasionaron en la parte alta de la microcuenca de San Juan La Laguna a consecuencia de las lluvias generadas por la tormenta Stan en el año 2005.

La amenaza por deslizamiento es alta, debido principalmente a los factores siguientes: Altas pendientes que están en el orden los  $60^\circ$  a taludes casi verticales  $80^\circ$  en el borde de la caldera, esto conjuntado a los tipos de suelos existentes en el lugar, principalmente al delgado espesor de suelo orgánico y arcillas que no sobre pasa el metro, sin desestimar también los grandes bloques que podrían desprenderse de las partes altas del borde de la caldera. También se debe tomar en cuenta la deforestación que se hace evidente en esta zona principalmente en el sector occidental de la microcuenca.



F92

2.7 – F92 Deslizamientos típicos presentados en la zona de las paredes de la caldera del Lago de Atitlán, en los alrededores de San Juan La Laguna, durante la tormenta Stan.



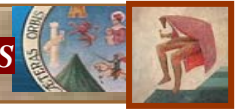
F93

2.7 – F93 Vivienda de bloques de cemento y concreto armado de la “Colonia San Juanerita”, construida dentro del cauce de la correntada en la que se aprecia destrucción de la misma. (Fotos: OMP, 2005)

### 2.11.2 AMENAZA POR SISMOS

El área de San Juan La Laguna, se ubica en una zona sísmica alta de acuerdo a zonificación planteada por la Asociación Guatemalteca de Ingeniería Estructural y Sísmica AGIES (Ver mapa #9), esto significa que deberán tomarse previsiones para el diseño sismorresistente en las edificaciones.

Así se pueden esperar sismos de origen tectónico, como los generados en la zona de



subducción, o bien por el sistema de fallas Motagua-Polochic con magnitudes  $M=7$  grados o más, en la escala de Richter. Puesto que también se está en una zona volcánica, con el Volcán Atitlán considerado activo en menor grado puesto que solo ha registrado actividad fumarólica, se pudieran esperar sismos del tipo volcánico con magnitudes  $M=5$  grados en la escala Richter.

### 2.11.3 AMENAZA VOLCÁNICA

San Juan La Laguna y sus alrededores se encuentran en la depresión Vulcano-tectónica que conforma el Lago de Atitlán, posee tres volcanes, El Volcán San Pedro, considerado inactivo, El Volcán Tolimán que reportó actividad fumarólica por última vez en 1892 y el Volcán Atitlán, del cual la última erupción reportada data del año 1853 y desde entonces solo reportó actividad fumarólica menor por el año de 1948.

Así se puede considerar que la amenaza volcánica para San Juan, es baja desde el punto de vista de amenaza por flujos piro-clásticos, flujos de lava, o bien caída de bloques y ceniza,

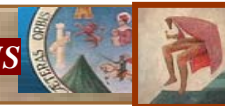
no obstante en cuanto a la amenaza por flujos de lodo y escombros (lahares) la misma es alta, como quedó demostrado con el flujo que bajó desde la parte alta de la microcuenca del área y tomó el cauce de la quebrada seca o río Panatz'am agregando además los flujos que bajaron también desde las parte altas del borde de la caldera para la tormenta Stan.

### 2.11.4 AMENAZA POR INUNDACIÓN O CRECIDA

Debido a su situación topográfica, el casco urbano de San Juan La Laguna posee una baja amenaza por inundación ya que el pueblo se encuentra a una altura de al menos 10 mts sobre el cauce de la quebrada seca o río Panatz'am y las condiciones topográficas hacen que este drene directamente hacia el lago de Atitlán.

En cuanto a inundación por el incremento en el nivel del Lago, no existen registros históricos de que esto haya sucedido, y además el pueblo se encuentra también topográficamente a una altura de por lo menos unos 20 metros sobre la playa y embarcadero del pueblo.





Es interesante notar que la percepción cíclica o recurrente de los deslaves en el pueblo, se ve apoyada por el recuerdo de situaciones similares hace aproximadamente 50 años.

### **2.11 – C9 HISTORIAL DE DESASTRES SUFRIDOS EN SAN JUAN LA LAGUNA – SOLOLÁ**

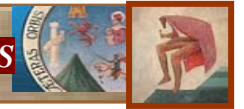
(Fuente INSIVUMEH – Cuadro: Elaboración Propia)

AÑO	DESASTRE	ÁREA AFECTADA	COMENTARIO
1 julio 1940	Deslaves	Montañas	
1944	Temblores	Pueblo	Destruyó iglesia y caminos
1949	Deslaves	Montañas	Se perdieron las cosechas
1955	Derrumbes por Viento y lluvia fuertes	Xekiaq'ab'aj	Pérdida de cosechas y terrenos.
1976	Terremoto	Todo el pueblo	
1980 aproximado	Tormenta	Aldea Pasajquim	Pérdida de casas
1998	Huracán Mitch	Montaña	
2003	Temblores	Casas en aldeas	
2005	Tormenta Stan	Cerros, Colonia 5 de Enero, Comunidad	Pérdida de cosechas, casas, bosque

### **2.11- C11 PÉRDIDAS OCURRIDAS POR TORMENTA STAN EN SAN JUAN LA LAGUNA**

(Fuente: CONRED – Cuadro: Elaboración Propia)

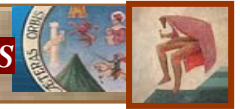
FORMA EN QUE AFECTÓ TORMENTA STAN	No. casos	Porcentaje
Pérdida material (casa, terreno)	36	32.7%
Pérdida humana	0	0%
Pérdida de recursos naturales	5	4.5%
Escasez de alimentos	10	9%
Quedar incomunicados	8	7.3%
Escasez de trabajo (y de recursos económicos)	10	9%
Enfermedades físicas y psicológicas	8	7.3%
Pérdida de cultivos	59	53.6%



## **2.11 –C10 HISTORIAL DE EVENTOS ADVERSOS Y DESASTRES OCURRIDOS EN SAN JUAN LA LAGUNA**

(Fuente: CONRED - Cuadro: Elaboración Propia)

No.	EVENTO	FECHA	CAUSA	EFFECTO
1	Deslizamiento	Aprox. 1949	Socio natural	Pérdida de áreas de cultivo
2	Terremoto	1976	Natural	Daños a infraestructura
3	Huracán MITCH	1998	Socio natural	Pérdidas de áreas de cultivo y daños a infraestructura por vientos fuertes.
4	Tormenta STAN	2005	Socio natural	Daños a: asentamiento humano en área urbana y rural, daños en infraestructura –centros educativos, conducción de agua potable, energía eléctrica, pérdida de áreas de cultivo. Daños ambientales, daños en carreteras y caminos vecinales.



2.11.4-F94 Muestra en primer plano el Volcán San Pedro mostrando la trayectoria que toman los flujos de agua en la Quebrada Seca, lodo y escombros (lahares) que bajan desde de parte alta de la microcuenca en la que yace San Juan La Laguna. Considerando así la amenaza alta como ocurrió para la tormenta Stan. (Foto: [www.google.com](http://www.google.com): 2005)



2.11.4-F95 Sector nor-occidental del pueblo, que fue el área o zona de depositación de material fino y que causó el soterramiento de una escuela y las viviendas de los alrededores de la cabecera municipal de San Juan La Laguna, la flecha señala la dirección del Flujo que llegó al lago en la tormenta Stan en el 2005.



## 2.12 CASOS ANÁLOGOS

### 2.12.1 TEATRO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO

En Junio de 1884 se da pie a la idea de realizar un teatro patrocinado por la Municipalidad, entonces se organizaron varios grupos de vecinos notables para comprar el terreno y esto se efectúa hasta 1887.

El señor don Eusebio Ibarra, hombre acaudalado de la época logra un teatro de su propiedad ubicado en una casa particular, hoy desaparecida, en la esquina de la 12 avenida y 1ª. Calle de la zona 1.

El segundo el teatro Meléndez, que también pertenece a la propiedad privada, únicamente se sabe que el 31 de enero de 1890 fueron autorizadas las presentaciones de la compañía de don Regino Polá.

En 1894 don Manuel Estrada Cabrera, logra ganar la alcaldía y coloca la primera piedra y se inaugura el 18 de julio de 1894, durante el gobierno del general Reyna Barrios. La fachada clásica fue realizada después en noviembre de

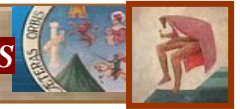
1908, con los planos de Tomás Stik Bonelli cuando don Manuel Estrada



2.8.4 – F96 Fotografía del Teatro Municipal de Quetzaltenango, Inaugurado el 18 de julio de 1894, durante el gobierno del general Reyna Barrios. Uno de los mejores ejemplos de arquitectura en el occidente del país.



2.8.4 – F97 Teatro Municipal de Quetzaltenango Detalle de la fuente y de la Imponente fachada del Teatro Municipal. La fachada clásica fue realizada después en noviembre de 1908, con los planos de Tomás Stik Bonelli.



### 2.12.2 TEATRO MUNICIPAL DE TOTONICAPÁN

En 1911 se da inicio con los trabajos de la construcción del teatro municipal, en base a los planos realizados por don José Arriola y fue concluida la obra el 30 de junio de 1924 por don Manuel Trinidad Meza Arqueta.

Este recinto fue utilizado desde 1924 a 1981 para albergar a numerosas actividades de índole cultural, veladas, artes dramáticas y representaciones de orquestas y grupos de ballet. Gracias al apoyo de vecinos oriundos de ese lugar que apoyaron su desarrollo. Este teatro muestra columnas corintias, los palcos bajos con su doble área de observación y antesala o tocador, las 208 sillas fueron importadas de Alemania. (Maldonado: 37)

### 2.12.3 TEATRO MUNICIPAL DE HUEHUETENANGO

El teatro de Huehuetenango en sus inicios nació como el primer Teatro Escolar de la República, cuyo objetivo fue acoger diversas actividades escolares del municipio.

En 1900 se dio inicio a su construcción y fue hasta 1913 que se inauguró, la obra se realizó

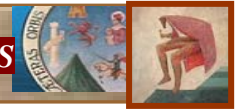
bajo la dirección de don Otto Zcizig. Este pequeño teatro (consta de dos pisos y posee tres órdenes de localidades, palcos, galerías y un amplio lunetario), pasó a ser parte del patrimonio de la municipalidad en la década del 30 del siglo pasado, y su nombre pasó a ser, Teatro Municipal de Huehuetenango. (Maldonado: 38)



2.8.4 – F98 Teatro Municipal de Totonicapán, creado para realizar diversas actividades culturales para la población.



2.8.4 – F99 La fachada del teatro de Totonicapán muestra columnas de tipo corintio propias del estilo neoclásico que posee. Este es uno de los tres teatros más importantes del occidente del país.



Se han analizado los Teatros Municipales que se encuentran en la región del occidente guatemalteco, comparando los edificios tanto en forma como en distribución de ambientes y de servicios.

Se puede indicar a nuestra perspectiva que el teatro municipal de Quetzaltenango es uno de los que cuenta con un mayor porcentaje de función, ya que poseen mejor los ambientes y áreas requeridas.

Se analizó que en los teatros municipales, las áreas más comunes son las áreas que tienen que ver propiamente con el espectáculo, área de butacas, escenario, camerinos y servicios sanitarios. Dichas áreas son indispensables para el buen funcionamiento del mismo.

En cuanto a la arquitectura que poseen estos teatros presentan el estilo neoclásico propio de la época de su construcción y en la que fueron diseñados. El teatro de Quetzaltenango es el más imponente por su fachada al observar la serie de columnas y sus frontones triangulares quizás es el que mejor se adapta ya que la ciudad mantiene este estilo en general, aunque

no se demerita la fachada también agradable que posee el teatro de Totonicapán ya que posee hermosas columnas de tipo corintio y su iluminación es especial.

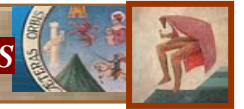
También se siente más identificado y posee más influencia el teatro de Quetzaltenango en San Juan La Laguna, ya que muchos de los habitantes han estudiado en ese departamento y existe transporte directo que sale de San Pedro La Maguana para este departamento.

### **2.12-C10 MATRIZ DE EVALUACIÓN** **COMPARATIVA DE** **TEATROS MUNICIPALES**

(Cuadros: Elaboración Propia)

TEATRO MUNICIPAL	COBERTURA			SERVICIOS		
	REGIONAL	DEPARTAMENTAL	MUNICIPAL	AGUA	LUZ	DRENAJE
QUETZALTENANGO				●	●	●
TOTONICAPAN				●	●	●
HUEHUETENANGO				●	●	●

TEATRO MUNICIPAL	ARQUITECTURA			UBICACIÓN	
	FUNCIÓN	FORMA	INTEGRACIÓN	URBANA	RURAL
QUETZALTENANGO	⊗	⊗	⊗	▲	
TOTONICAPAN	⊗	⊗		▲	
HUEHUETENANGO	⊗	⊗	⊗	▲	



## 2.13 VALIDACIÓN DEL PROYECTO

### (Opinión de la Población)

Como parte del proceso e instrumento metodológico para poder determinar un programa de necesidades preliminar, se realizó una encuesta en el municipio de San Juan La Laguna, con el objeto de establecer las necesidades de los habitantes que harán uso del Teatro Municipal y corroborar el grado de interés que ellos manifestaron con anterioridad al intentar la creación del Teatro Municipal en la localidad.

A continuación se presenta la ficha de la encuesta:

1. ¿Conoce usted grupos de teatro y danza creados en San Juan La Laguna?

**SI NO**

2. ¿Le gusta a usted los conciertos de música, presentaciones de teatro y danza folklórica que se realizan en San Juan La Laguna?

**SI NO**

3. ¿Cree usted que las actividades de danza, teatro y música son una buena opción para que los jóvenes tengan una sana distracción en el municipio?

**SI NO**

4. ¿Cree usted que el espacio al aire libre frente a la municipalidad es adecuado y cumple con los

requerimientos básicos para realizar presentaciones de tipo cultural?

**SI NO**

5. ¿Le gustaría un edificio en donde se puedan realizarse actividades de tipo cultural y teatral con el mobiliario y dimensiones adecuadas, acordes a las actividades?

**SI NO**

6. ¿Cree usted importante la creación de un Teatro Municipal en San Juan La Laguna?

**SI NO**

7. ¿Considera usted importante que el edificio del Teatro debe integrarse a su entorno ya sea por su arquitectura forma o color?

**SI NO**

8. ¿Le gustaría que el teatro fuera cerrado para que los usuarios puedan cubrirse de los rayos del sol, de la lluvia y del sereno?

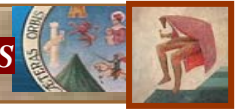
**SI NO**

9. ¿Considera usted que las actividades que el Teatro realice ayudarán a que se conozca el folklore, costumbres, tradiciones y la identidad cultural del municipio?

**SI NO**

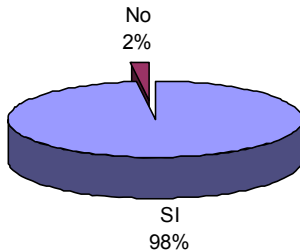
10. Una de las principales actividades económicas y comerciales del municipio de San Juan La Laguna son los tejidos con tinte natural y la pintura; ¿considera usted que el teatro Municipal debe contar con espacios para mostrar el arte del municipio y poder vender productos a los visitantes?

**SI NO**

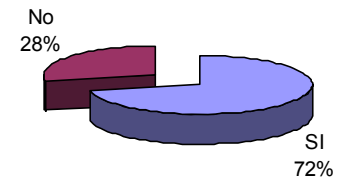


• GRÁFICAS DE ENCUESTA:

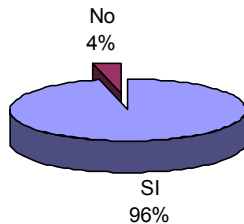
1. ¿Conoce usted grupos de teatro y danza creados en San Juan La Laguna?



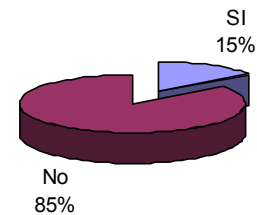
3. ¿Cree usted que las actividades de danza, teatro y música son una buena opción para que los jóvenes tengan una sana distracción en el municipio?



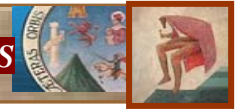
2. ¿Le gusta a usted los conciertos de música, presentaciones de teatro y danza folklórica que se realizan en San Juan La Laguna?



4. ¿Cree usted que el espacio al aire libre frente a la municipalidad es adecuado y cumple con los requerimientos básicos para realizar presentaciones de tipo cultural?

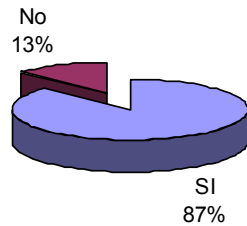




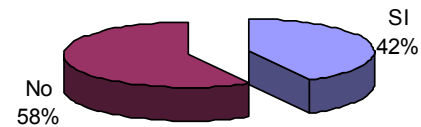


• GRÁFICAS DE ENCUESTA:

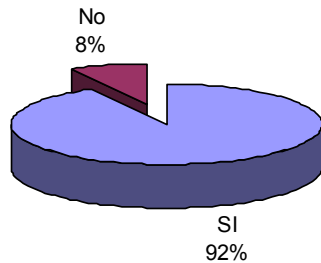
5. ¿Le gustaría un edificio en donde se puedan realizarse actividades de tipo cultural y teatral con el mobiliario y dimensiones adecuadas, acordes a las actividades?



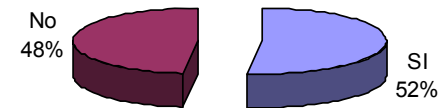
7. ¿Considera usted importante que el edificio del Teatro debe integrarse a su entorno ya sea por su arquitectura forma o color?

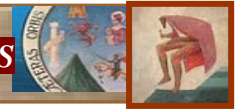


6. ¿Cree usted importante la creación de un Teatro Municipal en San Juan La Laguna?



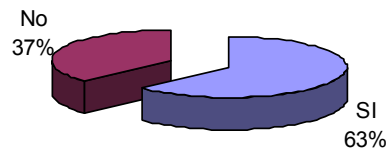
8. ¿Le gustaría que el teatro fuera cerrado para que los usuarios puedan cubrirse de los rayos del sol, de la lluvia y del sereno?



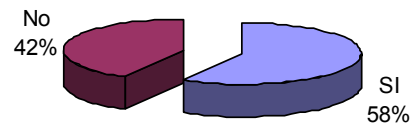


- GRÁFICAS DE ENCUESTA:

9. ¿Considera usted que las actividades que el Teatro realice ayudarán a que se conozca el folklore, costumbres, tradiciones y la identidad cultural del municipio?



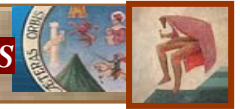
10. ¿Considera usted que el teatro Municipal debe contar con espacios para mostrar el arte del municipio y poder vender productos a los visitantes?



## CONCLUSIONES

Se puede interpretar después de haber realizado consciente el instrumento metodológico (encuesta) en el poblado y se llega a la conclusión que el habitante del municipio de San Juan La Laguna, tiene conocimiento de los grupos de teatro y de las expresiones artísticas y culturales ya que en el poblado se realizan con cierta frecuencia en ocasiones de fiestas y actos, además son conscientes que se debe de trabajar más para el fomento de las mismas en el lugar para la educación de las futuras generaciones y promover el turismo que se puede denominar de tipo cultural.

Se interpreta que a la mayoría le gustan los conciertos de música, danza y teatro que expresan tradiciones arraigadas de la población Tz'tujil, aunque sus respuestas son satisfactorias en pensar que son actividades productivas y sanas para los jóvenes; también los resultados demuestran una leve baja quizás porque a los jóvenes de San Juan les gusta también practicar el deporte y lo practican mucho en los centros



educativos y especialmente el fut-bool los fines de semana en el estadio municipal que poseen.

Se demuestra también positivamente que les agradaría un nuevo espacio como el Teatro Municipal para realizar sus presentaciones artísticas con un mobiliario que provea seguridad y los proteja de las inclemencias del tiempo ya que en las diferentes épocas se manifiestan fuertes en el municipio, aunque existe también un porcentaje elevado que les gusta presenciar las actividades al aire libre quizás por el tipo de cultura que poseen son más amantes de la naturaleza y su concepto es de realizar sus actividades en plazas como sus antecesores los mayas.

Los resultados obtenidos hacen notar que el teatro puede contar con un estilo libre de construcción, tal vez por la tendencia que se marca en la actualidad de “modernizarse” y por la influencia de nuevas culturas llevadas por los extranjeros en la región, ya que el tipo de materiales que se utilizaban en la antigüedad en las viviendas de San Juan La Laguna se han substituido como por ejemplo: el adobe, la teja y

la piedra que se observaba más en el poblado cambió hoy en día por block, lámina y adoquín y ya se aprecian viviendas de varios niveles y con estilos eclécticos, pero manteniendo eso sí sus famosos murales.

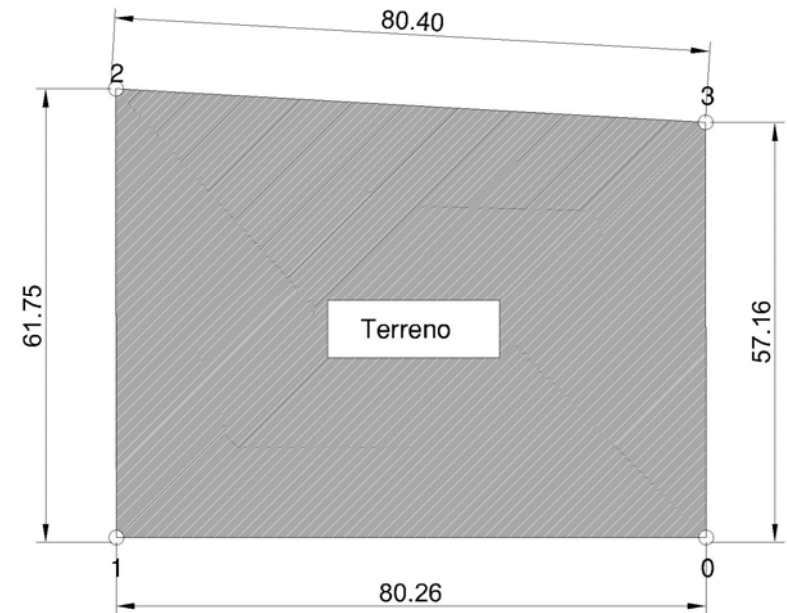
## 2.14 ANÁLISIS DEL TERRENO PROPUESTO

El objetivo principal para el análisis del terreno donde se ubicará el proyecto del Teatro Municipal, es aprovechar adecuadamente las cualidades físicas y ambientales, buscando soluciones adecuadas para las irregularidades que se presenten dentro del terreno, con el propósito de lograr una mejor imagen del entorno urbano, asimismo lograr un objeto arquitectónico funcional adaptable con las condiciones que posee el terreno.

Para obtener un diseño eficiente debemos buscar la manera de aprovechar las condiciones favorables. Dentro de las características que se deben evaluar y tomar en cuenta, como parte del proceso de diseño dentro del terreno y que sustentará el objeto arquitectónico, se mencionan las siguientes:



- Ubicación
- Accesibilidad al terreno propuesto
- Dimensión y forma topográfica
- Clima y estructura del suelo
- Vegetación
- Paisaje
- Contaminación ambiental

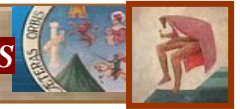


2.14.1-C11 POLIGONO DEL TERRENO

Sin Escala

### 2.14.1 TERRENO

En el mes de agosto la OMP de San Juan propuso la opción de utilizar el terreno que se ubica en el sector sur de la cabecera municipal a unos metros del cementerio general para que se ubique el proyecto sobre el eje principal de la calle más concurrida del municipio.



### A. TAMAÑO

El área del terreno permite aún mejor el desarrollo del proyecto debido a su tamaño y a su localización. Se ubicará en la cabecera municipal de San Juan La Laguna, Sololá en un terreno ubicado al Sur.

Cuenta con un área de 5,722.00 m<sup>2</sup> a criterio más adecuada para el desarrollo del proyecto.

#### 2.14.1- M5 LOCALIZACIÓN DEL SOLAR



Ubicación del solar para la realización del Teatro Municipal, al sur de San Juan cerca del Cementerio General sobre la 4<sup>a</sup> avenida y 8<sup>a</sup> calle de casco urbano.

### B. INFRAESTRUCTURA

Este terreno cuenta con los servicios básicos de agua, energía eléctrica y telefonía, se encuentra ubicado a casi 500 mts del centro del municipio, sus calles se encuentran adoquinadas, provistas de cunetas para agua pluvial, en el sector se encuentran terrenos con siembras de maíz y café.

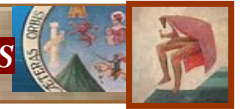
### C. CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO

Topografía: la Topografía del terreno se presenta con una pendiente del 2%, su extensión y fácil acceso ya que se encuentra sobre una de las avenidas más conocidas se considera apto para su utilización.

Suelo: Suelo fértil, drenaje fácil.

### D. IMAGEN URBANA

La Arquitectura que se encuentra en el entorno del terreno es moderada en su mayoría viviendas de construcción sencilla en comparación del centro del casco urbano. Contando en la cercanía con una estación de buses de transporte extraurbano del poblado vecino San Pedro La Laguna.



Está sobre la avenida que cuenta con un sentido de vía con un paso vehicular moderado, aunque en el municipio no se utilizan mucho.

### E. VEGETACIÓN

En este sector se encuentran más árboles ya que hay más terrenos utilizados para la siembra, es un lugar tranquilo que se puede escuchar a las aves cantar por las mañanas y vegetación existentes. Cuenta con árboles medianos y grandes, y tiene en su interior algunas siembras de maíz y cafetales.

### F. AGENTES CONTAMINANTES

Ruido: contaminación auditiva ya que se encuentra casi frente a una estación de autobuses, aunque el ruido se escucha por la madrugada en el período de 4.00 AM a 7.00 AM, no así por la mañana ya que se encuentra cerrado o se utiliza como taller y no afectaría el desarrollo de actividades en el Teatro.

Se encuentra relativamente limpio ya que pasa el tren de aseo y se evita tenga contaminación en el sector debido a la cercanía del cementerio.

Como la población no es muy numerosa en el sector es un área tranquila sin mayor problema.

### • SELECCIÓN DEL TERRENO

Se tomó en cuenta para la selección del terreno lo siguiente:

- *Topografía:* el terreno no sobre pasa el 2% de pendiente para este tipo de proyecto
- *Tipo de suelo:* ya que el área donde se encuentra no es muy rocosa y tiene fácil drene.
- *Área del Terreno:* como mínimo se requería de 1,600 mt<sup>2</sup> lo cual la opción es más adecuada, esto inclina más a su favor la decisión.
- *Accesibilidad al Terreno:* cuenta con accesibilidad ubicándose en dos vías en donde se puede ingresar y egresar fácilmente y en donde hace paso el transporte colectivo, puede ser un buen punto de convergencia para los pobladores cercanos como los habitantes de San Pedro La Laguna.
- *Infraestructura existente:* cuenta con la infraestructura necesaria.
- *Vistas y Vegetación:* está rodeado de áreas verdes y cuenta con buenas vistas las cuales pueden ayudar a su integración.



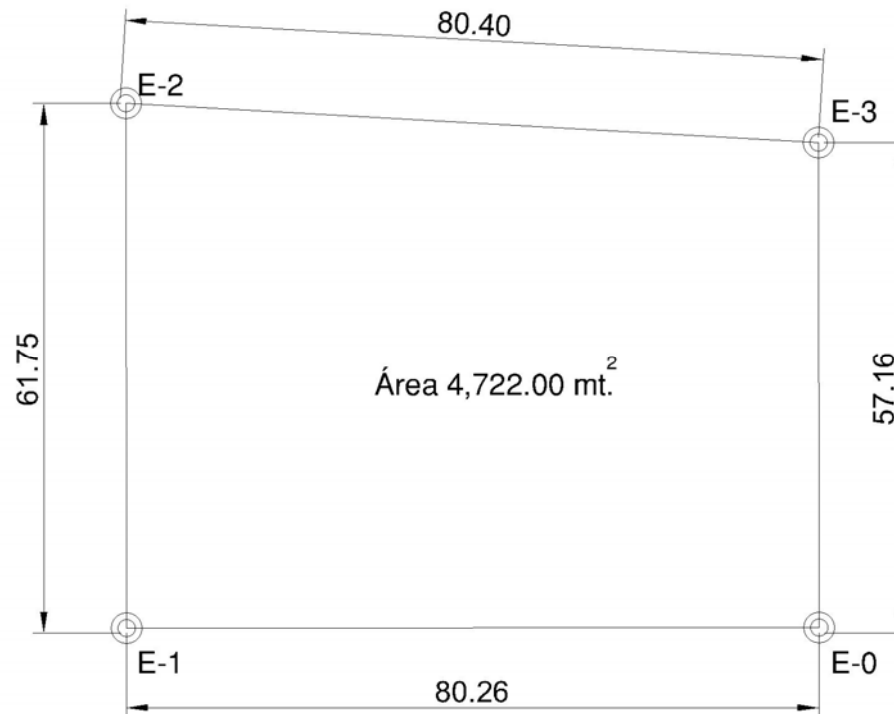
2.14.2-M6 Polígono del terreno seleccionado para efectuar el anteproyecto del Teatro Municipal para el municipio de San Juan La Laguna, Sololá. Cuenta con un área de 4,722.00 metros cuadrados, ubicado en la cabecera municipal es accesible y cuenta con la infraestructura mínima necesaria existente en el sector.



2.14.2-F100 Vista Norte  
Con un 2% de pendiente, al fondo  
Se aprecia la vegetación existente.



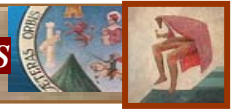
2.14.2- F101 Vista Sur Oeste  
Acceso principal hacia el terreno  
Sobre la 4ª avenida, en donde existe  
Circulación vehicula y peatonal.



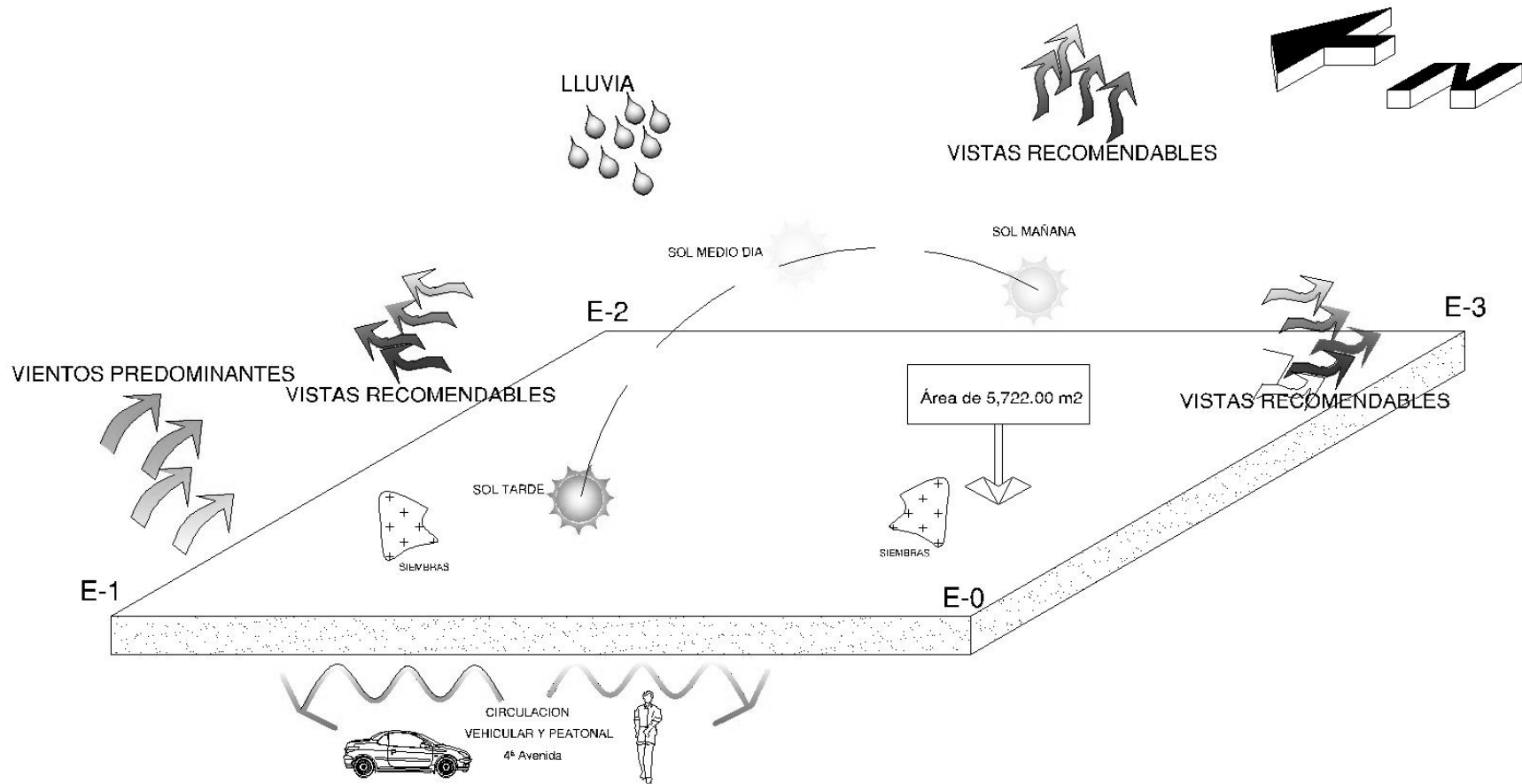
2.14.2-F102 Vista Sur  
Vista del terreno en donde  
se Observa la vegetación y  
las siembras de café propias  
de la región.

Estación	Distancia
E-0 E-1	80.26 mt.
E-1 E-2	62.75 mt.
E-2 E-3	80.40 mt.
E-3 E-0	57.16 mt.

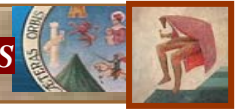
Sin Escala



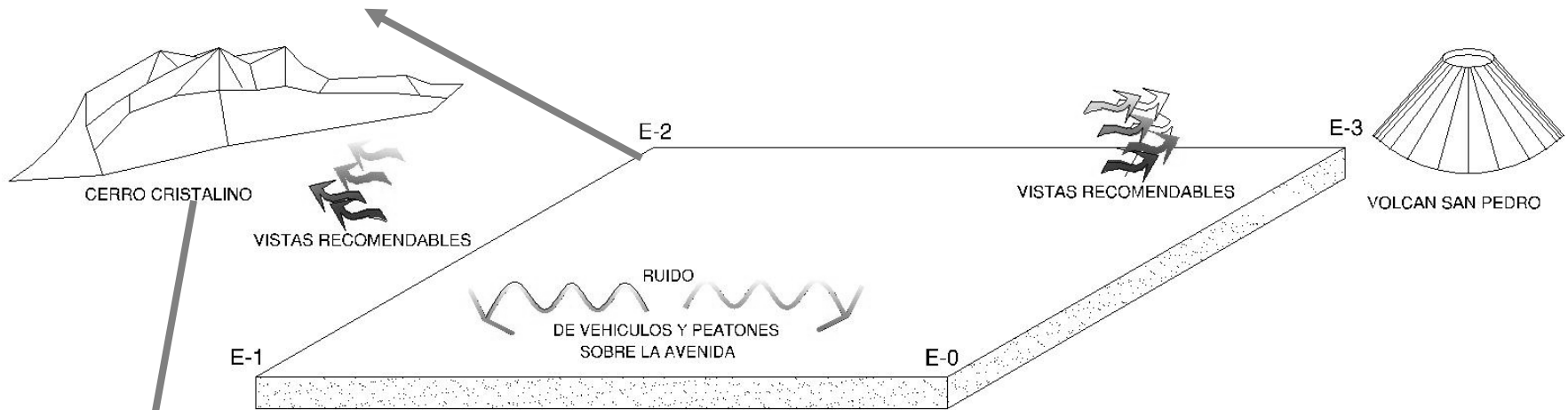
2.14.2- M7 MATRIZ DE ENTORNO AMBIENTAL (Elaboración Propia)



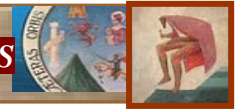




**.14.2- M7 MATRIZ DE ENTORNO AMBIENTAL II** (Elaboración Propia)



2.14.2-F103  
Cerro Cristalino o Rupalaj Kistalín



## 2.15 RADIO DE INFLUENCIA

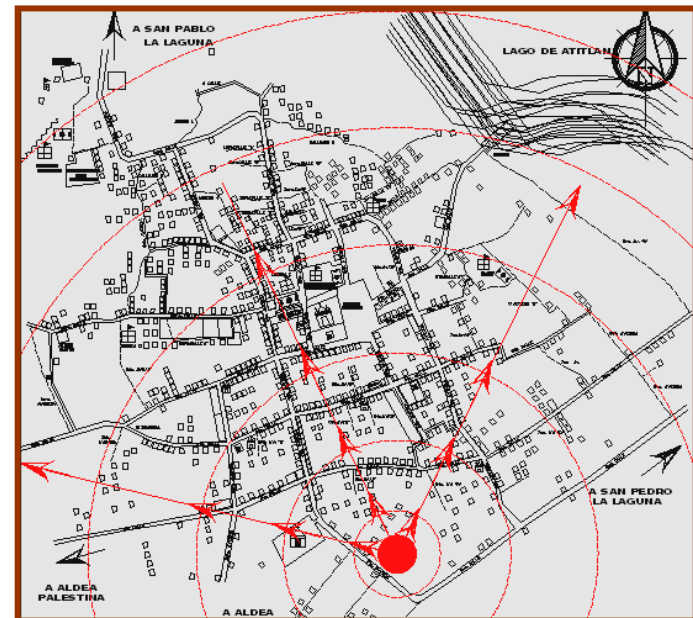
El radio de influencia se determina según el usuario directo, quien es toda la población que radica en el área urbana inmediata de San Juan La Laguna con un desplazamiento de 2 kilómetros, con un tiempo aproximado de 20 minutos, a pie por lo que es considerado un teatro de tipo municipal. Esta población es la que incide en el dimensionamiento de los ambientes públicos del conjunto arquitectónico.

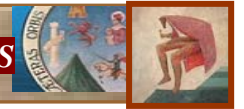
El usuario indirecto es la población que habita fuera del radio de acción y los visitantes de otros departamentos o turistas que visitan el lugar.

Por lo que se puede determinar que el Teatro Municipal tendrá influencia en todo el municipio y sus aldeas abarcando 1,061 kilómetros cuadrados que posee el municipio y en poblados aledaños como Santa Clara La Laguna, San Pablo La Laguna, San Pedro y San Marcos.

### 2.15-M8 RADIO DE INFLUENCIA EN CASCO URBANO

(Mapa: Elaboración Propia)





## 2.16 AGENTES Y USUARIOS

Los agentes son todas aquellas personas que brindarán servicio a todos los usuarios directos del Teatro Municipal, que necesiten hacer uso de las instalaciones.

### *Personal Administrativo:*

En esta área se enfocarán a la dirección y coordinación del Teatro Municipal, de él dependerá el correcto funcionamiento administrativo, organizativo y los aspectos técnicos, así como también de gestionar y promover las actividades teatrales y culturales que se desarrollen dentro del teatro.

### *Personal de Galerías:*

Esta área es de apoyo al arte del municipio, esta área estará integrada por personas relacionadas al arte pueden ser pintores o artesanos textiles que mostrarán sus productos para su apreciación o su adquisición, los productos que se muestren tratarán en lo que se pueda al tema relacionado con el teatro, danza y folklore del lugar.

### *Personal de Apoyo:*

Esta área será la encargada de dar apoyo al Teatro Municipal con todo lo relacionado con limpieza, mantenimiento y seguridad, es por ello que para que estas actividades funcionen, se necesitará de un espacio físico donde desarrollarlas.

### *Artistas:*

Uno de los principales objetivos del Teatro Municipal es el apoyo a los artistas de teatro y promover, difundir el folklore del municipio, es por ello que está enfocado al arte escénico y la música. Por ello se hace indispensable el diseño de áreas adecuadas y funcionales para el desarrollo de estas actividades, para que el artista se desenvuelva con plenitud.

Los *usuarios* que se toman en cuenta para este proyecto comprenden a pobladores de 7 a 60 años de edad, ya que los menores de 7 años aún no se encuentran vinculados con el sector educativo.

Los estudiantes son a los que más se dirige el proyecto, ya que los grupos de teatro que existen en San Juan son de jóvenes artistas en su



mayoría y los centros educativos realizan actividades culturales complementarias.

Con lo anterior se garantiza la participación constante de la población, sin olvidar al personal gubernativo que utilizará el recinto para actividades de orden formal a nivel municipal y/o departamental.

## 2.17 DEFINICION DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

El edificio del Teatro Municipal contará con los siguientes ambientes, los cuales se hacen necesarios para el buen funcionamiento del mismo, estas áreas se definieron según la encuesta realizada a los pobladores y mediante el análisis de los casos análogos de teatros municipales de la región de occidente que son los que influyen al área de estudio y los de tipo internacional en base a ellos se generó los ambientes básicos con los que debe contar el Teatro Municipal de San Juan La Laguna:

### a. Áreas Exteriores

- Plaza de ingreso
- Garita de acceso

- Estacionamientos vehículos/bicicletas
- Áreas verdes
- Áreas de estar exterior

### b. Áreas de Recepción

- Vestíbulo general
- Taquillas
- Servicios Sanitarios

### c. Teatro

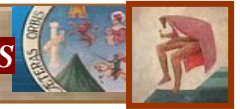
- Sala de Espectadores
- Área de butacas
- Servicios Sanitarios
- Foyers

#### Área técnica:

- Cabinas de proyección
- Bodegas

#### Área de Artistas:

- Área de Escenario / Proscenio
- Área de Escenario lateral
- Área de Camerinos generales / individuales



Área de Apoyo:

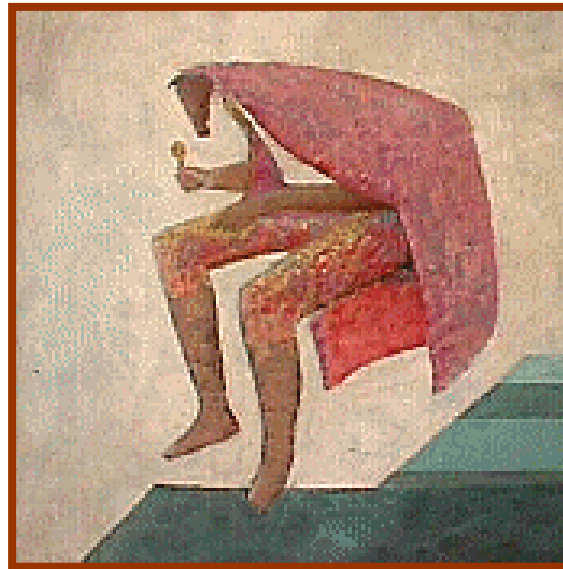
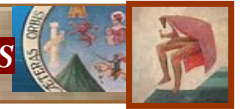
- Área de Tras Bambalinas
- Área de Escenografía
- Taller de Carpintería
- Área de Montajes de Escenografías
- Bodega
- Área de Limpieza

**d. Área Administrativa:**

- Recepción
- Secretaría
- Administrador
- Contabilidad
- Sala de juntas

**e. Área de Galerías:**

- Salas de exposición



### 3. *CRITERIOS DE DISEÑO*



### 3. CRITERIOS DE DISEÑO

#### 3.1 IDEA GENERATRIZ PARA LAS ENVOLVENTES

Antes de iniciar el diseño del objeto arquitectónico, es importante establecer el criterio o el razonamiento que guiará el proceso para el diseño del mismo. En este caso se pretende crear una propuesta de arquitectura basada en la naturaleza que rodea al municipio de San Juan La Laguna, Sololá para que se adapte al mismo, desde una perspectiva de arquitectura propia y moderna para que más adelante pueda caracterizar al municipio.

La volumetría de la propuesta arquitectónica para el teatro Municipal se basa en la naturaleza de la región. Las superficies de las envolventes surgen de la abstracción de los íconos representativos de San Juan La Laguna, como lo son el *lago de Atitlán* que baña sus orillas, sus *volcanes* y el *cerro cristalino*.

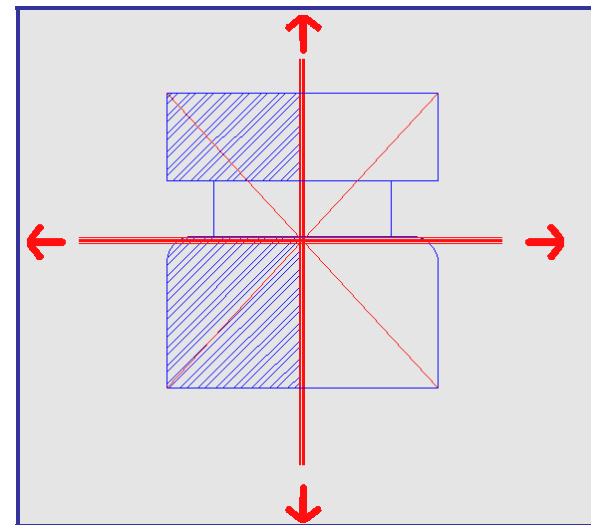
- **Planta Arquitectónica:**

Para generar la planta se contará con:

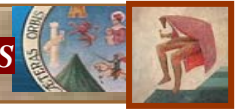
Utilización de conceptos generatrices: Simetría, Equilibrio.

Utilización de Modelos de configuración: Configuración lineal.

Para generar los ambientes de una forma estructural adecuada se utilizará una retícula constructiva de 7.50 mts. X 7.50 mts.



3.1-C12 Configuración lineal - Simetría – Equilibrio en planta para el Teatro Municipal de San Juan (Cuadro: Elaboración Propia)



- **Volumetría:**

En general la propuesta arquitectónica para la volumetría es bastante sencilla ya que ésta es la característica principal de la región utilizando formas cuadradas o cúbicas en muros, puertas y ventanas.

Se tomarán los volcanes y las montañas cercanas a San Juan en donde se puede realizar perfectamente la abstracción para crear e integrar los volúmenes del teatro a la envolvente general y a su entorno.

Los espacios destinados a talleres, vestidores, vestíbulos y foyer se han concebido como grandes volúmenes aunque algunos sean solo de fachada donde las dimensiones nos saquen de la escala habitual en la que nos movemos, ocultando la visión de los techos a dos aguas ayudado por la presencia, siempre del agua con fuentes y cascadas, la piedra y la luz a través de las ventanas.

- **Fachadas:**

Para el Teatro Municipal de San Juan La Laguna la fachada principal se mostrará un espacio en donde se colocará un mural abstracto realizado

por los mismos artistas del municipio, plasmando el tema del teatro, música y danza del lugar.

Se enmarca la fachada con dos prismas truncados que nos recuerdan los volcanes de la región con tonalidades ocres, esto permitirá que se note el equilibrio de la misma. Utilizando fachaleta de ladrillo emulando el adobe y ladrillo propios de la región, todo esto armonizado con cascadas al frente que nos recuerdan la importancia del agua del lago y ríos que posee San Juan, jerarquizando el ingreso principal con un voladizo y complementando todo el conjunto con vegetación.

Para la fachada lateral izquierda, se colocará otro mural enfatizando el ingreso de los artistas al teatro, creando también equilibrio en la misma.

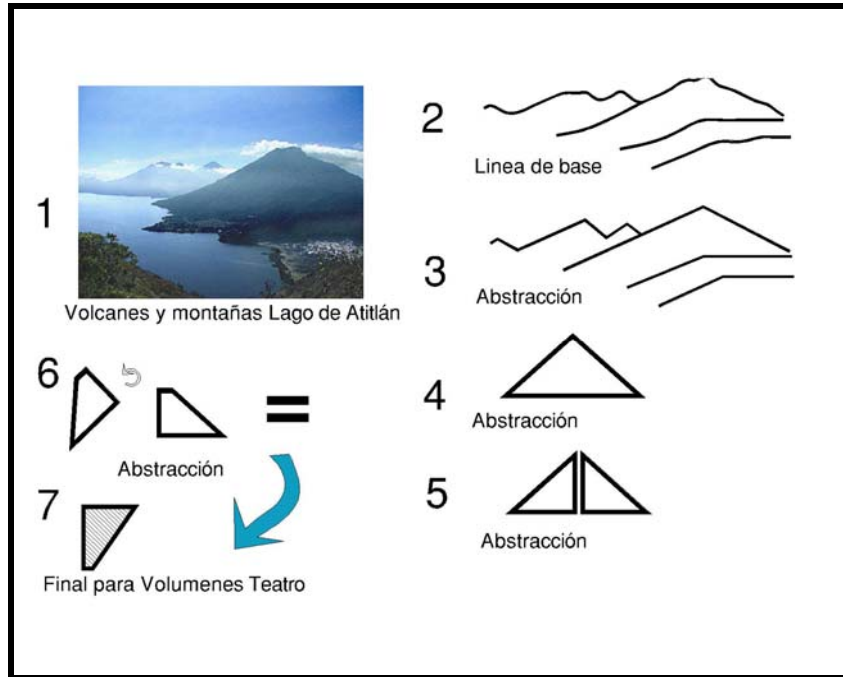
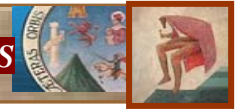
- **Interior:**

En los espacios interiores se perfeccionan con la utilización en el vestíbulo principal con una doble altura encontrando cascadas, fuentes y vegetación para armonizar más los ambientes.

- **Exterior:**

En los caminamientos y plazas en el exterior se harán formas ondulantes que representarán las orillas y las olas que se producen en el lago.

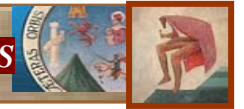




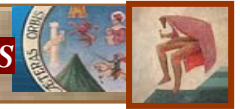
3.1-C13 Cuadro de abstracción, tomando como base los Volcanes y montañas del majestuoso lago de Atitlán que baña las orillas del municipio de San Juan La Laguna, estos servirán de base para la realización de la volumetría con que contará el edificio del Teatro Municipal. (Cuadro: Elaboración Propia)



3.1-C14 Cuadro de Abstracción de la orilla del Lago de Atitlán cerca del cerro de la cara del hombre maya que baña a San Juan La Laguna, se utilizará su forma para el diseño de los caminamientos y de la Plaza principal del Teatro Municipal.



## 4. PROCESO DE DISEÑO



## 4. ANÁLISIS Y PROCESO DE DISEÑO (PROPUESTA)

### 4.1 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

#### ASPECTO Y REQUERIMIENTO

##### LOCALIZACIÓN

Es necesario conocer el medio natural de la comunidad, identificando todos los elementos que la componen.

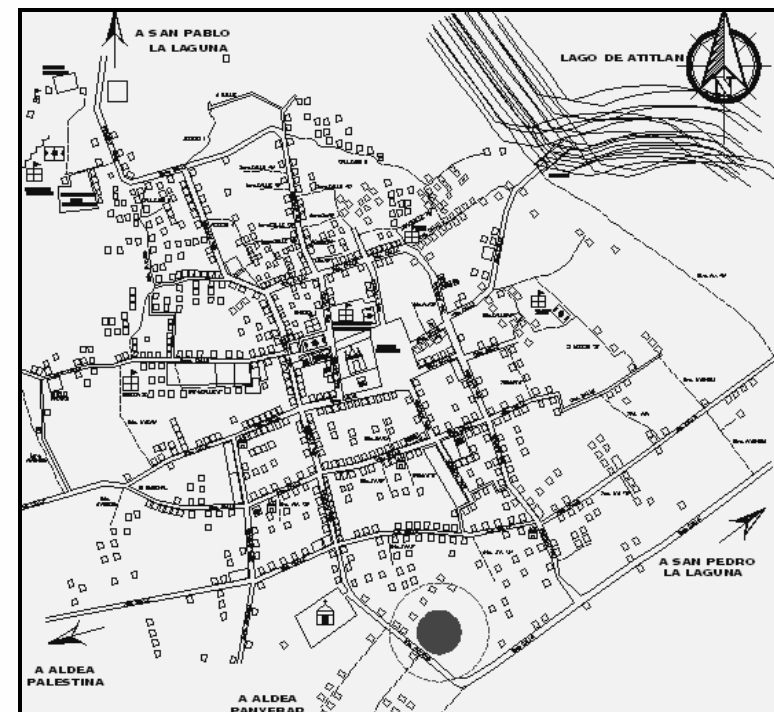
Los terrenos para el desarrollo del anteproyecto del Teatro Municipal, se localizan dentro del área urbana del municipio de San Juan La Laguna, Sololá. Cuentan con fácil acceso y se puede ingresar vía terrestre o acuática por el lago de Atitlán.

El terreno seleccionado para el Teatro Municipal es de forma irregular casi rectangular contando con un área de 5,722.00 m<sup>2</sup>, por lo que propone adecuadamente el proyecto.

La pendiente del terreno es de 2% por lo que se considera adecuado para la realización del anteproyecto en esa localidad.

Actualmente se encuentra ocupado en su mayoría por siembras de café.

#### GRÁFICA



Casco Urbano de San Juan La Laguna, Sololá

#### PREMISAS DE DISEÑO AMBIENTALES



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**ORIENTACIÓN**

Orientación adecuada de cada ambiente según la necesidad que se desarrolle en el evitar la exposición solar Este-Oeste por medio de voladizos y/o parteluces.

El control del clima se debe lograr aprovechando los recursos y energías naturales, a través de un análisis de la orientación, soleamiento, ventilación, vegetación y las visuales de los terrenos.

**VENTILACIÓN**

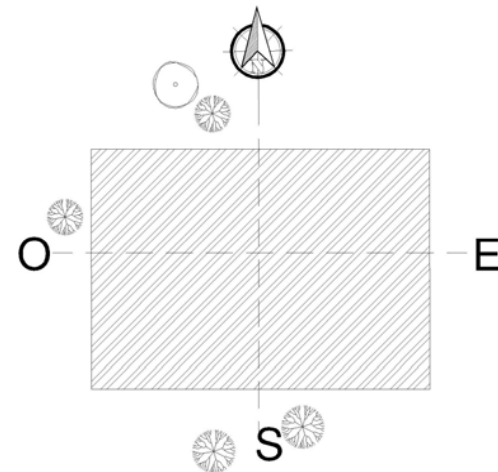
Procurar el movimiento permanente de aire, por medio de ventilación cruzada.

Ambientes rodeados de espacios libres para permanente movimiento de aire.

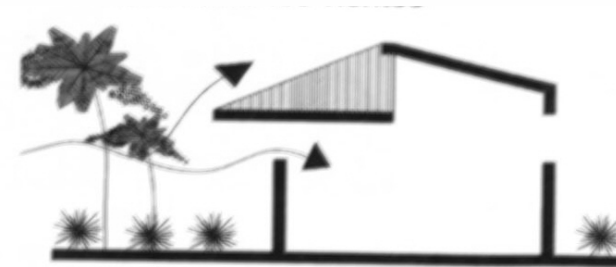
Procurar que el área de ventanas ocupe el 40 % y 80% de la superficie del muro o el 25% a 50% de la superficie del piso, para lograr una ventilación adecuada.

Para espacios donde se concentrará gran cantidad de personas, la altura mínima será de 3 mts.

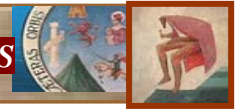
## GRÁFICA



Orientación adecuada



Control de los vientos



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**ILUMINACIÓN**

Procurar que tanto la iluminación natural como artificial sean las adecuadas para las actividades que se realizarán en los ambientes.

**VEGETACIÓN**

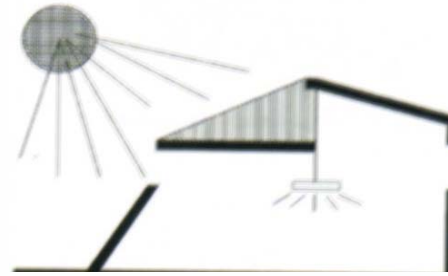
Utilizar la vegetación como un elemento para el control climático y purificación del aire.

Utilizar vegetación propia del lugar como bugambilias etc.

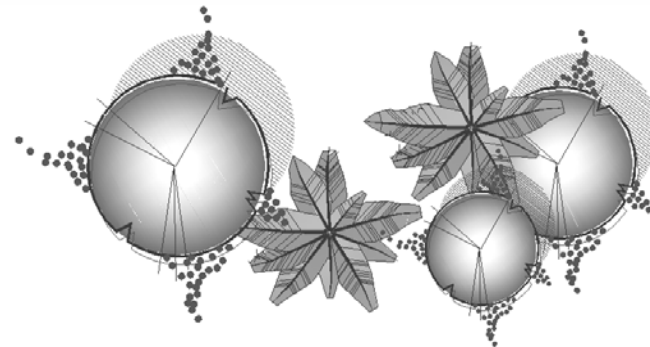
Para refrescar los ambientes se puede utilizar enredaderas para los muros.

Los árboles brindan protección solar estos pueden absorber el ruido y el polvo, y especies coníferas para proteger y desviar los vientos dominantes.

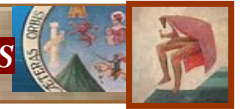
## GRÁFICA



Aprovechar la luz natural como artificial



Control climático, absorción de polvo, ruido y desvío del viento



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

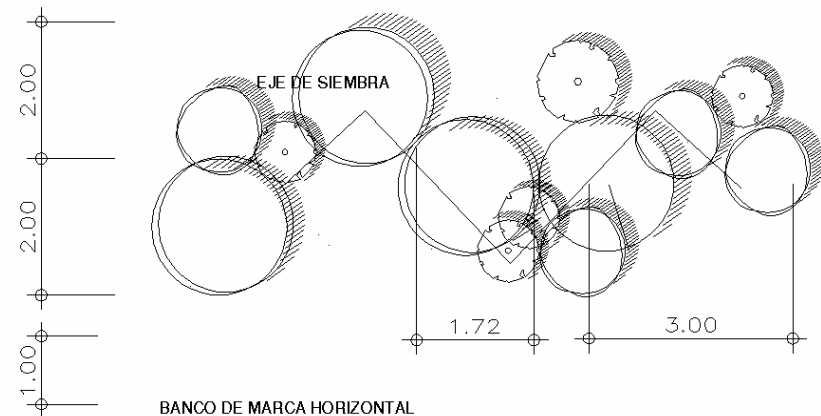
## ÁRBOLES

Es necesaria la utilización de árboles ya que demarcan límites y zonas, facilitan los cambios de nivel y el modelado del suelo, proporcionan aislamiento y una barrera visual, protegen del viento, polvo, fuerte insolación y de ruido, producir sensación de verticalidad, dirigen la circulación peatonal, canalizan las vistas, proporcionan un contraste en la forma, textura o color.

Los árboles de hoja caduca permiten mayor incidencia solar especialmente en invierno, por lo que deben plantarse frente a las construcciones en sus fachadas Sur-este y sur-oeste.

Los árboles de hoja perenne, especialmente las especies coníferas, protegen y desvían los vientos del norte, por lo que deben plantarse frente a las fachadas nor-este y nor-oeste, pero con una separación adecuada, procurando evitar la sombra sobre las edificaciones.

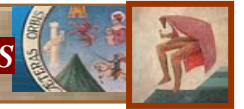
## GRÁFICA



Eje de siembra de árboles



Colocación de árboles en el área.



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**ARBUSTOS Y PLANTAS PARA RECUBRIMIENTOS DEL SUELO Y PRADO**

El uso de estas ayudan al buen funcionamiento de cubrir el suelo que no está cubierto con materiales resistentes, relacionan los edificios y los emplazamientos, demarcan límites y zonas, proporcionando aislamiento, dan protección y una barrera visual, crear estructuralmente espacios externos al rodear o romper las distintas zonas, dirigen la circulación peatonal.

**CORTINAS, SETOS VERDES Y PLANTAS**

Tienen las mismas funciones de los anteriores, con el fin de tener variedad de especies que se adapten al contexto.

**RUIDO**

Aislar los ambientes del ruido, por medio de vegetación entre la calle, los edificios y las viviendas.

Utilizar como amortiguador la forma de los árboles, agrupando los espacios ruidosos con la fuente de ruido externo.

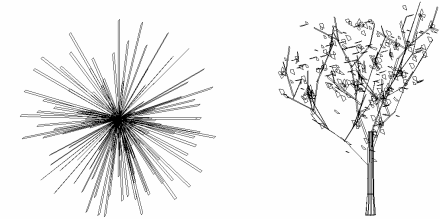
## GRÁFICA



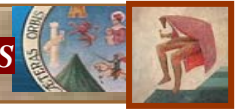
Arbustos



Setos y plantas



Aislar el ruido por medio de vegetación entre la calle.



**ASPECTO Y REQUERIMIENTO**

**AGUA**

El agua es escasa en las zonas densamente pobladas, para ello es necesario que en todas sus formas pueda quedar expuesta, que se preserve y se nutra en una textura local que puede ser a través de pequeños estanques, fuentes o cascadas de modo que se respete y cree una cultura para la conservación del vial líquido. San Juan La Laguna cuenta con 22 nacimientos de agua, los cuales sirven para el consumo de la población, el agua es parte vital de la región es por ello que la población respeta y les gusta el agua y se pueden construir fuentes en el objeto arquitectónico.

Se puede aprovechar el agua de lluvia, y permitir que circule paralela a senderos peatonales.

**VISUALES DESDE EL TERRENO**

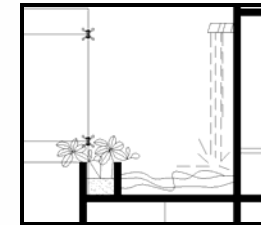
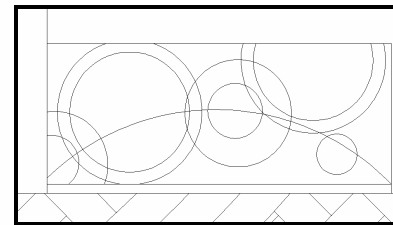
Zonificar los espacios con vista, zonificar los espacios para que todos tengan vistas adecuadas.

Presentar las vistas según sea el uso del espacio.

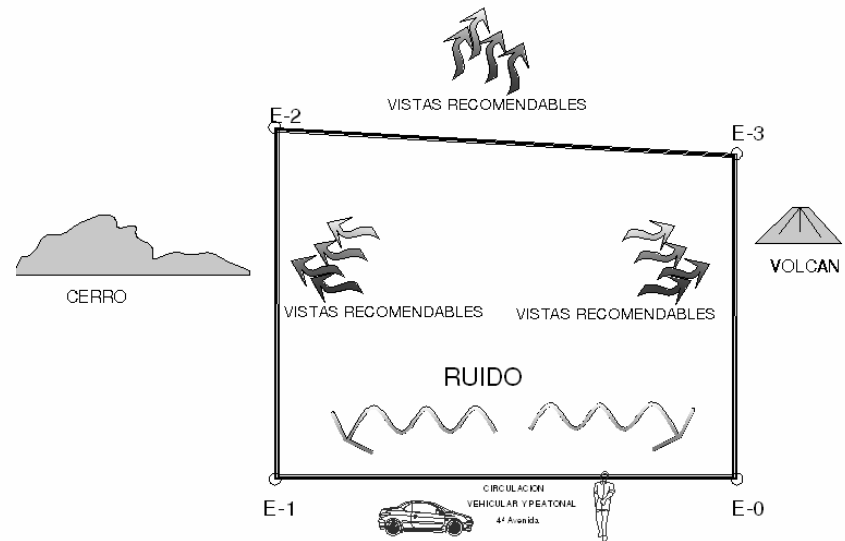
Usar muros transparentes para que los espacios interiores tengan acceso a las visuales.

Crear áreas especiales desde donde se puedan contemplar las vistas. En este caso observar el cerro Cristalino o cara de hombre maya y parte del volcán San Pedro.

**GRÁFICA**

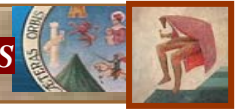


Fuentes exteriores y/o cascadas



**PREMISAS DE DISEÑO AMBIENTALES**





## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

## FUNCIONALES

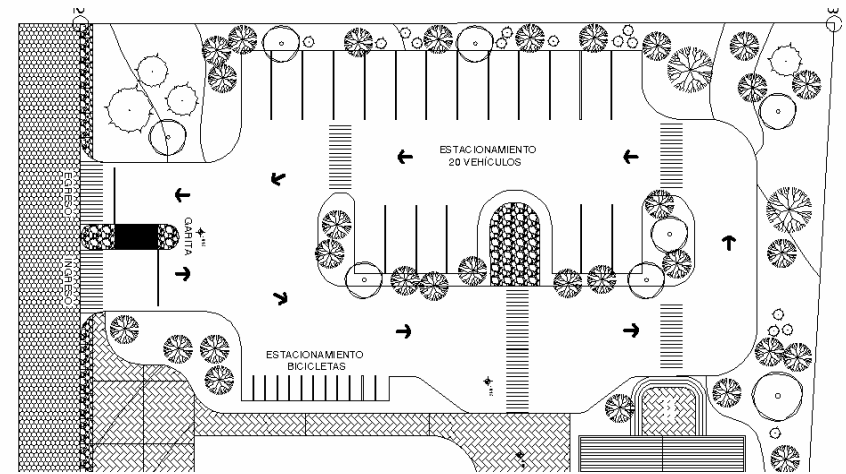
Las premisas funcionales se refieren a todos los requerimientos de diseño y conocimiento de actividades que se desarrollan en el objeto arquitectónico a nivel general.

El ingreso al teatro municipal está definido con el ingreso peatonal y vehicular.

Las plazas y explanadas funcionan como áreas de desahogo, además proporcionan una adecuada conexión peatonal, se contará con una plaza principal y dos laterales como desahogo en los egresos.

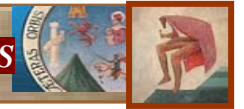
El parqueo contará con áreas que se deben arborar, estos ayudarán a delimitar la forma de las plazas, caminamientos por medio de arbustos, árboles, mobiliario, fuentes o cascadas. Utilizar la vegetación para proporcionar y dar escala a los espacios externos.

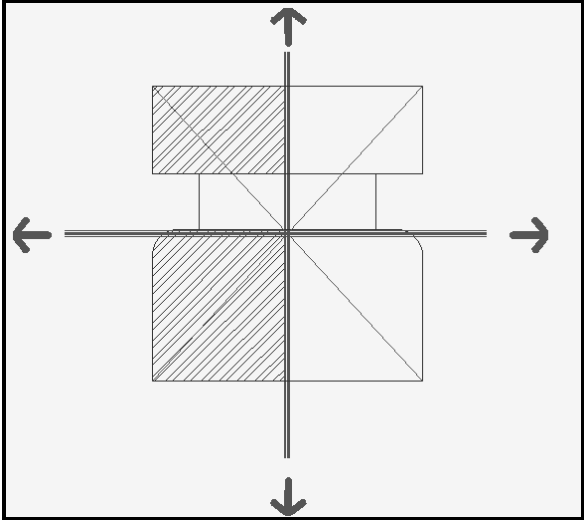
## GRÁFICA

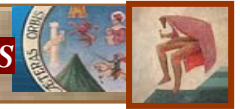


Función adecuada en el ingreso vehicular y peatonal, en parqueos, plazas y caminamientos.

## PREMISAS DE DISEÑO FUNCIONALES



ASPECTO Y REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p><b>MORFOLÓGICAS</b></p> <p>Las premisas morfológicas son relacionadas con la forma y tipología del lugar, utilizando los conceptos básicos de diseño, expresadas en un lenguaje de arquitectura.</p> <p>Utilización de conceptos generatrices: simetría, Equilibrio, adición, sustracción etc.</p> <p>Utilización de modelos de configuración: configuración lineal, concéntrica, central. Utilizar progresiones como jerarquía, transición, transformación.</p>	 <p>Configuración lineal - Simetría – Equilibrio en planta para el Teatro Municipal de San Juan</p>
<p>PREMISAS DE DISEÑO MORFOLÓGICAS</p>	



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**CIMENTACIÓN**

Deben estar acordes a las características del suelo de la región, así como a los materiales y tecnología del lugar. La cimentación a utilizarse debe de garantizar la estabilidad estructural de las edificaciones.

El sistema estructural para cimientos podrá ser el de cimiento corrido de concreto reforzado.

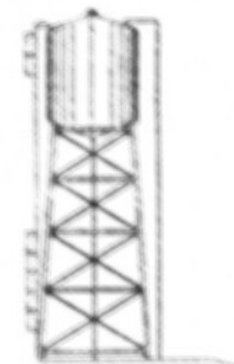
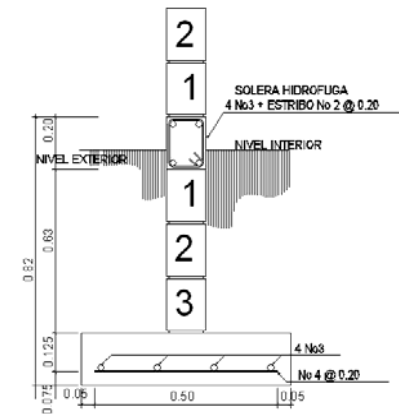
Se considera el uso de material mixto cuya construcción incluya vigas, marcos y columnas de concreto reforzado.

Debe hacerse uso de la modulación.

**AGUA POTABLE**

Se cuenta con agua potable en la cabecera municipal, pero se recomienda colocar un tanque elevado de agua para que pueda abastecer a cualquier hora los servicios y áreas verdes en el teatro.

## GRÁFICA



Tanque elevado



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS**

El manejo de sólidos se llevará a cabo por medio de sistema de separación de aguas y jabonosas. Los sólidos se conducirán a una fosa séptica, aquí sufrirán un proceso de descomposición y los líquidos serán conducidos a un pozo de absorción.

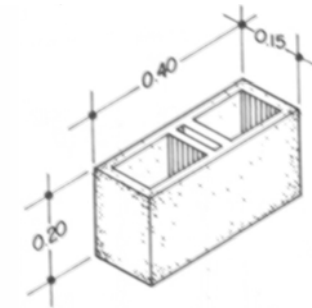
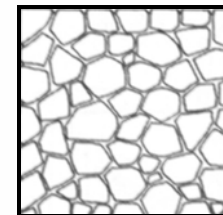
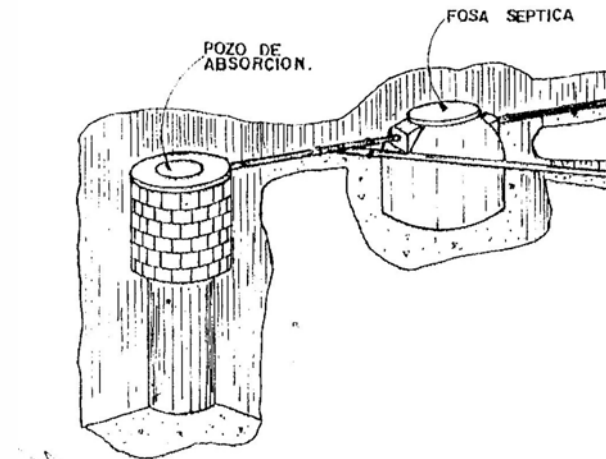
Las aguas jabonosas se podrán reutilizarse en riego de áreas verdes.

**MATERIALES**

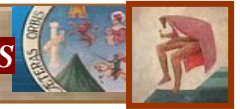
Se utilizará el material extraído de los alrededores del municipio de San Juan La Laguna (piedra).

El material como acero de refuerzo, blocks, cemento se puede obtener de la cabecera departamental.

## GRÁFICA



Piedra propia de San Juan La Laguna, block de 0.15X0.20X0.40



ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**MUROS**

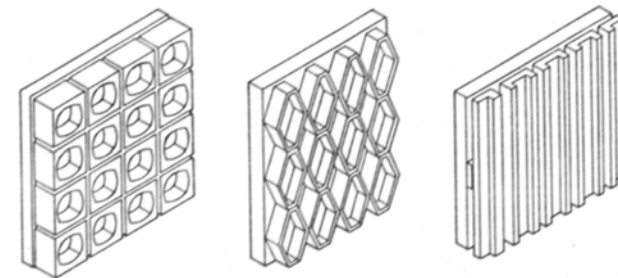
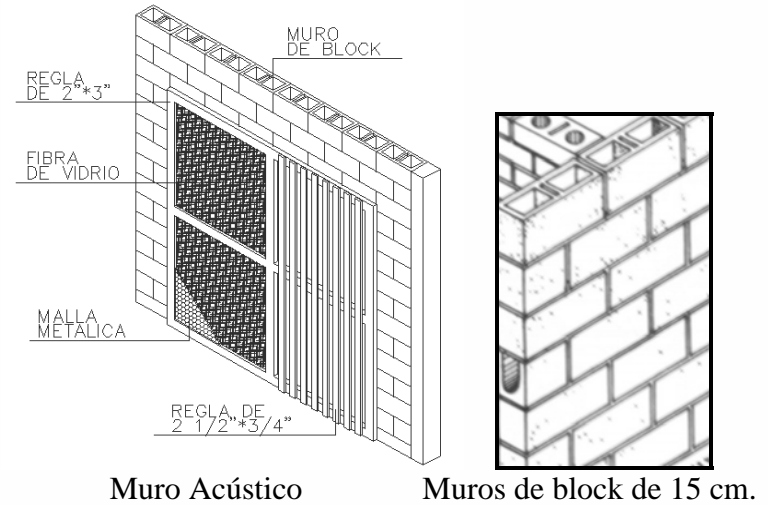
Los muros tradicionales serán de block de 15 cm. De ancho, ambos recubiertos con repello+cernido, en algunas partes se utilizará fachaleta con fin decorativo.

El recubrimiento de los muros para retardar el efecto calorífico deben ser colores marrón claro, beige, amarillo.

Utilización de piedra laja para recubrimiento de muros, para estos muros se colocarán estas asentándola con mortero de cemento-arena, acomodándola y rellenando los huecos con piedra chica y mortero.

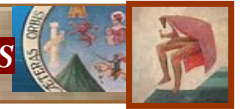
Para la sala del teatro se utilizará doble muro con 3 cm. de corcho, duroport o fibra de vidrio para dar confort acústico tanto en el interior como en el exterior.

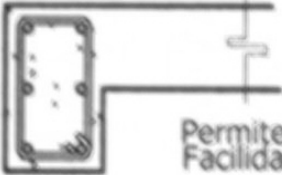

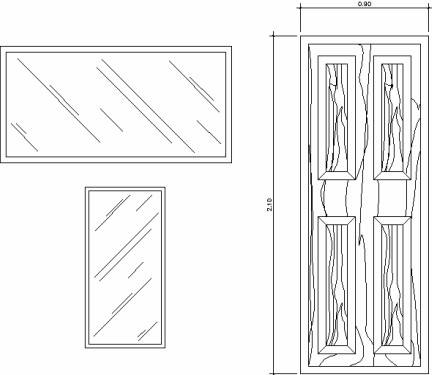
GRÁFICA

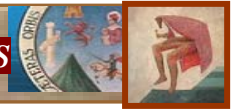


Perforaciones absorbentes de sonido en la sala de teatro para mejorar acústica

PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICA



ASPECTO Y REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p><b>COLUMNAS Y VIGAS</b></p> <p>Las columnas y vigas se harán con concreto de alta resistencia, con refuerzos adecuados a su forma y peralte.</p>	<p>VIGAS CONCRETO REFORZADO</p>  <p>Permite variar las formas Facilidad constructiva</p>
<p><b>VENTANERÍA Y PUERTAS</b></p> <p>Puertas de madera tratada con detalles característicos de la región. Ventanas amplias para su mayor ventilación e iluminación y con marcos de hierro.</p>	<p>COLUMNAS CONCRETO REFORZADO</p>  
<p>PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICA</p>	



ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**CUBIERTAS**

El concreto y el acero de refuerzo deberán tener la resistencia y características establecidas según el cálculo estructural que deberá realizar una persona especialista en dicho campo.

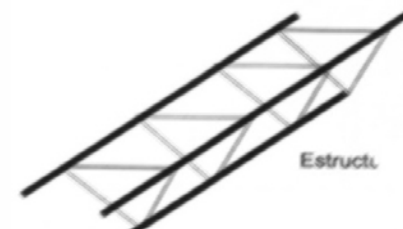
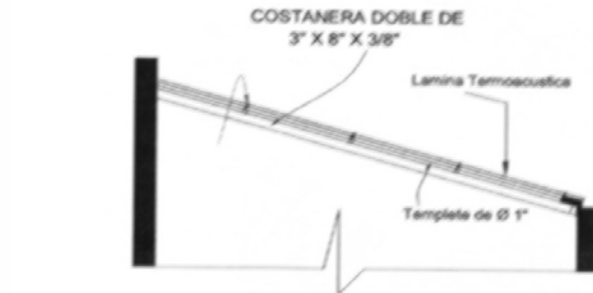
Cubierta final estructura metálica por cubrir grandes luces especialmente en la sala del teatro.

Las losas planas de concreto deberán tener una pendiente de 1%.

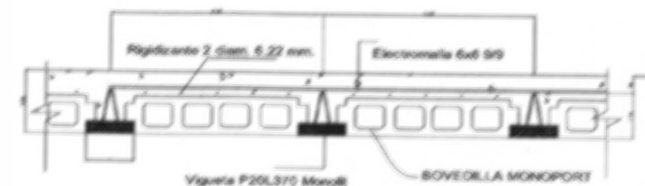
Las cubiertas inclinadas se constituirán con lámina termoacústica, estructura metálica y cielo falso como acabado para cubrir las instalaciones y crear una cámara de aire que brinde un mejor confort en el ambiente especialmente para la sala del teatro.

Se utilizará vigueta y bovedilla más electromalla y concreto en el entrepiso.

GRÁFICA

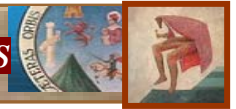


Cubiertas inclinadas+estructura metálica



Losas planas

PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICA



**ASPECTO Y REQUERIMIENTO**

**PISOS**

Para las plazas y caminamientos se utilizarán diversos materiales pétreos y cemento para generar texturas.

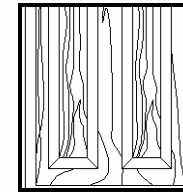
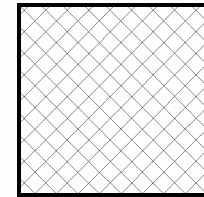
En el interior se propone el uso de piso cerámico a excepción de las áreas de baile y el escenario lateral y el principal que requieren piso de duelas de madera.

**PAVIMENTOS**

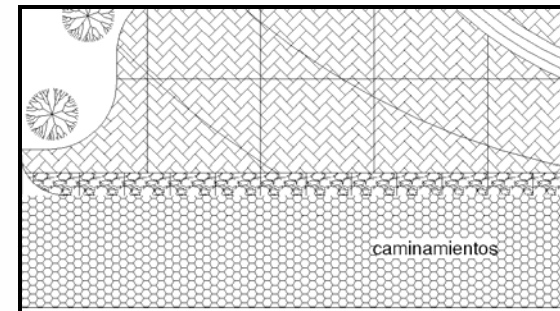
Para la selección del tipo de pavimento o superficie dura se basa generalmente al tipo de tráfico previsto, las condiciones locales, las disponibilidades de materiales y el costo.

Se deben considerar tres características del tráfico previsto: las cargas ocasionadas por los peatones, bicicletas y vehículos. La facilidad del movimiento de tráfico en la superficie pavimentada, es decir que tipos de tráfico quieren fomentarse o reducirse que posibilite un tráfico confortable. Y la durabilidad que dependiendo de las circunstancias puede ser aconsejable un material excepcionalmente duradero.

**GRÁFICA**



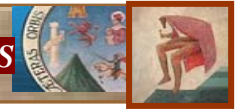
Piso cerámico para el interior y duelas de madera en el escenario.



Losas, adoquines, asfalto, gravas.

**PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICA**





## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**PAVIMENTOS**

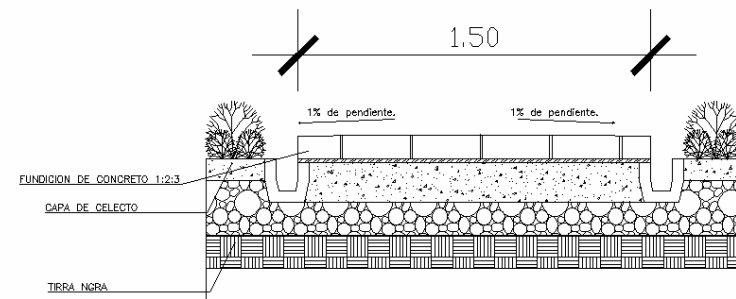
Pavimentos por elementos: losas prefabricadas de concreto, losas prefabricadas de piedra natural, baldosas y mosaicos, ladrillos, adoquines, empedrados, losas de cantos rodados y losas con hendiduras.

Pavimentos de superficies flexibles: son aquellos materiales que no tienen resistencia a la tracción. Normalmente se componen de los capas, la capa base y la capa e rodadura. Pueden ser: asfaltos en frío, gravas y cantos sueltos. Pavimentos rígidos: puede ser concreto en situ de 75 mm. De espesor y proporción 1:2:4, o concreto hidráulico.

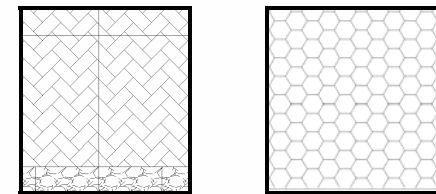
**ACABADOS Y CAMBIOS DE NIVEL**

La finalidad de los acabados son para: proteger los bordes del pavimento, para marcar los límites entre las zonas pavimentadas y otras superficies, para definir los pavimentos, para formar las juntas, para recoger el agua de las superficies, para controlar el tráfico y para marcar los cambios de nivel.

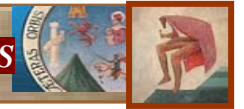
## GRÁFICA



Detalle de banquetas



Acabados en piso exterior, adoquín para caminamientos y calle.



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**ACABADOS Y CAMBIOS DE NIVEL**

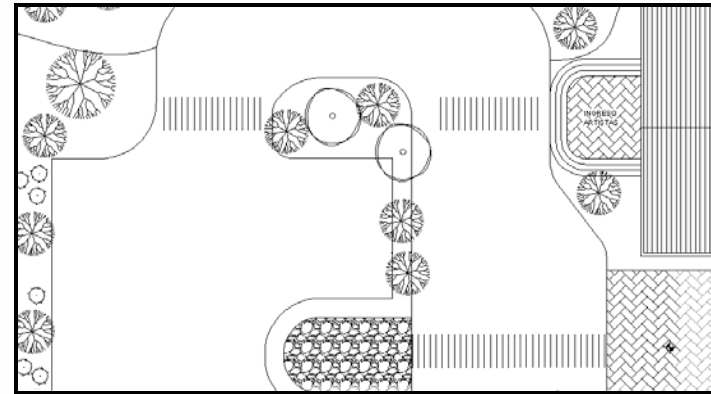
La elección del material, del método de construcción y del tipo de accesorio depende del objetivo al que tenga que responder, del aspecto necesario, del costo, de la durabilidad y de la permanencia de los materiales. Los materiales pueden ser de: concreto prefabricado, bordillos prefabricados de concreto o de piedra natural, ladrillo, adoquines de granito, madera. Los cambios de nivel se pueden manejar a través de gradas y rampas.

Para las gradas se deben manejar contrahuellas que oscilen entre los 8 y los 17 cm. Y la huella no menor de 30 cm. Las inclinaciones óptimas son aproximadamente de 1:2 y 1:7. La longitud adecuada puede ser once contrahuellas con descansos de uno a dos metros de ancho.

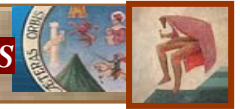
Las rampas se deben utilizar para distancias cortas con pendientes de 1:6. Para sillas de ruedas y carritos para bebés no debe superar la de 1:10. Las superficies deben ser siempre antideslizantes, y el agua superficial debe dirigirse transversalmente a la rampa.

Cuando las rampas cubren grandes distancias debe considerarse la solución de rampas escalonadas. Y la inclinación no debe ser superior a 1:12.

## GRÁFICA



PREMISAS DE DISEÑO TECNOLÓGICA



ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**MOBILIARIO URBANO**

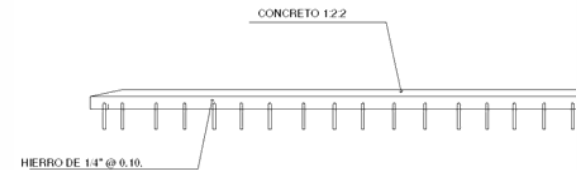
Se debe establecer que cualquier elemento de los accesorios para la plaza y parqueos sea realmente necesario.

El resultado es satisfactorio cuando todos los elementos necesarios son diseñados con un mismo criterio, para que exista una continuidad de diseño, o al menos, una concordancia entre el diseño.

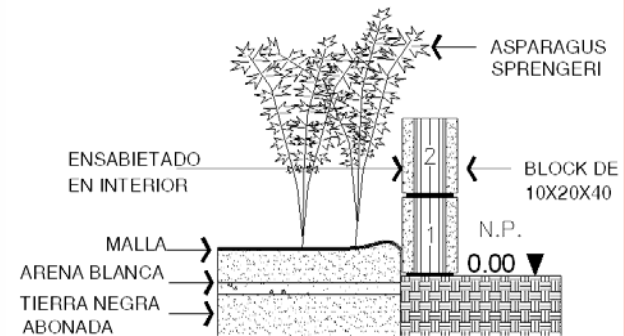
Jardineras y macetones: son prácticos para delimitar y cerrar espacios, también pueden definir cambios de nivel los materiales que se pueden usar son: ladrillos, block de pómez, adoquines, o bien pueden ser fundidos in situ.

Basureros: al elegir un tipo de basurero se debe considerar que deben fijarse firmemente, al suelo, a la pared o a un poste, deben estar provistos de tapaderas y bisagras para evitar los malos olores, y es preferible que tengan un sistema de baldosa para facilitar su vaciado.

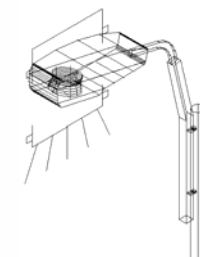
GRÁFICA



Topes para parqueos



Detalle de jardinera



Iluminación exterior



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

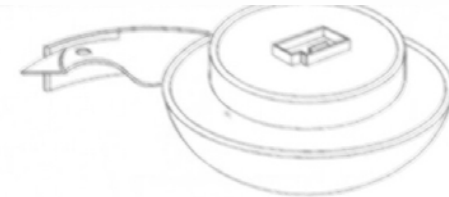
**INSTALACIONES ESPECIALES**

Se requiere prever para un mejor funcionamiento dentro del Teatro Municipal el uso de aspectos constructivos de instalaciones especiales para proteger la integridad física de las personas y del objeto arquitectónico.

Estos aspectos pretenden ser un complemento del objeto arquitectónico para poder satisfacer de una mejor manera las necesidades de los usuarios, partiendo de las instalaciones básicas. Entre estas instalaciones especiales que se utilizarán se proponen las siguientes:

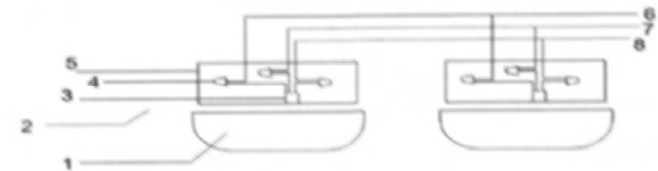
- Planta Telefónica
- Circuito cerrado de TV.
- Sistema contra incendios
- Planta eléctrica

## GRÁFICA



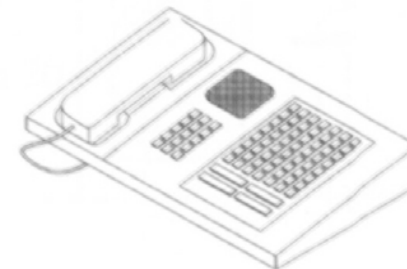
Detector de Humo

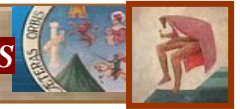
DETECTOR DE HUMO DE IONIZACION ALIMENTADO POR CA. ELECTRICIDAD Y DE BATERIAS  
ENTRADA: CA DE 120 VOLTIOS Y 60HZ. 0.05 A  
MODELO 4120B



CABLEADO DE DETECTORES DE HUMO

Intercomunicador y Telefono





## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**PUERTAS Y VENTANAS**

Las dimensiones de puertas y ventanas deberán respetar las normas para lograr el mejor funcionamiento y seguridad de los usuarios. Las puertas serán de dos hojas con un ancho no menor a 1.60 m. y deberán abatir con ángulo de 180 grados para permitir el desalojo eficiente a los usuarios en caso de emergencias.

El ancho de las puertas de la administración no será menor de 90 centímetros.

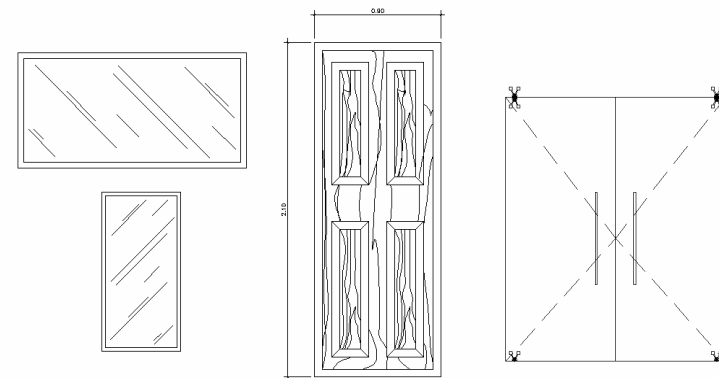
Si las puertas son de vidrio, deben de estar debidamente señaladas para evitar accidentes y que estas permitan ser abatidas con el simple empuje de las mismas.

**INGRESOS**

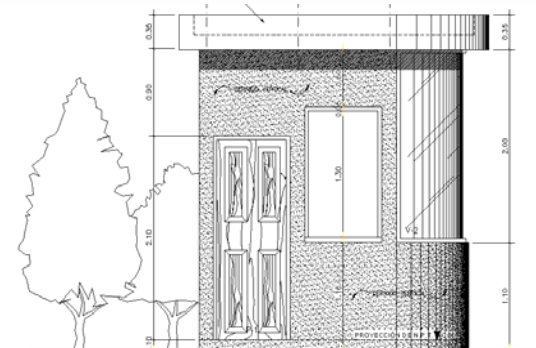
Los ingresos peatonales y vehiculares serán amplios los caminos con plazas exteriores para lograr una buena circulación.

Control en el ingreso vehicular por medio de una garita de seguridad.

## GRÁFICA

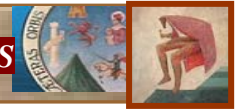


Ventanas- puertas de madera y de vidrio



Garita de Control vehicular

PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**PLAZA DE INGRESO**

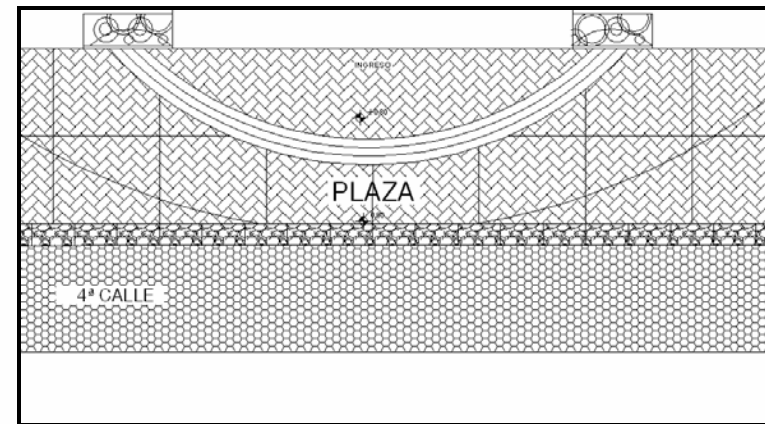
Se implementarán áreas como plazas y caminamientos.

Los ingresos serán bien señalizados para que la población tenga una mejor referencia y ubicación. Se utilizará una plaza de ingreso para el edificio del Teatro Municipal, para vestibular la entrada y salida del público, las puertas deberán abatir todas hacia fuera o ángulos de 180 grados.

Estas deberán colocarse adecuadamente para que al abrirse no obstruyan la circulación, deberán tener un dispositivo necesario que permita su apertura con el simple empuje de las personas. La plaza principal puede elevarse ligeramente para que se puedan colocar en un futuro toldos en donde se puedan desarrollar conciertos de bandas musicales o de músicos callejeros.

Estas se pueden utilizar para el baile en el exterior y tendrá acceso toda la población en algún acontecimiento especial.

## GRÁFICA



Plaza de ingreso con texturas en piso

## PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**ESTACIONAMIENTOS**

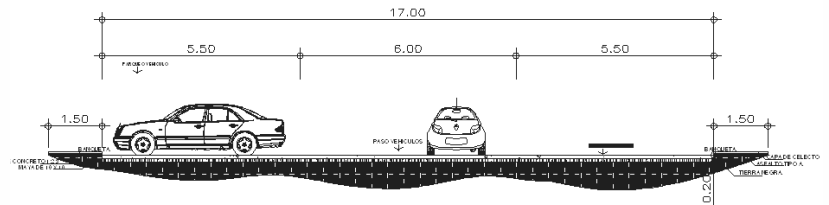
La circulación vehicular estará debidamente señalizada para evitar confusiones y aglomeraciones en el estacionamiento.

El ancho mínimo de la calle será de 6.00 mts. las plazas para los estacionamientos serán de 2.50 X5.00 mts. El número de plazas será menor debido a que en el municipio no se utiliza mucho el vehículo. Se contará con estacionamiento para bicicletas debido al uso constante de los mismos. Ya que los grandes parqueos invaden el paisaje creando lugares desagradables. Por lo tanto se propone que los parqueos sirvan a pocos carros, rodeados por setos, plantas, árboles de modo que los carros no predominen el espacio. Así se podrá mejorar un espacio exterior positivo.

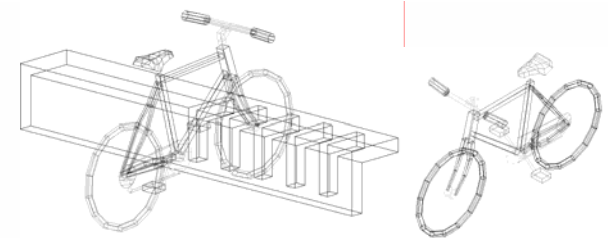
**VESTÍBULO PRINCIPAL**

Ambientar por medio de jardineras, fuentes, murales. Amplitud de espacio por medio de sus medidas horizontales y verticales, puertas y ventanas amplias.

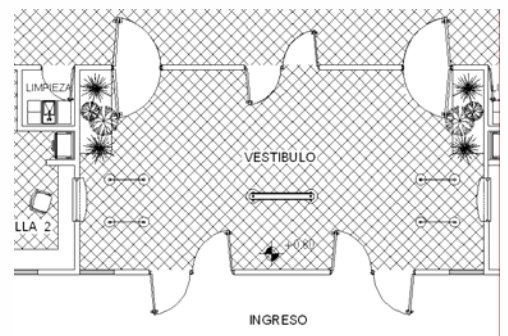
GRÁFICA



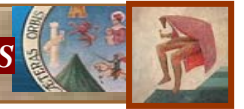
DETALLE GABARITO EN PARQUEO SIN ESCO



Debe contemplarse el estacionamiento para bicicletas



PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**CAMINAMIENTOS**

El trazo de los caminos adquiere un aspecto adecuado y confortable. Estos permitirán que se conecten con las metas entre sí que lo constituyen las plazas. Existirán caminos que tengan texturas suavemente curvas para evocar las orillas del lago de Atitlán que baña al municipio. Se llegará a la plaza principal a las plazas pequeñas que se ubicarán en los laterales del edificio en las salidas del mismo.

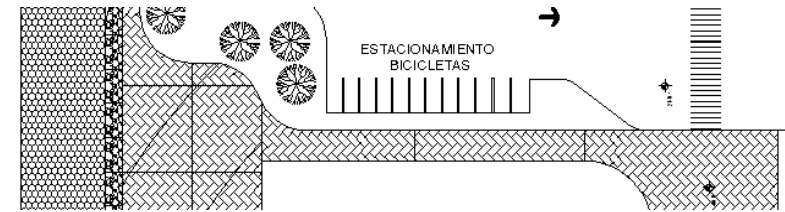
**TAQUILLAS**

Estas servirán para la venta de boletos no deben obstruir la circulación por los accesos.

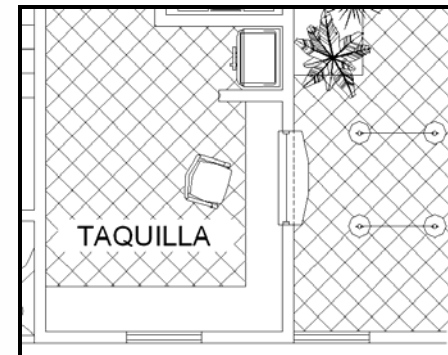
Estas se deben colocar en forma visible, la altura mínima del ambiente será de 2.50 mts.

Deberá contar con un vidrio antibalas y un dispositivo similar, se recomienda una caja de seguridad en el interior.

## GRÁFICA



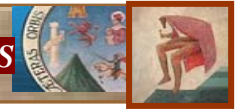
Caminamientos



Taquilla de teatro

PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES





## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**ESCALERAS**

Estas deben de tener un ancho mínimo de 4 pies (1.20 mts) para los primeros 50 asientos y deberán tener 6 pies (1.80 mts) por cada 50 asientos adicionales.

Cuando el ancho exceda los 7 pies (1.20 mts.), deberá llevar un pasamanos al centro.

**SERVICIOS SANITARIOS**

Las salas de espectáculos tendrán servicios para cada localidad, y una para cada sexo, precedidos por un vestíbulo.

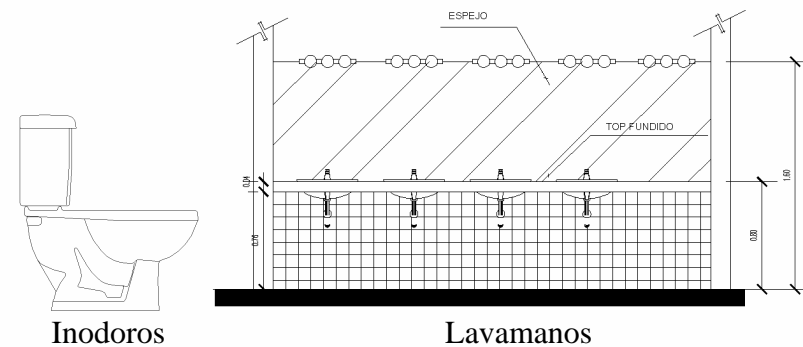
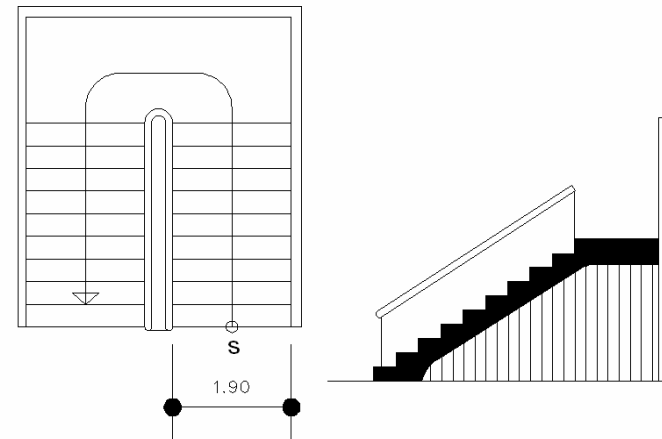
Estos ventilados natural o artificialmente.

Deberán de tener un inodoro por cada 75 personas calculando el total de los espectadores 2/5 hombres y 3/5 mujeres.

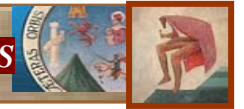
Tres migitorios y dos lavamanos para los hombres, para las mujeres dos lavamanos y dos inodoros.

Contando con 1 inodoro y 1 lavamanos para discapacitados.

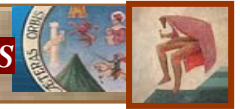
## GRÁFICA



## PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



ASPECTO Y REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p><b>AREA DE LIMPIEZA</b>            La altura adecuada del área de limpieza es de 3.00 mts. el ancho mínimo de las puertas es de 0.90 cm. Y abatirán hacia adentro.            Contará con un área mínima de 2 m<sup>2</sup> por persona.            Tendrá un área de pila para lavar y estanterías para guardar todo tipo de equipo.</p> <p><b>BODEGA</b>            Se equipará con estantería de pared.            El ancho de la puerta no será menor de 90 cm.            La altura total será de 3.00 mts.</p> <p><b>PASILLOS</b>            El ancho mínimo de los pasillos será de 90 cm.            Los pasillos laterales de las localidades pueden desahogar hasta 16 butacas y los de en medio y de cada lado, de manera que estarán dos pasillos, uno lateral y otro interior.</p>	<p>The 'GRÁFICA' section contains three architectural drawings. The top-left drawing is a plan view of a cleaning area labeled 'LIMPIEZA', showing a sink, a door, and a window. The top-right drawing is another plan view of a cleaning area labeled 'LIMPIEZA', showing a window and a door. The bottom drawing is a cross-section of a ramp labeled 'RAMPA' leading to a warehouse labeled 'BODEGA', showing the structural supports and the ramp's slope.</p>
<b>PREMISAS DE DISEÑO</b>	<b>PARTICULARES</b>



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**BUTACAS**

Según las leyes de espectáculos públicos, todas las plazas a excepción de los palcos, han de tener butacas fijas con el asiento abatible manualmente y unas medidas de 0.52 m<sup>2</sup> por cada espectador, esto incluyendo el asiento y el espacio del pasillo.

Los espacios deben estar sobreelevados 6 o 12 cm. Cada fila, la pendiente no puede ser mayor a 10 grados asientos deben estar sobreelevados 6 o 12 cm. Cada fila la pendiente no puede ser mayor a los 10 grados, en caso contrario escalones. Las butacas estarán corridas 0.5 mts. para que tengan una mejor percepción los de la segunda fila.

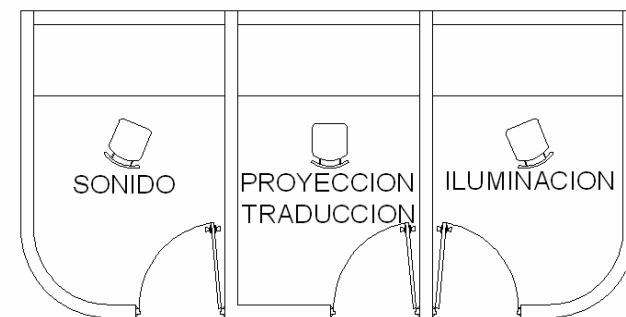
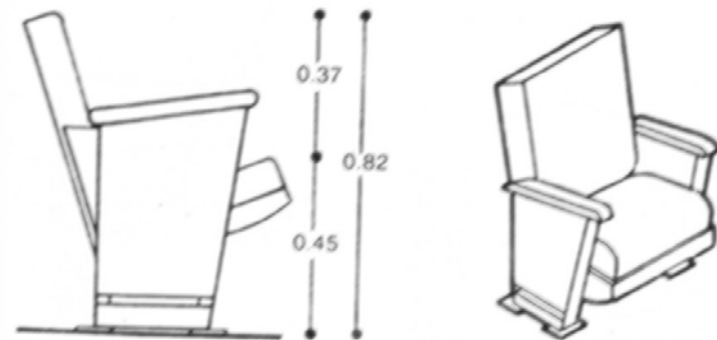
**CABINAS DE PROYECCION, LUZ Y SONIDO**

Las dimensiones mínimas de estas cabinas serán de 2.20 mts.

No deben de tener relación directa con la sala de espectadores.

Deberán tener ventilación artificial y estar debidamente protegidas contra incendios.

## GRÁFICA



## PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**CAMERINOS**

La dimensión del piso de un camerino será de 1.50 y solo servirá para alojar a un artista por cada 2.25 m<sup>2</sup>.

La altura no será menor de 2.50 mts. las localidades destinadas a camerinos o cuartos de artistas tendrán una salida independiente para casos de emergencia.

Los camerinos de preferencia deben tener aire acondicionado y las estrellas deben tener servicio sanitario y baño privado.

**FOYER**

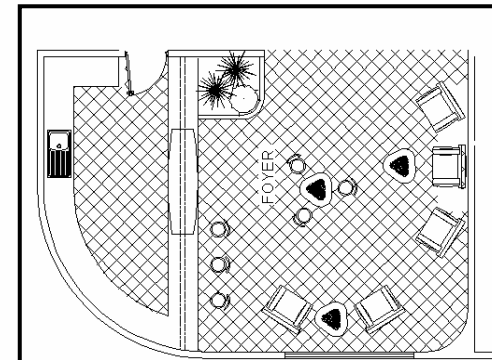
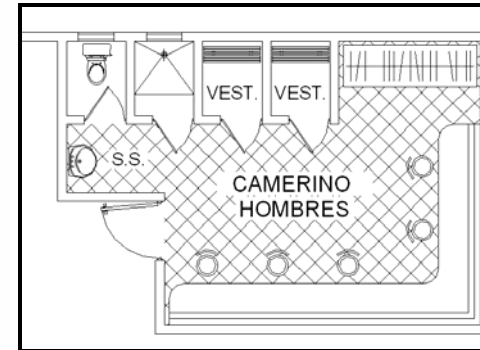
Los foyer son salas de descanso, restaurantes tipo buffet, áreas para poder fumar.

Los foyer (salas de descanso) deben contar con una superficie de 0.80 a 2.00 m<sup>2</sup> por persona.

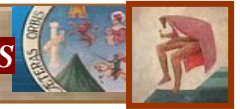
Suponiendo que un 1/6 del público lo visite.

El valor realista está comprendido entre 0.60 a 0.80 m<sup>2</sup> por espectador.

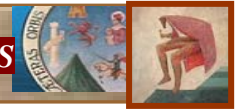
## GRÁFICA



PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



ASPECTO Y REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p><b>ESCENARIO LATERAL</b></p> <p>Estos sirven como un recurso auxiliar para los actores, ya que en este espacio arquitectónico se tiene la oportunidad de hacer un preensayo y a la vez de tener toda la herramienta necesaria a utilizar en la obra, de igual forma sirve para un área de vestibulación.</p> <p>Esta área también sirve para la colocación de las escenografías.</p> <p><b>TRAS BAMBALINAS</b></p> <p>Esta área sirve como bodega para cada una de las escenografías y sirve para la transportación de todos los decorados.</p> <p>Se requiere de un espacio amplio para la maniobra para las escenografías.</p> <p>Se tiene una relación directa con los talleres para el montaje de cada pieza.</p>	
<b>PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES</b>	



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

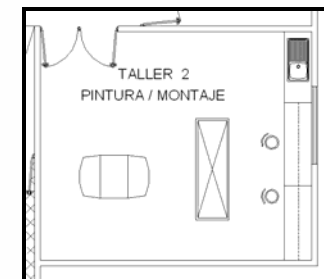
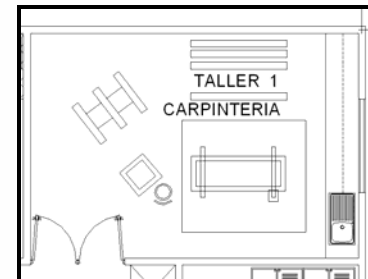
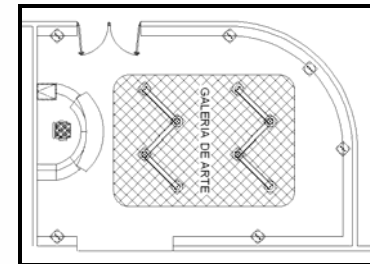
**GALERÍA**

Puertas amplias y sobresalientes, altura no menor de los 4.00 mts. Iluminación natural y artificial, utilizar divisiones interiores desmontables.

**TALLERES**

Se contará con talleres de trabajo de escenografía, taller de pintura y carpintería que son los mas necesarios en un teatro. Deben de contar con amplias puertas que se puedan abatir fácilmente para la maniobra de traslado del montaje hacia el escenario o tras bambalina. Como mínimo tendrán un ancho de puertas de 1.00 mts. y de alto el ambiente debe tener como mínimo 3.00 mts.

## GRÁFICA



## PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

## ANCHURA DE LA SALA DE ESPECTADORES

Esta en función de los espectadores sentados en los extremos de los laterales pueda ver el escenario.

Se acepta que la superficie rayada no se pueda ver desde los asientos laterales.

P= este es el punto que sirve para determinar el ancho de la sala de espectadores.

I, II = Indica el ancho de la sala de los espectadores

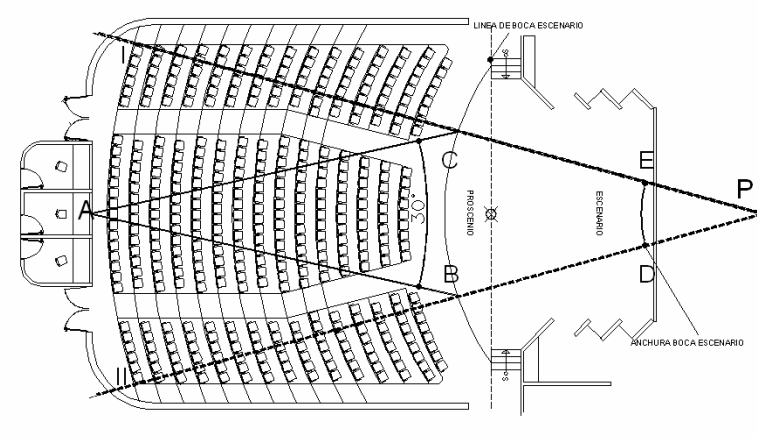
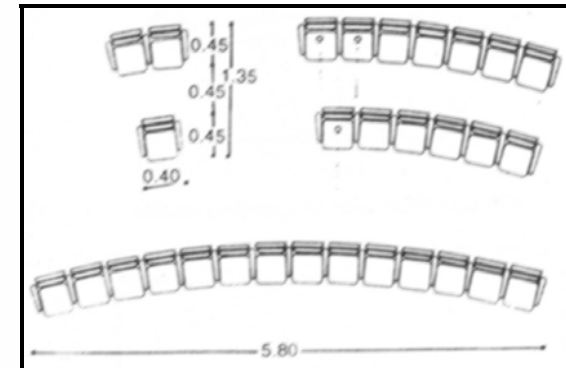
A. última fila

B Y C = Ancho de la boca del escenario

D y E = superficie de representación del escenario.

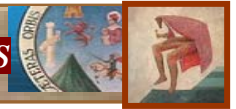
En la sala se utilizará doble muro con 3 cm. De corcho o duroport para dar confort acústico tanto en el interior como en el exterior.

## GRÁFICA



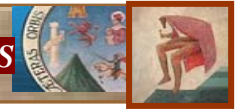
Análisis del ancho de la Sala para Teatro Municipal

PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



ASPECTO Y REQUERIMIENTO	GRÁFICA
<p><b>CAMPO PERSPECTIVO Y PROPORCION DEL MARCO DEL ESCENARIO</b></p> <p>Esta gráfica contiene la sección áurea y el campo de percepción psicológico y sirve para determinar la altura de la boca del escenario.</p> <p>Para determinar la altura de la boca del escenario para teatros con gradas semicirculares debería cumplirse con la siguiente relación</p> <p>Altura de la boca del escenario      <math>\frac{1}{1.6}</math>                  Anchura de la boca del escenario</p>	
<p><b>PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES</b></p>	





## ASPECTO Y REQUERIMIENTO

**PROPORCIÓN DEL ESCENARIO TRADICIONAL EN PLANTA**

La proporción del escenario es el resultado de las líneas visuales de la sala de espectadores.

Se considera superficie de presentación, los pasos circundantes y las superficies de trabajo.

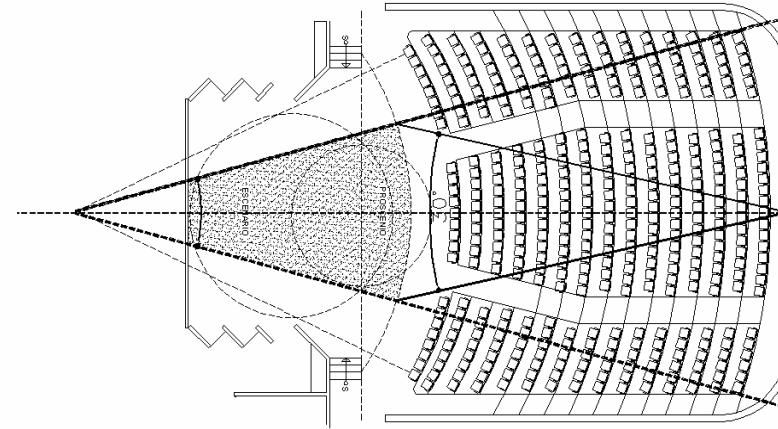
La altura del escenario, sobre la cota más baja del piso de las salas, no será menor que un metro. El muro del proscenio será de material incombustible.

La boca de la escena debe estar provista por un telón y bambalín de asbesto y de otro material. Incombustible, montados con bisagras de doble acción.

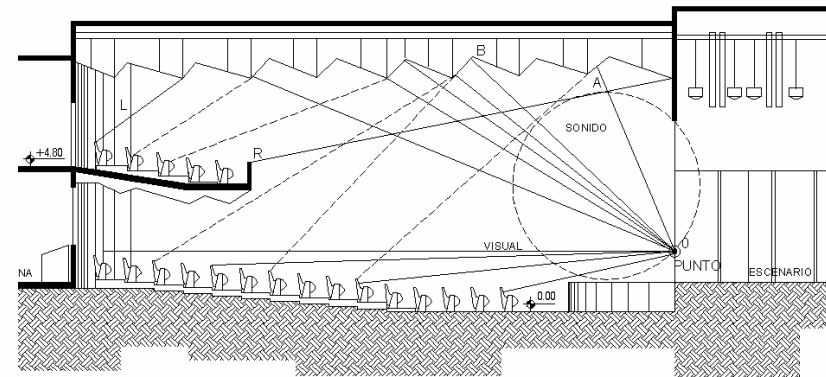
**SALA DE TEATRO**

Utilizar adecuadamente la isóptica para garantizar la visibilidad además una tarima que cuente con una altura mínima de 0.80 mts. a 1.00 mts. Aislamiento termo acústico para crear confort a los usuarios por medio de alfombras, madera, corcho, yeso, etc. Ventilación por medios mecánicos.

## GRÁFICA

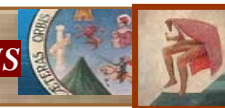


Análisis de proporción del escenario en planta.



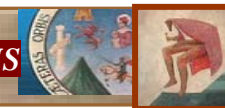
Análisis visual y de sonido en la sala de teatro.

## PREMISAS DE DISEÑO PARTICULARES



## 4.2 MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS

MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS										
REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO						ESCALA ERGONOMÉTRICA				
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	CANTIDAD	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSIONAMIENTO mts.			ÁREA METRO 2
							LARGO	ANCHO	ALTO	
Garita Control	Control ingreso egreso	Controlar Informar	1	2	X	Escritorio silla+ s.s	3.00	2.50	2.50	7.50
Ingreso Peatonal	Caminar	Ingreso al conjunto	1	X	X	Postes de luz	25.00	4.00	0.00	80.00
Plazas y jardines	Estar	Ingreso al conjunto	1	X	225	Fuentes y Jardines	40.00	9.00	0.00	360.00
Área de Parqueos	Parquear	Circulación	1	X	20	Topes de Concreto	42.00	18.00	0.00	756.00
Área de Parqueos bicicletas	Parquear	Circulación	1	X	12	Topes de metal	10.00	2.50	0.00	840.00
Área de Apoyo	Evaluación	Evaluación	1	1	X	Tableros Bombas Depósitos	5.00	3.00	3.00	15.00
Vestíbulo General	Estar Informar	Distribución	Variable	Variable	Variable	jardineras carteleras guía filas	12.00	6.00	8.00	72.00

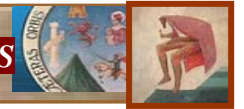


**MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS**

**REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO**

**ESCALA ERGONOMÉTRICA**

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	CANTIDAD	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSIONAMIENTO mts.			ÁREA METRO 2
							LARGO	ANCHO	ALTO	
Taquillas	Cobrar Atender Informar	Compra y Venta en- tradas	4	4	variable	Escritorio silla+ caja	4.00	3.00	3.00	12.00
Foyer	Sentarse comer platicar	Comprar comida y bebida	3	4	30	Mesas, y sillas	10.00	7.00	4.00	70.00
Área de Butacas	Sentarse Observar Escuchar	Observar el espectáculo	1	x	539	Butacas	20.00	17.50	9.00	350.00
Servicios Sanitarios	Necesidades Fisiológicas Higiene	Para todos los usuarios	6	45	45	Inodoros Lava manos Migitorios	7.00	3.50	4.00	24.50
Gradas	Subir Bajar	Acceso a niveles	3	x	2 x grada	Gradas Barandas	4.20	4.50	4.00	16.80
Cuarto de Sonido	Controlar Dirigir Escuchar	Controlar el Sonido del Teatro	1	1-2	x	Consolas Tornamesa Silla	3.00	2.00	3.00	6.00
Cuarto de Proyección	Controlar Dirigir Traducir	Traducir y proyectar	1	1-2	x	Retropro- yector silla	3.00	2.00	3.00	6.00

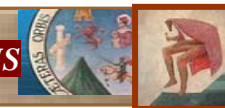


## MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS

## REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO

## ESCALA ERGONOMÉTRICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	CANTIDAD	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSIONAMIENTO mts.			ÁREA METRO 2
							LARGO	ANCHO	ALTO	
Cuarto de Iluminación	Instalar Dirigir Iluminar	Controlar Luces del Teatro	1	1-2	x	Consolas Tablero silla	3.00	2.00	3.00	6.00
Proscenio	Actuación Presentación Intercambio	Parte inme- diata al público	1	variable	x	Área de Actuación	12.00	4.00	9.00	48.00
Área de Escenario	Actuar Cantar Declamar	Actuar en escena	1	variable	x	Muebles Transitorios	11.00	7.00	9.00	77.00
Escenario Lateral	Espera Practicar Actuar	Para todos los artistas	1	variable	x	Bancas Espejos	7.00	6.00	9.00	42.00
Camerinos Estrellas	Vestirse Peinar Maquillar	Para artis- tas de alto rango	1-2	1-2	x	Tocador Sala closets ,s.s.	6.00	5.00	3.00	30.00
Camerinos Colectivos	Maquillar Peinar Vestirse	Para los actores	2-4	6-7	x	Tocador closets s.s. colectivo	7.00	5.00	3.00	35.00
Área de Limpieza	Lavar Limpiar Guardar	limpieza de toda el área	4	3	x	Pilas Closet Utensilios	4.00	2.50	3.00	10.00

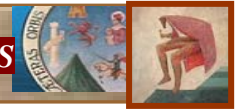


## MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS

## REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO

## ESCALA ERGONOMÉTRICA

AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	CANTIDAD	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSIONAMIENTO mts.			ÁREA METRO 2
							LARGO	ANCHO	ALTO	
Tras Bambalinas	Escenografías y galerías	Guardar escenografías a usar	1	variable	x	Galerías escenografías	10.00	5.00	10.00	15.00
Taller de Escultura	Diseñar Esculpir Pintar	Elaborar piezas	1	2-3	x	Mesa Pila Secado	7.00	5.00	4.00	35.00
Taller de Carpintería	Cortar Pegar Diseñar	Elaborar escenografías	1	2-3	x	Banco Estantes Cortadoras	7.00	5.00	4.00	35.00
Bodega	Guardar Almacenar Actuar	Guardar Materiales y Herramientas	1	1	x	Estantes	4.50	3.00	4.00	13.50
Recepción Admon.	Atender Informar	Para el control e información	1	1	variable	Escritorio Silla Archivos	6.00	3.50	3.00	21.00
Secretaría Admon.	Archivar Redactar Informar	Para el control oficina	1	1-2	x	Escritorio sillas computador	5.00	4.00	3.00	20.00
Contabilidad	Contabilizar Organizar	Controla los gastos del Teatro	1	2	x	Sillas Escritorios Archivos	7.00	3.50	3.00	24.50



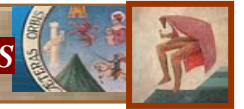
## MATRIZ DE ORDENAMIENTO DE DATOS

## REQUERIMIENTO ARQUITECTÓNICO

## ESCALA ERGONOMÉTRICA

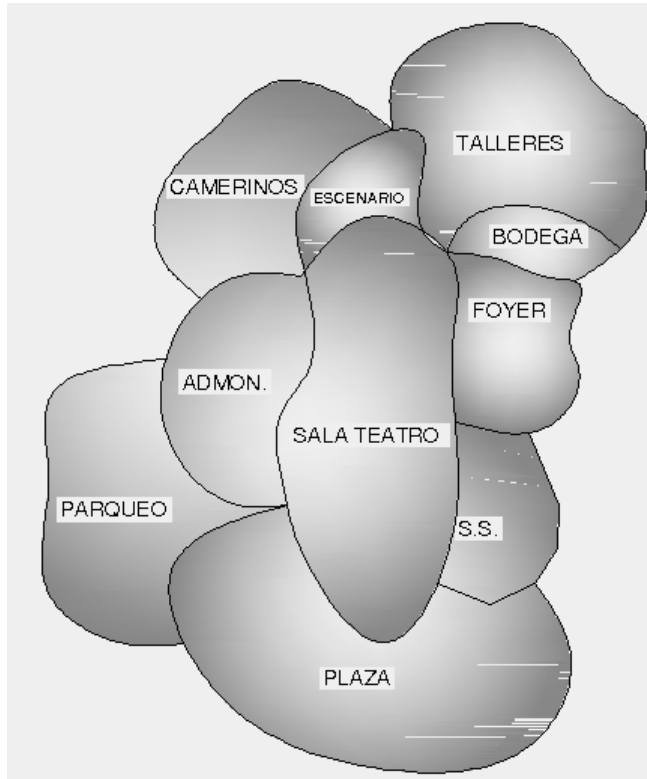
AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	CANTIDAD	AGENTES	USUARIOS	MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSIONAMIENTO mts.			ÁREA METRO 2
							LARGO	ANCHO	ALTO	
Oficina Administrador	Coordina Dirige	Organizar y Dirigir	1	1	x	Escritorio Sala s.s. privado	7.00	6.00	3.00	42.00
Sala de Juntas	Coordinar Discutir Planear	Reuniones importantes	1	6	x	Mesa Sillas Equipo R.	5.00	4.00	3.00	20.00
Galería de Arte	Exponer Vender	Exhibir las pinturas de artistas	1	1	x	Expositores Mostrador	10.00	7.00	4.00	70.00
Tejidos con Tinte Natural	Exponer Vender	Exhibir los tejidos a turistas	1	1	x	Estantes Sillas Aparador	7.00	6.00	4.00	42.00

5

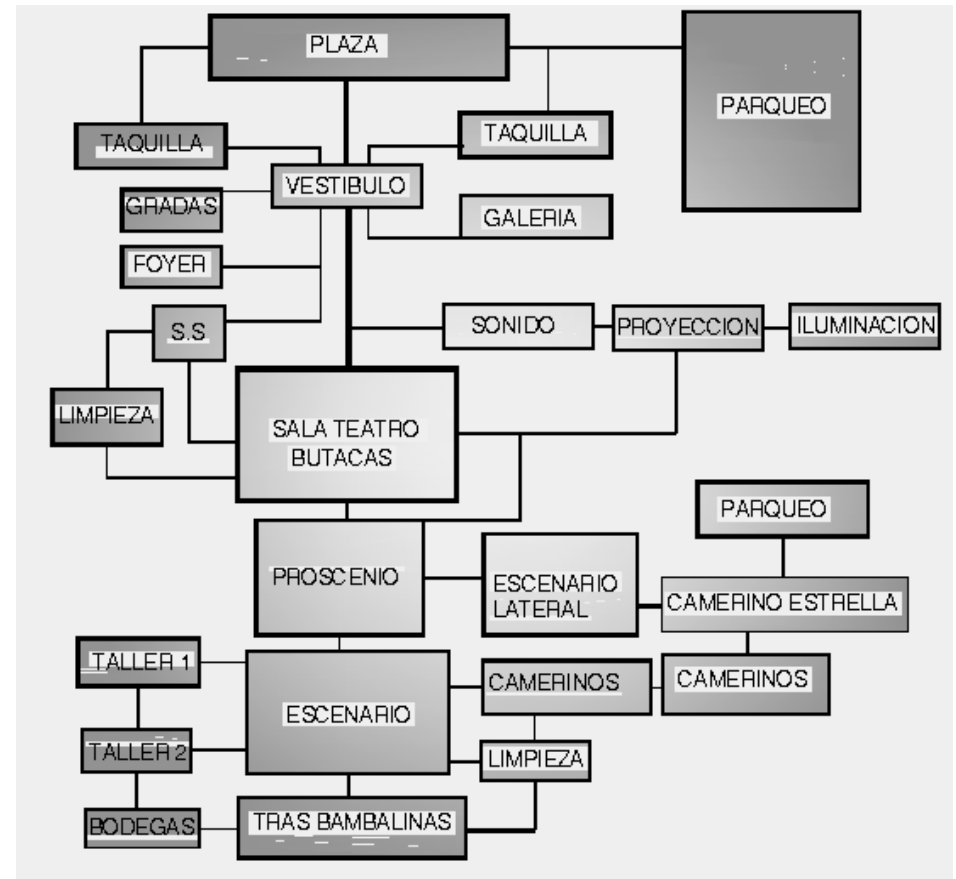


### 4.3 DIAGRAMACIÓN

**4.3-C15 DIAGRAMA DE BURBUJAS  
TEATRO MUNICIPAL**

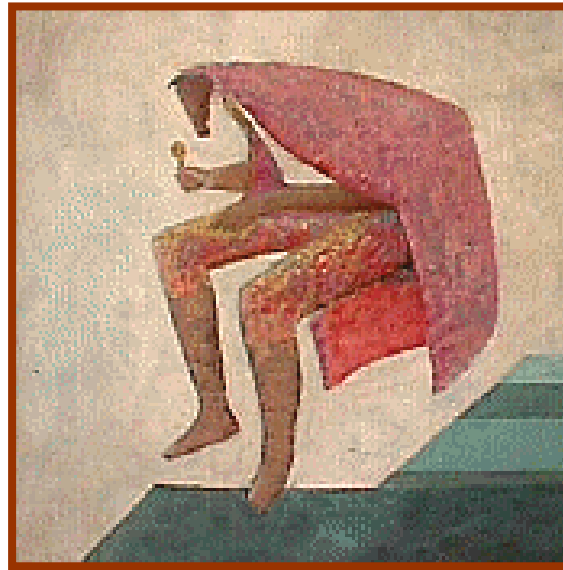
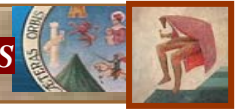


**4.3-C16 DIAGRAMA DE BLOQUES  
TEATRO MUNICIPAL**

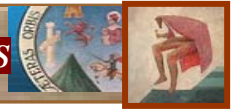




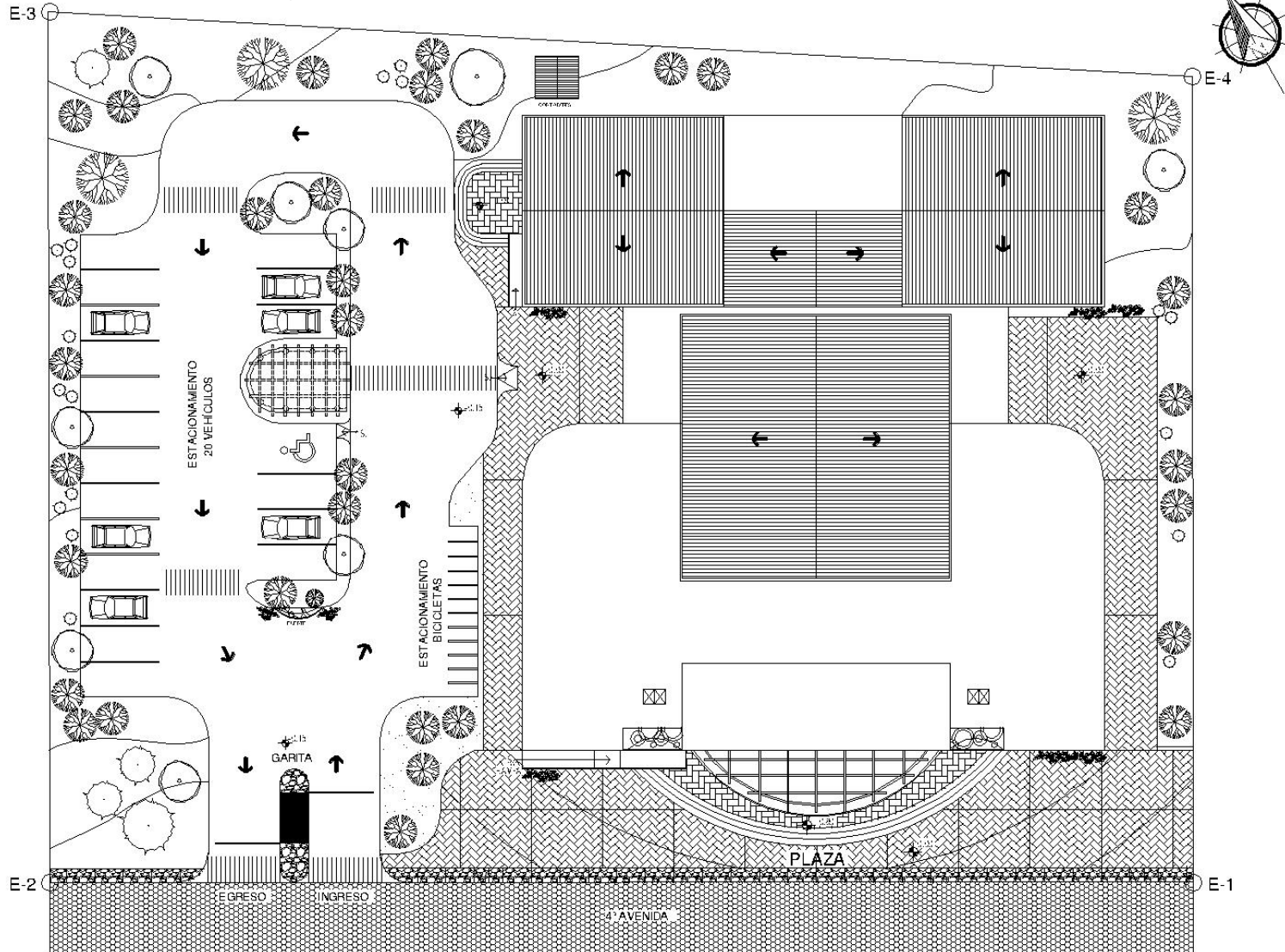




# PROPUESTA ARQUITECTÓNICA TEATRO MUNICIPAL



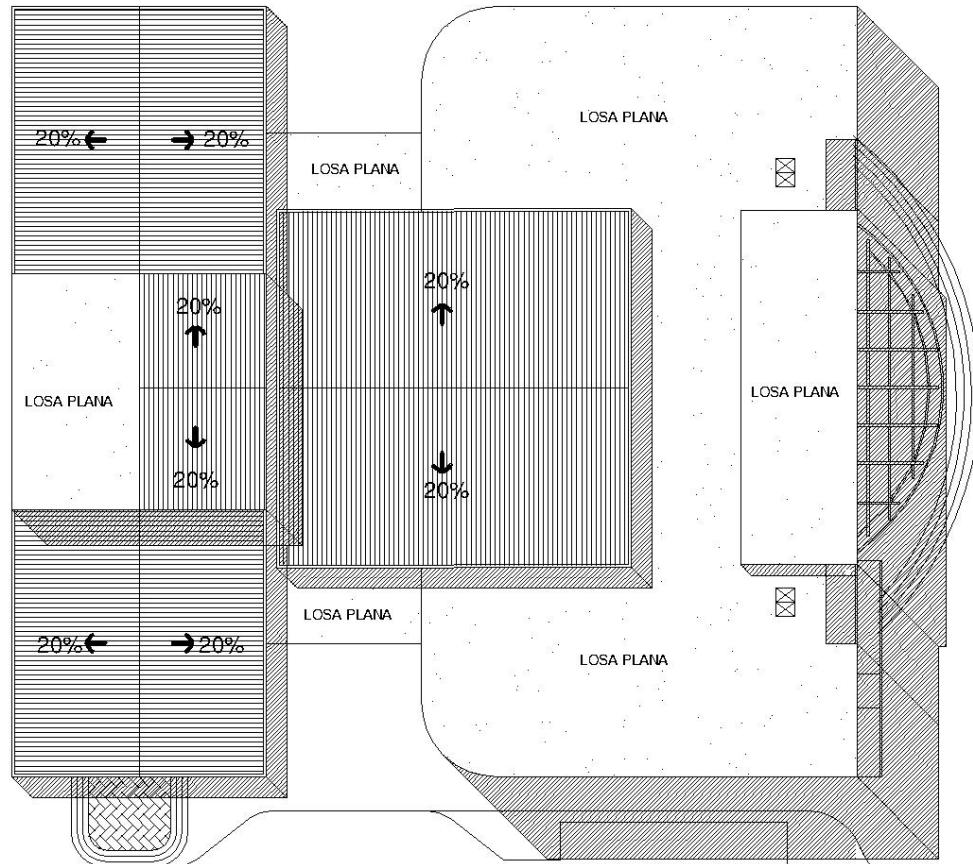
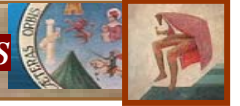
### 4.4 PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



Hoja:	1/7
Escala:	Indicada
Contenido:	PLANTA DE CONJUNTO
Autor: <i>Arq. Búcaro Mejía</i> Arq. <i>Mejía</i> - <i>Arq. Figueroa Celis</i> Arq. <i>Mejía</i> - <i>Arq. Figueroa Celis</i>	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Soledad

**PLANTA DE CONJUNTO**  
Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Soledad



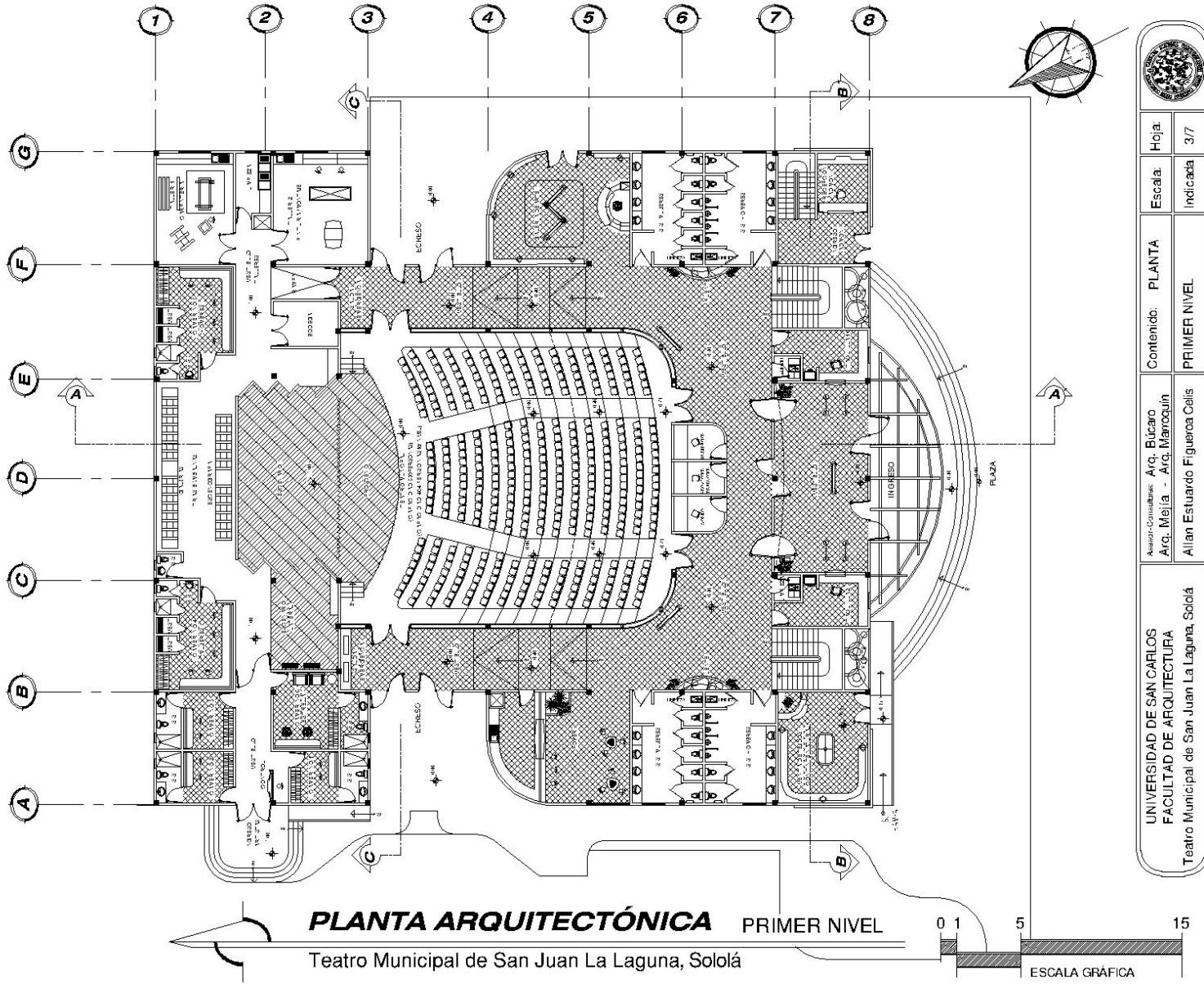
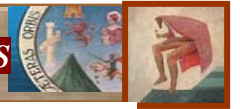


**PLANTA DE TECHOS**

Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá



	Hoja:	2/7
	Escala:	Indicada
	Contenido:	PLANTA DE TECHOS
Asesor-Consultor: Arq. Eúcaro Arq. Meritza - Arq. Marroquín		Allan Estuardo Figueroa Celis
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá		



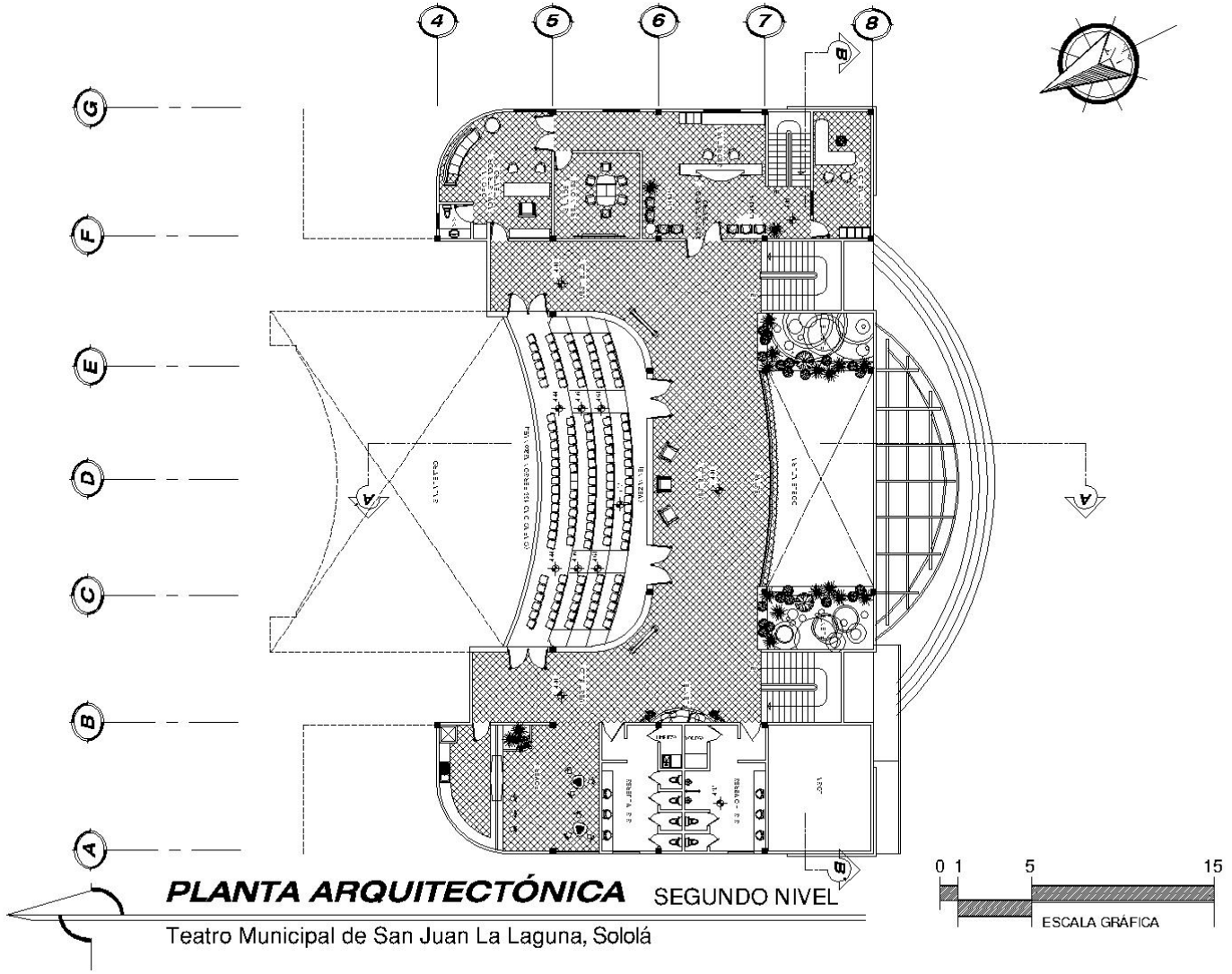
Hoja: 3/7

Escala: Indicada

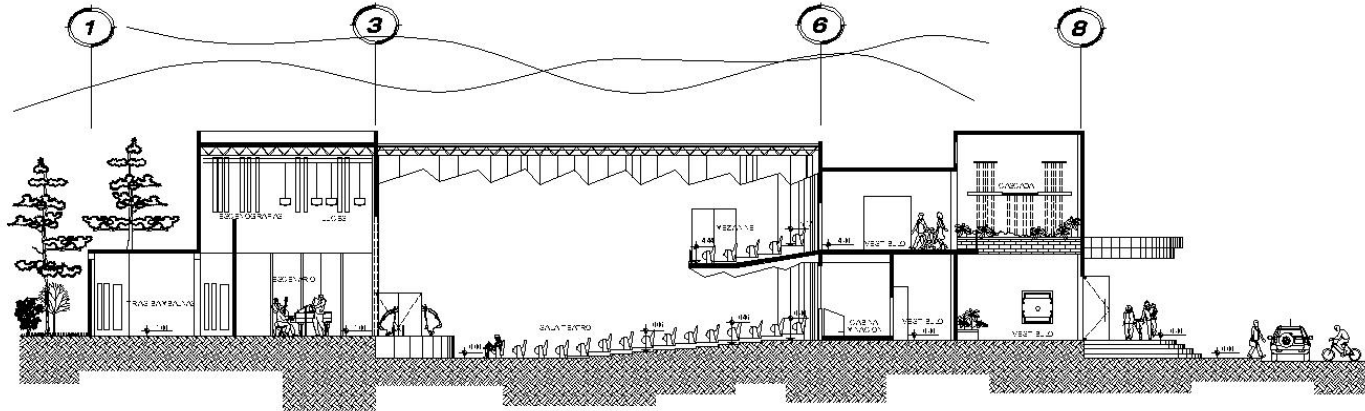
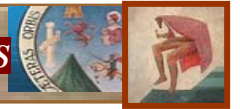
Contenido: PLANTA PRIMER NIVEL

Asesor-Consultor: Arq. Búcaro Arq. Meliá - Arq. Marroquín  
 Allan Estuardo Figueroa Celis

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá

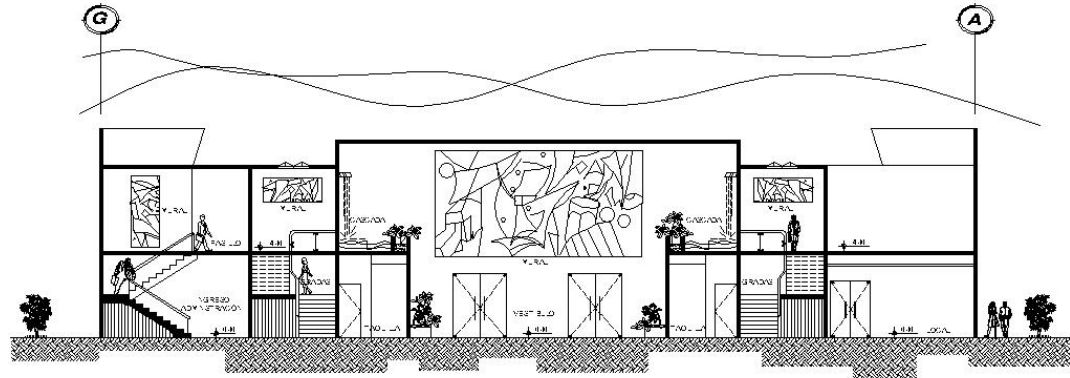
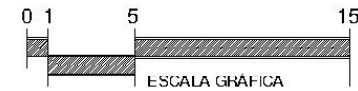


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá	Autor-Consultor: Arq. Búcaro Arq. Mejía - Arq. Marroquín	Escala: Indicada	Hoja: 4/7
	Allan Estuardo Figueroa Celis	Contenido: PLANTA SEGUNDO NIVEL	



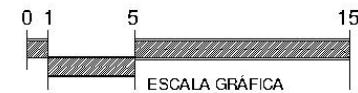
**SECCIÓN A-A'**

Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá



**SECCIÓN B-B'**

Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá



Hoja: 5/7

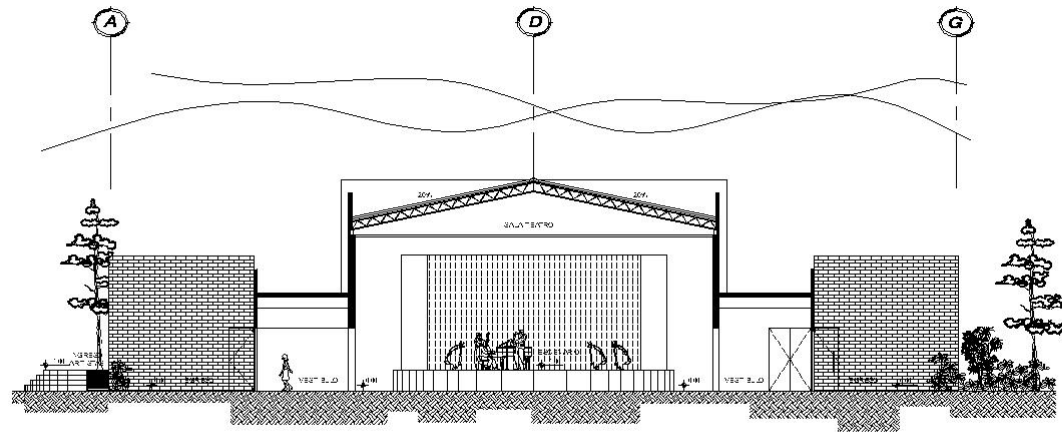
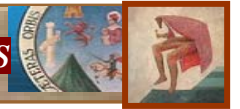
Escala: Indicada

Contenido:

SECCIONES

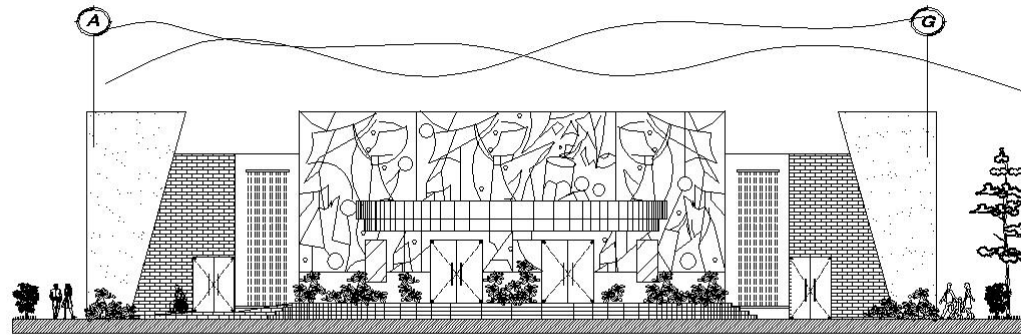
Arq. Bucaro  
Arq. Mejía - Arg. Marcoquin  
Asesor-Consultores:  
Allan Estuardo Figueroa Celis

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá



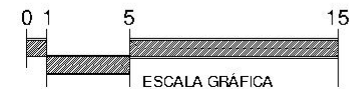
**SECCIÓN C-C'**

Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá

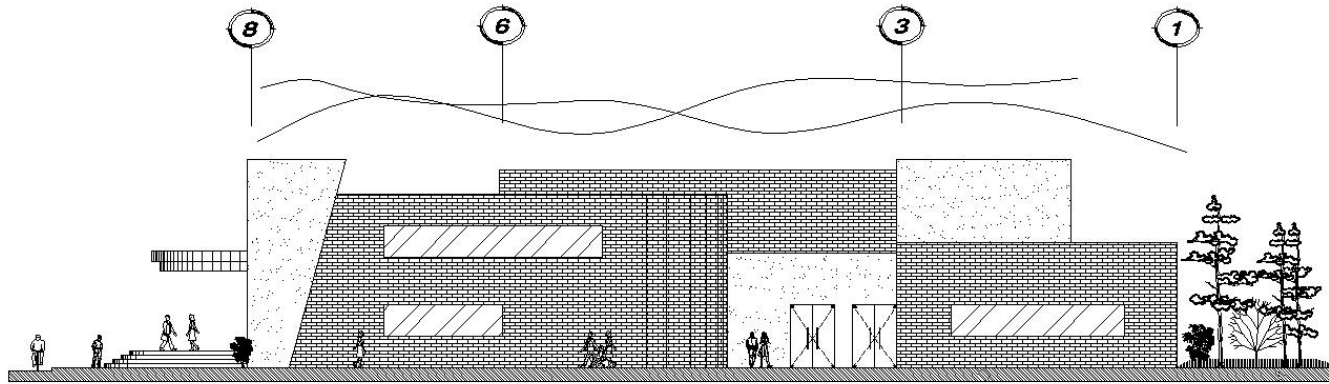
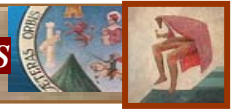


**ELEVACIÓN FRONTAL**

Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá

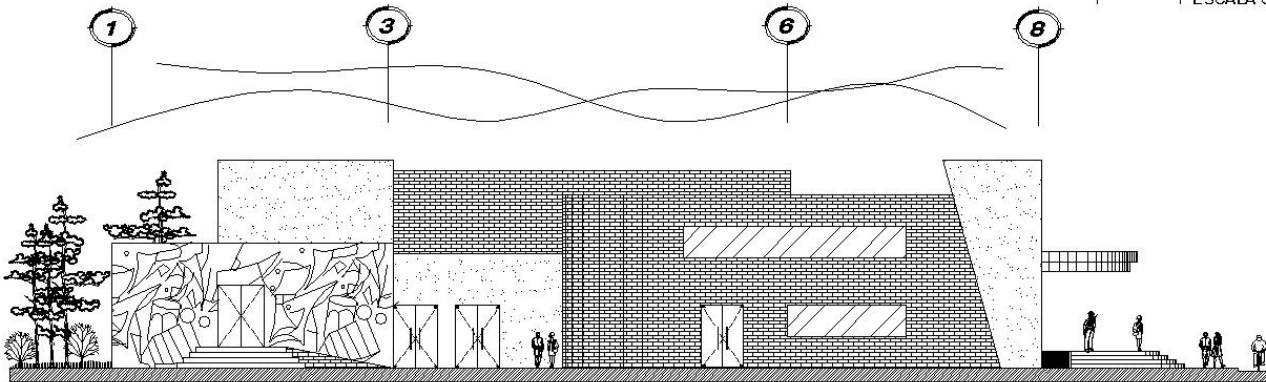
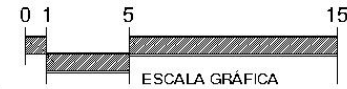


Hoja:	6/7
Escala:	Indicada
Contenido:	SECCIÓN Y ELEVACION
Asesor Consultores:	Arq. Búcaro Méjia - Arq. Marroquín
	Allan Estuardo Figueroa Celis
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá	



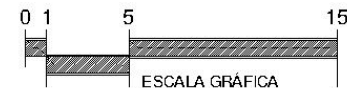
**ELEVACIÓN LATERAL DERECHA**

Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá



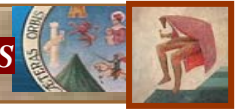
**ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA**

Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá



Hoja:	777
Escala:	Indicada
Contenido:	ELEVACIONES
Asesor-Consultor:	Arq. Búcaro Méjía - Arq. Marroquín
Arq. Estuardo:	Figueroa Celis
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE ARQUITECTURA Teatro Municipal de San Juan La Laguna, Sololá	

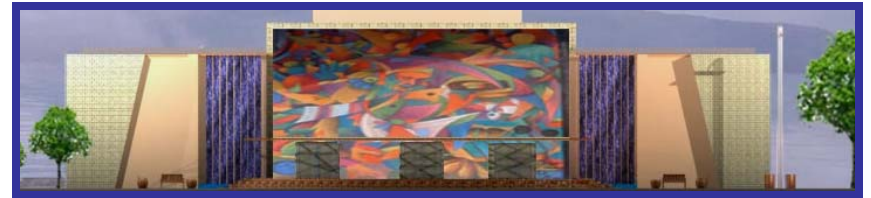




## APUNTES EXTERIORES TEATRO MUNICIPAL



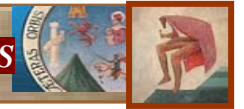
PLANTA DE CONJUNTO



ELEVACIÓN FRONTAL



ELEVACIÓN LATERAL IZQUIERDA



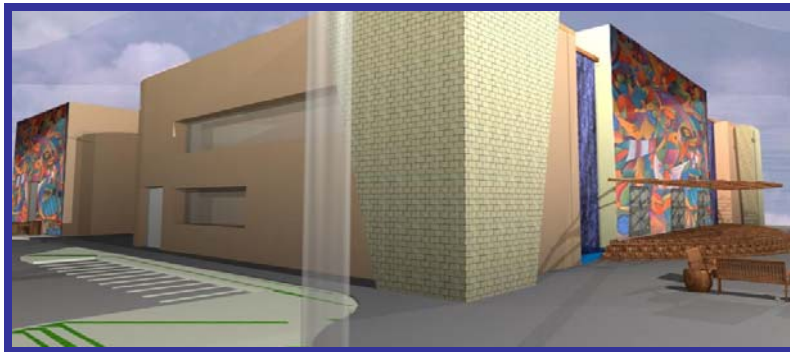
## APUNTES EXTERIORES



VISTA DEL PARQUEO DE VEHÍCULOS



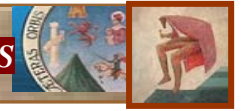
DETALLE EXTERIOR



PERSPECTIVA



ÁREA DE ESTAR EXTERIOR



## APUNTES EXTERIORES



DETALLE DE VOLUMETRÍA



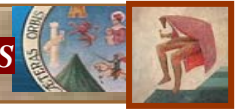
VISTA DE LA PLAZA DE INGRESO



VISTA EXTERIOR



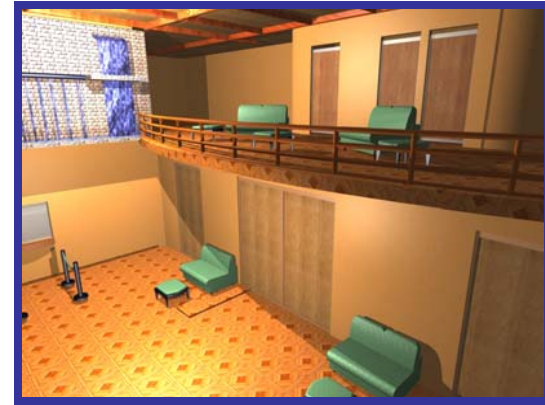
DETALLE INGRESO DE VEHÍCULOS



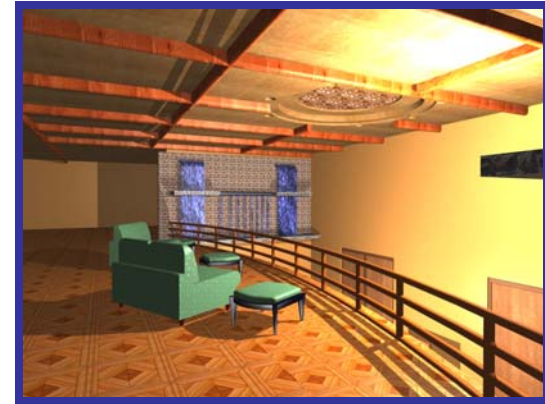
## APUNTES INTERIORES TEATRO MUNICIPAL

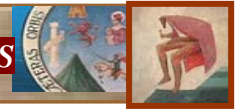


VESTÍBULO PRINCIPAL



VESTÍBULO SEGUNDO NIVEL





## APUNTES INTERIORES SALA DE TEATRO



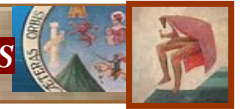
SALA DE ESPECTÁCULOS



PASILLO DE ACCESO



VISTA DEL ESCENARIO



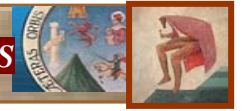
## APUNTES INTERIORES SALA DEL TEATRO



ÁREA DE BUTACAS



VISTA DESDE EL MEZANINE



## APUNTES INTERIORES CAMERINOS



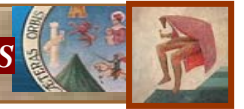
INTERIOR CAMERINO PARA HOMBRES



INTERIOR CAMERINOS PARA MUJERES



INTERIOR DE CAMERINO

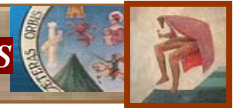


## PRESUPUESTO

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total de Renglón
				Precio Unitario	Sub-Total	Precio Unitario	Sub-Total	
<b>1. Preliminares de Conjunto</b>								
1.1	Limpieza de Terreno+Maquinaria	m2.	4722.00			Q 10.00	Q 47,220.00	
1.2	Trazo y Estaqueado	m2.	4722.00			Q 5.75	Q 27,151.50	
1.3	Bodegas, Cerramientos, Letrina	Global	1.00		Q 25,000.00		Q 15,000.00	
1.4	Excavación	m3	35.00			Q 35.00	Q 1,225.00	
1.5	Corte, Nivelación y Relleno	m2.	120.00			Q 8.00	Q 960.00	
1.6	Compactación	m2.	4722.00			Q 8.00	Q 37,776.00	
1.7	Sobre-acarreo de material	m3	74.00			Q 25.50	Q 1,887.00	
	Sub Totales				Q 25,000.00		Q 129,332.50	Q 154,332.50
<b>2. Urbanización</b>								
2.2	Jardinización	m2	2638.00			Q 80.00	Q 211,040.00	
2.3	Estacionamientos Pintura	m2	1008.00	Q 75.00	Q 75,600.00	Q 20.00	Q 20,160.00	
2.4	Circunlación Peatonal+Pintura	m2	310.00	Q 175.00	Q 54,250.00	Q 35.00	Q 10,850.00	
2.5	Plazas Exteriores	m2	689.00	Q 175.00	Q 120,575.00	Q 35.00	Q 24,115.00	
2.6	Garita	Global	1.00			Q 30,000.00	Q 30,000.00	
2.7	Postes de Alumbrado+luz Interior	Global	1.00			Q 95,000.00	Q 95,000.00	
2.8	Mobiliario Urbano	Global	1.00			Q 25,000.00	Q 25,000.00	
	Sub Totales				Q 250,425.00		Q 391,165.00	Q 641,590.00

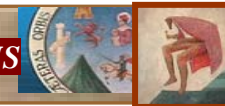
SUB TOTAL **Q 795,922.50**





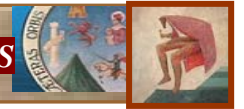
## FASE A

No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total de Renglón
				Precio Unitario	Sub-Total	Precio Unitario	Sub-Total	
<b>A. FASE SALA ESPECTACULOS</b>								
<b>1. Cimentación</b>								
1.1	Cimiento Corrido	ml	390.00	Q 114.00	Q 44,460.00	Q 18.00	Q 7,020.00	
1.2	Columna C-1	ml	1128.00	Q 28.00	Q 31,584.00	Q 30.00	Q 33,840.00	
1.3	Columna C-2	ml	473.00	Q 28.00	Q 13,244.00	Q 25.00	Q 11,825.00	
1.4	Soleras de Humedad	ml	325.00	Q 420.00	Q 136,500.00	Q 30.00	Q 9,750.00	
	Sub Totales				Q 225,788.00		Q 62,435.00	Q 288,223.00
<b>2. Levantado de Muros</b>								
2.1	Muros de Block Pómez	m2.	1350.00	Q 47.00	Q 63,450.00	Q 50.00	Q 67,500.00	
2.2	Solera intermedia	ml	1023.00	Q 56.00	Q 57,288.00	Q 30.00	Q 30,690.00	
2.3	Solera final	ml	763.00	Q 56.00	Q 42,728.00	Q 30.00	Q 22,890.00	
	Sub Totales				Q 525,754.00		Q 193,265.00	Q 719,019.00
<b>3. Cubiertas (Losa Plana)</b>								
3.1	Losa Tradicional	m2	928.64	Q 275.00	Q 255,376.00		Q 297,176.00	
3.2	Fundición Mixto Listo	m3	140.00	Q 895.00	Q 125,300.00		Q 147,675.00	
							Q 444,851.00	Q 444,851.00
<b>4. Cubiertas (Techos lámina)</b>								
4.1	Estructura de metal + lámina	Global	1.00	Q663,475.00			Q 663,475.00	
							Q 663,475.00	Q 663,475.00



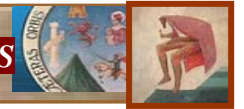
No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total de Renglón
				Precio Unitario	Sub-Total	Precio Unitario	Sub-Total	
<b>5. Instalaciones</b>								
5.1	Drenajes	Global			Q 18,450.00		Q 8,546.00	
5.2	Drenajes Pluviales	ml	575.00	Q 95.00	Q 54,625.00	Q 10.00	Q 5,750.00	
5.3	Hidráulica	ml	175.00	Q 95.00	Q 16,625.00	Q 10.00	Q 1,750.00	
5.4	Luz y Fuerza	Global	1.00	Q 23,456.00	Q 23,456.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	
	Sub Totales				Q 113,156.00		Q 29,546.00	Q 50,456.00

<b>6. Acabados</b>								
6.1	Acabados en muro	Global	1.00	Q 97,056.00	Q 97,056.00	Q 33,745.20	Q 33,745.20	
6.2	Acabados en cielo	m2	1240.00	Q 79.00	Q 97,960.00	Q 25,737.00	Q 25,737.00	
6.3	Acabado de fachaleta	m2	160.00	Q 95.00	Q 15,200.00	Q 40.00	Q 25,737.00	
6.4	Piso Cerámico	m2	790.00	Q 77.00	Q 60,830.00	Q 50.00	Q 39,500.00	
6.5	Mobiliarios fijo /sanitarios	Global	1.00	Q 12,950.00			Q 12,750.00	
6.6	Mobiliario / butacas	Unidad	404.00	Q 95.00	Q 38,380.00	Q 20.00	Q 8,080.00	
6.7	Pintura	Global	1.00	Q 25,025.00		Q 38,025.00	Q 38,025.00	
6.8	Ventanas, Puertas,Herrería	Global	1.00	Q 37,200.00		Q 23,200.00	Q 23,200.00	
	Sub Totales				Q 309,426.00		Q 206,774.20	Q 516,200.20



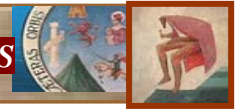
No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total de Renglón
				Precio Unitario	Sub-Total	Precio Unitario	Sub-Total	
<b>7. Instalaciones Especiales</b>								
7.1	Iluminación de Emergencia	Global	1.00	Q 12,970.50	Q 12,970.50	Q 2,725.00	Q 2,725.00	
	Planta Eléctrica + accesorios							
	Marca Olympian motor 100GP disel							
7.2	Sistema de Sonido + instalación y ec	Global	1.00	Q 23,789.00			Q 23,789.00	
7.3	Sistema contra Incendios	Global	1.00	Q 16,800.00			Q 16,800.00	
7.4	Circuito cerrado de TV+video	Global	1.00	Q 25,000.00			Q 25,000.00	
7.5	sistema de alarmas	Global	1.00	Q 20,853.00			Q 20,853.00	
7.6	Intercomunicación	Global	1.00	Q 9,923.00			Q 9,923.00	
	Sub Totales				Q 12,970.50		Q 99,090.00	Q 112,060.50

TOTAL RENGLONES = COSTO DIRECTO I FASE Q 2,794,284.70



## FASE B

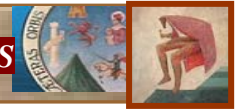
No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total de Renglón
				Precio Unitario	Sub-Total	Precio Unitario	Sub-Total	
<b>B. FASE CAMERINOS</b>								
<b>1. Cimentación</b>								
1.1	Cimiento Corrido	ml	251.00	Q 114.00	Q 28,614.00	Q 18.00	Q 4,518.00	
1.2	Columna C-1	ml	145.00	Q 28.00	Q 4,060.00	Q 30.00	Q 4,350.00	
1.3	Columna C-2	ml	106.00	Q 28.00	Q 2,968.00	Q 25.00	Q 2,650.00	
1.4	Soleras de Humedad	ml	118.00	Q 420.00	Q 49,560.00	Q 30.00	Q 3,540.00	
	Sub Totales				Q 85,202.00		Q 15,058.00	Q 100,260.00
<b>2. Levantado de Muros</b>								
2.1	Muros de Block Pómez	m2.	620.00	Q 47.00	Q 29,140.00	Q 50.00	Q 31,000.00	
2.2	Solera intermedia	ml	962.00	Q 56.00	Q 53,872.00	Q 30.00	Q 28,860.00	
2.3	Solera final	ml	752.00	Q 56.00	Q 42,112.00	Q 30.00	Q 22,560.00	
	Sub Totales				Q 262,854.00		Q 103,668.00	Q 366,522.00
<b>3. Cubiertas (Losa Plana)</b>								
3.1	Losa Tradicional	m2	364.00	Q 275.00	Q 100,100.00		Q 100,100.00	
3.2	Fundición Mixto Listo	m3	55.00	Q 895.00	Q 49,225.00		Q 49,225.00	
							Q 149,325.00	Q 149,325.00
<b>4. Cubiertas (Techos lámina)</b>								
4.1	Estructura de metal + lámina	Global	1.00	Q331,737.00			Q 663,475.00	
							Q 663,475.00	Q 663,475.00



No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total de Renglón
				Precio Unitario	Sub-Total	Precio Unitario	Sub-Total	
<b>5. Instalaciones</b>								
5.1	Drenajes	Global			Q 12,925.00		Q 4,845.00	
5.2	Drenajes Pluviales	ml	329.00	Q 95.00	Q 31,255.00	Q 10.00	Q 3,290.00	
5.3	Hidráulica	ml	175.00	Q 95.00	Q 16,625.00	Q 10.00	Q 1,750.00	
5.4	Luz y Fuerza	Global	1.00	Q 17,965.00	Q 17,965.00	Q 8,968.00	Q 8,968.00	
5.5	Sub Totales				Q 78,770.00		Q 18,853.00	Q 35,901.00

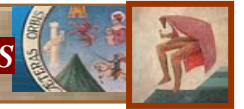
<b>6. Acabados</b>								
6.1	Acabados en muro	Global	1.00	Q 48,528.00	Q 48,528.00	Q 33,745.20	Q 33,745.20	
6.2	Acabados en cielo	m2	1028.00	Q 79.00	Q 81,212.00	Q 25,737.00	Q 25,737.00	
6.3	Acabado de fachaleta	m2	104.00	Q 95.00	Q 9,880.00	Q 40.00	Q 25,737.00	
6.4	Piso Cerámico	m2	520.00	Q 77.00	Q 40,040.00	Q 50.00	Q 26,000.00	
6.5	Mobiliarios fijo /sanitarios	Global	1.00	Q 7,489.00			Q 7,489.00	
6.7	Pintura	Global	1.00	Q 9,345.00		Q 8,036.00	Q 8,036.00	
6.7	Ventanas, Puertas, Herrería	Global	1.00	Q 15,764.00		Q 12,554.00	Q 12,554.00	
	Sub Totales				Q 179,660.00		Q 139,298.20	Q 318,958.20

**TOTAL RENGLONES = COSTO DIRECTO II FASE Q 1,634,441.20**



## FASE C

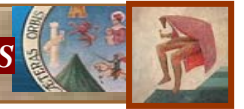
No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total de Renglón
				Precio Unitario	Sub-Total	Precio Unitario	Sub-Total	
<b>C. FASE ADMINISTRACION</b>								
<b>1. Cimentación</b>								
1.2	Columna C-1	ml	1034.00	Q 28.00	Q 28,952.00	Q 30.00	Q 31,020.00	
1.3	Columna C-2	ml	586.00	Q 28.00	Q 16,408.00	Q 25.00	Q 14,650.00	
1.4	Soleras de Remate	ml	436.00	Q 420.00	Q 183,120.00	Q 30.00	Q 13,080.00	
	Sub Totales				Q 228,480.00		Q 58,750.00	Q 287,230.00
<b>2. Levantado de Muros</b>								
2.1	Muros de Block Pómez	m2.	880.00	Q 47.00	Q 41,360.00	Q 50.00	Q 44,000.00	
2.2	Solera intermedia	ml	1023.00	Q 56.00	Q 57,288.00	Q 30.00	Q 30,690.00	
2.3	Solera final	ml	537.00	Q 56.00	Q 30,072.00	Q 30.00	Q 16,110.00	
	Sub Totales				Q 540,320.00		Q 162,630.00	Q 702,950.00
<b>3. Cubiertas (Losa Plana)</b>								
3.1	Losa Tradicional	m2	564.00	Q 275.00	Q 155,100.00		Q 297,176.00	
3.2	Fundición Mixto Listo	m3	85.00	Q 895.00	Q 76,075.00		Q 147,675.00	
							Q 444,851.00	Q 444,851.00
<b>4. Cubiertas (Techos lámina)</b>								
4.1	Estructura de metal + lámina	Global	1.00	Q331,737.00			Q 331,737.00	
4.2	Tragaluces	Global	2.00	Q 9,380.00			Q 9,380.00	
							Q 341,117.00	Q 341,117.00



No.	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	Materiales		Mano de Obra		Total de Renglón
				Precio Unitario	Sub-Total	Precio Unitario	Sub-Total	
<b>5. Instalaciones</b>								
5.2	Drenajes Pluviales	ml	344.00	Q 95.00	Q 32,680.00	Q 10.00	Q 3,440.00	
5.3	Hidráulica	ml	162.00	Q 95.00	Q 15,390.00	Q 10.00	Q 1,620.00	
5.4	Luz y Fuerza	Global	1.00	Q 23,456.00	Q 23,456.00	Q 13,500.00	Q 13,500.00	
	Sub Totales				Q 71,526.00		Q 18,560.00	Q 50,456.00

<b>6. Acabados</b>								
6.1	Acabados en muro	Global	1.00	Q 48,528.00	Q 48,528.00	Q 16,872.50	Q 16,872.50	
6.2	Acabados en cielo	m2	1240.00	Q 79.00	Q 97,960.00	Q 25,737.00	Q 25,737.00	
6.3	Acabado de fachaleta	m2	160.00	Q 95.00	Q 15,200.00	Q 40.00	Q 25,737.00	
6.4	Piso Cerámico	m2	683.00	Q 77.00	Q 52,591.00	Q 50.00	Q 34,150.00	
6.5	Mobiliarios fijo /sanitarios	Global	1.00	Q 10,356.00			Q 12,750.00	
6.6	Mobiliario / butacas	Unidad	135.00	Q 95.00	Q 12,825.00	Q 20.00	Q 2,700.00	
6.7	Pintura	Global	1.00	Q 24,899.00		Q 38,025.00	Q 38,025.00	
6.8	Ventanas, Puertas, Herrería	Global	1.00	Q 36,800.00		Q 23,200.00	Q 23,200.00	
	Sub Totales				Q 227,104.00		Q 179,171.50	Q 406,275.50

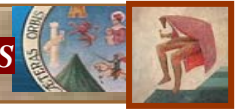
<b>TOTAL RENGLONES = COSTO DIRECTO</b>	<b>Q 1,945,649.50</b>
--	-----------------------



FASE C		
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	<b>TOAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>Q 1,945,649.50</b>
	Supervisión (7%)	Q 136,195.47
	Gastos Administrativos (6 %)	Q 116,738.97
	Utilidad (8%)	Q 155,651.96
	Fianzas (3%)	Q 58,369.49
	Imprevistos (6%)	Q 116,738.97
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>Q 583,694.85</b>
	<b>COSTO TOTAL Fase C</b>	<b>Q 2,529,344.35</b>

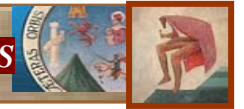
EXTERIOR		
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	<b>TOAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>Q 1,945,649.50</b>
	Supervisión (7%)	Q 136,195.47
	Gastos Administrativos (6 %)	Q 116,738.97
	Utilidad (8%)	Q 155,651.96
	Fianzas (3%)	Q 58,369.49
	Imprevistos (6%)	Q 116,738.97
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>Q 583,694.85</b>
	<b>COSTO TOTAL Fase A</b>	<b>Q 2,529,344.35</b>





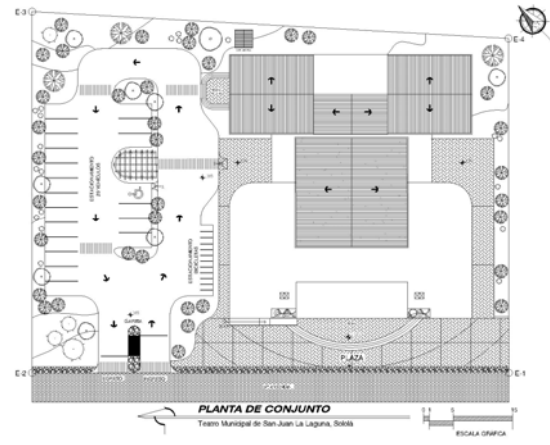
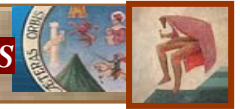
FASE A		
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	<b>TOAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>Q 2,794,284.70</b>
	Supervisión (7%)	Q 195,599.93
	Gastos Administrativos (6 %)	Q 167,657.08
	Utilidad (8%)	Q 223,542.78
	Fianzas (3%)	Q 83,828.54
	Imprevistos (6%)	Q 167,657.08
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>Q 838,285.41</b>
	<b>COSTO TOTAL Fase A</b>	<b>Q 3,632,570.11</b>

FASE B		
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	<b>TOAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>Q 1,634,441.20</b>
	Supervisión (7%)	Q 114,410.88
	Gastos Administrativos (6 %)	Q 98,066.47
	Utilidad (8%)	Q 130,755.30
	Fianzas (3%)	Q 49,033.24
	Imprevistos (6%)	Q 98,066.47
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>Q 490,332.36</b>
	<b>COSTO TOTAL Fase B</b>	<b>Q 2,124,773.56</b>

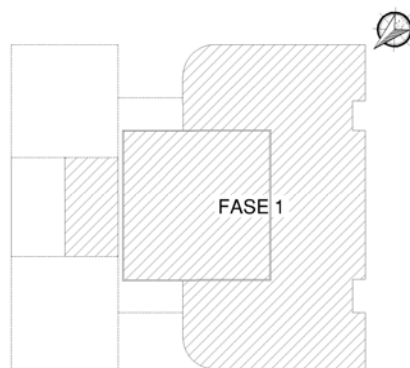


## RESUMEN PRESUPUESTO GENERAL

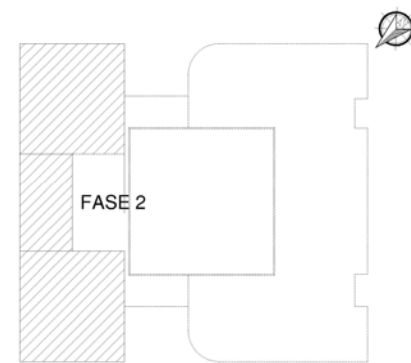
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	Preliminares	Q	154,332.00	
	Urbanización	Q	641,590.00	
	Fase A	Q	2,794,284.70	
	Fase B	Q	1,634,441.20	
	Fase C	Q	1,945,649.50	
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>SUB TOTAL COSTOS DIRECTOS POR FASES</b>			<b>Q 7,170,297.40</b>
	Supervisión (7%)	Q	358,514.87	
	Gastos Administrativos (6 %)	Q	430,217.84	
	Utilidad (8%)	Q	573,623.79	
	Fianzas (3%)	Q	215,108.92	
	Imprevistos (6%)	Q	717,029.74	
	<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>			<b>Q 2,294,495.17</b>
	<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>Q 9,464,792.57</b>



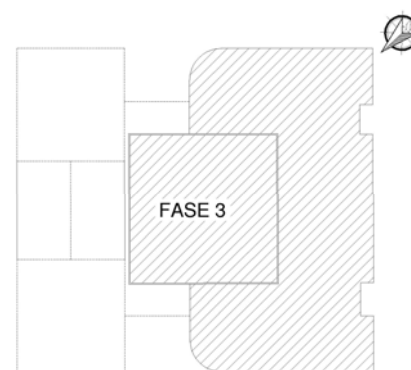
- Área total de construcción del Edificio del Teatro Municipal :  $A = 3,097.88 \text{ M}^2$
- Costo por metro cuadrado de construcción es de:  $Q. 2,868.70 / \text{M}^2$
- Costo total del proyecto en sus tres fases:  $Q. 9,464,792.57$



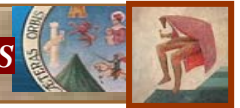
- Costo Fase A:  $Q. 3,632,570.11$



- Costo Fase B:  $Q. 2,124,773.56$



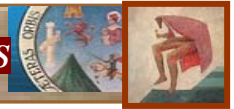
- Costo Fase C:  $Q. 2,529,344.35$
- Costo área exterior:  $Q. 2,529,344.35$



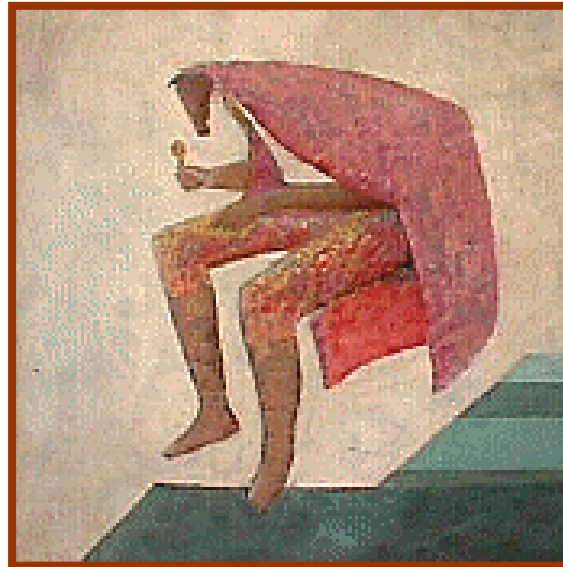
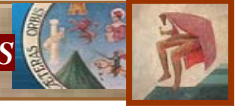
**CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**

FASE A								
No.	DESCRIPCIÓN	Meses de Ejecución						
		2	4	6	8	10	12	14
1	Preliminares de Conjunto	■						
2	Urbanización	■	■					
3	Cimentación		■	■	■			
4	Levantado de muros			■	■	■		
5	Cubiertas				■	■	■	
6	Instalaciones			■		■	■	
7	Acabados						■	■
		Q.897,551.67	Q.1077,062.01	Q.359,020.67	Q.359,020.67	Q.359,020.67	Q.359,020.67	Q.3,590,206.70

FASE B								
No.	DESCRIPCIÓN	Meses de Ejecución						
		1	4	6	8	10	12	14
1	Preliminares	■						
2	Cimentación		■	■	■			
3	Levantado de muros			■	■	■		
4	Cubiertas				■	■	■	
5	Instalaciones			■	■	■	■	
6	Acabados						■	■
		Q.408,610.30	Q.490,332.36	Q.245,166.18	Q.163,444.12	Q.16,344.12	Q.16,344.12	Q.1,634,441.20



FASE C		Meses de Ejecución						
No.	DESCRIPCIÓN	1	4	6	8	10	12	14
1	Preliminares	■						
2	Cimentación		■	■	■			
3	Levantado de muros			■	■	■		
4	Cubiertas				■	■	■	
5	Instalaciones			■	■	■	■	
6	Acabados						■	■
		Q.486,412.37	Q.583,694.85	Q.194,564.95	Q.291,847.42	Q.194,564.95	Q.194,564.95	Q.1,945,649.50



## 5. CONCLUSIONES- RECOMENDACIONES

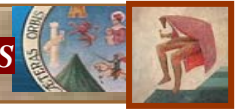


## CONCLUSIONES

- Debido al alto interés reflejado en la población de San Juan La Laguna, se hace necesaria la construcción de este edificio, el cual cubrirá las necesidades básicas para las actividades de tipo teatral y cultural.
- Este anteproyecto da una solución espacio-arquitectónica que sufre actualmente la población y especialmente los artistas de la población juanera.
- La propuesta de un teatro dará cobertura a las actividades sociales, culturales y artísticas del municipio y contribuirá al desarrollo de la cultura en el área de Sololá.
- En el proceso de investigación, se determinó el programa de necesidades de los ambientes requeridos para la realización de las actividades municipales y culturales.
- La propuesta del anteproyecto del Teatro Municipal contribuye a dar una respuesta a las necesidades de infraestructura, así mismo responde los objetivos del presente trabajo de tesis.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda la promoción de proyectos culturales que fomenten la identidad nacional, y que eduquen a la población para la protección y difusión de sus costumbres, tradiciones y artes populares, especialmente el teatro folklórico de la región.
- Se recomienda la construcción de este edificio ya que cuenta con espacios adecuados que llenan los requisitos para realizar las diferentes actividades artísticas.
- Para facilitar la materialización del proyecto se recomienda su ejecución por fases, a modo de lograr el autofinanciamiento del mismo.
- Se recomienda tomar en cuenta las premisas propuestas en este documento tanto generales como particulares para tener un mejor funcionamiento en el proyecto.
- Para que el teatro sea viable se puede pedir el apoyo a distintas entidades, Ong's o colegios para poder lograr el mantenimiento del edificio.



## BIBLIOGRAFIA

- LIBROS

ARETZ, ISABEL

“Teorías del Folklores en América Latina”

Clasificación de la cultura oral y tradicional,  
Venezuela, 1979.

Editorial Universal  
121pp.

BERGER Y DOUGLAS Y FOULCALT

“Análisis Cultural”

México, 1988.

77pp

DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

España, 1996.

LARA FIGUEROA, CELSO

“Algunos Principios Teóricos sobre Cultura  
Popular Tradicional”

Guatemala, 1992

CEFOL

42pp.

LUJAN MUÑOZ, JORGE LUIS

“Nociones Básicas sobre el Concepto de  
Cultura, Guatemala”

Serviprensa Centroamericana. 1989.  
56 pp.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN LA LAGUNA, SOLOLA  
“Diagnóstico del Municipio de San Juan La  
Laguna”

Guatemala, 2004.  
67pp.

NEUFERT, ERNEST

“El Arte de proyectar en Arquitectura”

México, 2001.

Editorial Gustavo Gilli, XIV Edición.  
115 pp.

ORTIZ, ROLANDO

“Técnicas de Investigación”

Guatemala, 1979.

Editorial Fondo de Cultura Económico.  
16pp.

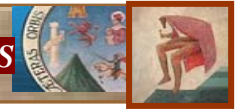
PLAZOLA CISNERO, ALFREDO

“Enciclopedia de la Arquitectura Plazola”

México, 2001.

Plazola Editores.  
105 pp.





WIELD, FRIDEMAN

“Centros culturales Comunitarios”  
Segunda Edición, México 1981.  
Editorial Gustavo Gilli.  
131pp.

- DOCUMENTOS FOLLETOS Y REVISTAS

BLACKWILL, LEWIS

“Biblioteca del Interiorismo Internacional  
Teatros y Edificios Públicos”  
México, 1993.  
Naves Internacional Ediciones S.A.  
82 pp.

- TESIS

AGUILERA DEL CIL, MIGUEL

“Centro de promoción Cultural para el  
Municipio de Taxisco”  
Facultad de Arquitectura, USAC 2002  
Guatemala.  
19 pp.

ALFARO RUIZ, GERMAN GUALBERTO

“Edificio de Oficinas Municipales y Teatro de  
Cámara Anexo Jalapa-Jalapa”  
Facultad de Arquitectura, USAC 2006  
82 pp.

BARRIENTOS SOSA, ESMIRNA

“Proyecto de restauración del Teatro Municipal  
de Quetzaltenango”

Facultad de Arquitectura USAC 1995  
Guatemala.  
68 pp.

JEREZ YOL, SOFIA MARCELA

“Centro Cultural para el fomento y la  
Conservación de la Cultura

Pocomchi en Tictac, Alta Verapaz”.  
Facultad de Arquitectura, USAC 2005  
30 pp.

LOPEZ MONTERROSO, JULIA VIANEY

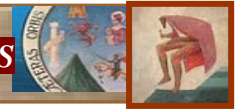
“Propuesta de Ordenamiento Urbano y  
Nomenclatura en el Municipio de San Juan La Laguna,  
Sololá”

Facultad de Arquitectura, USAC 2007  
Guatemala  
73 pp.

MAGAÑA JUAREZ, JOSE MARIA

“Habilitación de la Santa Cruz (Antigua  
Guatemala) Como Teatro Permanente

Al Aire Libre”  
Facultad de Arquitectura, USAC 1973  
Guatemala  
26pp.



MALDONADO GONZALEZ, EVA JULIETA  
“Propuesta en Valor del Teatro de Huehuetenango”  
 Facultad de Arquitectura, USAC 1991  
 Guatemala.  
 110 pp.

MANCILLA BALCARCEL, JORGE MARIO  
“Centro cultural y Sede de la Casa de la Cultura, Estancuela Zacapa”  
 Facultad de Arquitectura, USAC 2006  
 Guatemala.  
 08 pp.

MEJIA CASTRO, REGINA DENISE  
“Diseño y Planificación de la Casa de la Cultura, Panajachel, Sololá”  
 Facultad de Arquitectura, USAC 2005  
 Guatemala.  
 26 pp.

MENDEZ SANTIZO, SERGIO HAROLDO  
“Análisis de la forma del teatro Nacional de Guatemala”  
 Facultad de Arquitectura, USAC 1991  
 Guatemala.  
 141 pp.

ORTIZ VALENZUELA, LEONEL AROLD O  
“Propuesta Arquitectónica Casa de la Cultura San Juan Bautista Olin tepeque, Quetzaltenango”  
 Facultad de Arquitectura, USAC 2007  
 Guatemala.  
 144 pp.

VELASQUEZ GARCIA, ELDA CONCEPCION  
“Proyecto de Restauración del Teatro de Totonicapán”  
 Facultad de Arquitectura, USAC 1981  
 Guatemala.  
 33 pp.

- OPTICAS

Encarta 2006 “Biblioteca de Consulta Microsoft”

<http://www.acercadeguatemala/solola.com>

<http://www.teatros.com>

<http://www.micude.com.gt>

<http://www.alternativateatral.com>

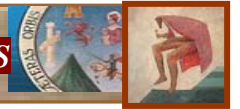
<http://www.resad.com>

<http://www.club2telepolis.com/mandr>

<http://www.geosities.com/paris/p>

<http://www.elmundomaya.com>

<http://www.teatrolatinoamericano.com>



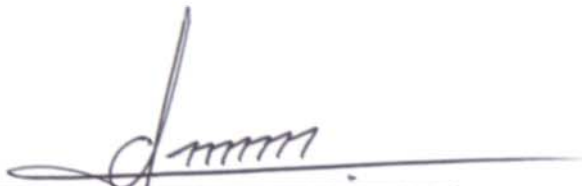
IMPRIMASE



Arq. Carlos Valladares Cerezo  
DECANO



Arq. Herman Búcaro  
ASESOR



Allan Figueroa Celis  
SUSTENTANTE